

# HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



## INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

---

TERCER TRIMESTRE 2023

## CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA.....	11
II.1	Desempeño de la economía global.....	11
II.2	Desempeño de la economía mexicana.....	21
II.3	Evolución del sistema financiero mexicano.....	32
III.	INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS.....	35
III.1	Principales indicadores de la postura fiscal.....	35
III.2	Ingresos presupuestarios.....	37
III.3	Gasto presupuestario.....	41
III.4	Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas.....	48
IV.	INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA.....	51
IV.1	Estructura de la deuda del Gobierno Federal.....	53
IV.2	Estructura de la deuda del Sector Público.....	64
IV.3	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público.....	67
IV.4	Proceso de deuda pública.....	69
IV.5	Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).....	73
IV.6	Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB al tercer trimestre de 2023.....	74
IV.7	Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México.....	77
V.	INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REPORTA.....	79
V.1	Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas.....	79
V.2	Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo.....	83



## I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y la Ley General de Deuda Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al tercer trimestre de 2023.

### Situación económica

Durante el tercer trimestre de 2023, la actividad económica global registró un ritmo de crecimiento superior al observado el trimestre previo, a pesar de condiciones financieras restrictivas, la persistencia de presiones inflacionarias, el incremento en los precios de energéticos y los conflictos geopolíticos. Este dinamismo en la economía provino de la fortaleza en la demanda interna y la solidez del mercado laboral. Adicionalmente, las menores restricciones de oferta permitieron un mayor abastecimiento de insumos y comercio derivado de la normalización en las cadenas de suministro a nivel global. No obstante, el comercio global presentó una moderación en su crecimiento, principalmente por menor actividad en Europa.

Si bien se observó una tendencia decreciente en las presiones inflacionarias durante el periodo, las tasas de inflación permanecieron por arriba de los objetivos de los bancos centrales. Además, continuaron presentes factores climáticos adversos, así como el aumento en los precios de energéticos, y la permanencia de una demanda laboral relativamente mayor a la oferta de mano de obra, lo cual incidió sobre los salarios y los precios en las economías avanzadas, aunque en menor magnitud con respecto al trimestre previo.

Los mayores precios de las gasolinas estuvieron asociados a los recortes en la producción de petróleo de la OPEP+, aunado a las disminuciones voluntarias por parte de Arabia Saudita y de exportaciones en Rusia, mientras que los precios de alimentos se presionaron al alza por los efectos climatológicos derivados del fenómeno “El Niño” y sequías en Estados Unidos (EE.UU.) y otras partes del mundo. Cabe destacar que, hacia el cierre del trimestre, se revirtió la tendencia al alza en los precios de la gasolina en EE.UU. debido a una menor demanda por parte de los consumidores, lo que provocó incluso una mayor acumulación de inventarios por encima de lo esperado.

En este contexto, continuó la persistencia de la inflación subyacente en la mayoría de las economías. En particular, en EE.UU., esto llevó a la Reserva Federal (FED) a incrementar su tasa de referencia en 25 puntos base el 26 de julio y a mantener sin cambios su tasa de referencia durante la reunión del 20 de septiembre en el rango de 5.25-5.50%. Asimismo, la FED revisó al alza sus pronósticos de tasas de interés haciendo explícito que será necesario mantener las tasas de interés elevadas por un mayor tiempo con respecto a las últimas proyecciones de junio de 2023. Si bien el Comité de Mercado Abierto no descartó un incremento adicional de 25 puntos base en lo que



resta del año, mencionó que las decisiones estarán determinadas por la evolución de los datos económicos. Hasta el cierre del tercer trimestre, el mercado de futuros descartó cualquier incremento y anticipó un primer recorte de tasa hasta el segundo trimestre de 2024.

Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE) aumentó sus tres tasas oficiales de referencia en las últimas reuniones del 27 de julio y del 14 de septiembre en 25 puntos base, respectivamente. De este modo, al cierre del tercer trimestre, la tasa de depósitos se ubicó en 4.0%, la de refinanciamiento en 4.50% y la tasa de crédito marginal en 4.75%. Si bien no se esperan aumentos para las próximas reuniones del año, la presidenta del organismo, Christine Lagarde, anunció que se prevé continúen las altas tasas de interés por un periodo prolongado.

Adicionalmente, continuaron las divergencias respecto al ritmo de crecimiento de las principales economías del mundo. En EE.UU., de acuerdo con información preliminar, el PIB real registró un crecimiento trimestral de 1.2% apoyado por la fortaleza del consumo privado, que contribuyó con más de la mitad al crecimiento del trimestre, en línea con una sólida creación de empleo y los estímulos fiscales orientados a la inversión. En China, el crecimiento en el tercer trimestre se aceleró a una tasa de 1.3% desde el 0.5% observado el trimestre previo, impulsado por una política monetaria acomodaticia y una política fiscal expansiva, aunque continuó la debilidad en el sector inmobiliario. Mientras tanto, el estancamiento de la producción industrial y la desaceleración en el volumen de exportaciones apuntaron a un crecimiento económico prácticamente nulo en la zona euro para el tercer trimestre, de acuerdo con las últimas cifras disponibles.

Por otro lado, la expectativa de una postura monetaria restrictiva por un mayor tiempo al anticipado generó nuevos episodios de volatilidad y aversión al riesgo en los mercados financieros. En EE.UU. el índice de volatilidad implícita (VIX) se incrementó 3.9 puntos entre los cierres del segundo y tercer trimestre de 2023, mientras que la tasa real de diez de años de los bonos del tesoro se incrementó 64 puntos base en el mismo periodo. Lo anterior tuvo repercusiones en los mercados accionarios de economías emergentes, que reportaron una caída de 3.7% en el mismo periodo, de acuerdo con el índice bursátil MSCI. Por su parte, el riesgo país de economías emergentes, medido por el EMBI+, aumentó 5.9 puntos base durante el trimestre, mientras que en el mercado cambiario se observó una depreciación de 0.4% en el índice MSCI de monedas emergentes con respecto al cierre del trimestre previo.

En este contexto, en México, durante el tercer trimestre del año, la actividad económica continuó creciendo, impulsada por el notable desempeño del mercado laboral y la disminución de la inflación, así como los mayores niveles de confianza del productor y el consumidor. Aunado a lo anterior, resaltó el crecimiento de la inversión fija bruta, indicador que alcanzó un máximo histórico en el mes de julio, debido a la alta demanda



del sector privado en la construcción no residencial. El sector externo también tuvo una contribución positiva al crecimiento, derivado del comportamiento de rubros como las exportaciones automotrices, el flujo de remesas y el turismo.

De esta manera, al mes de agosto de 2023, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) alcanzó un máximo histórico, con lo que registró un crecimiento acumulado de 2.4%, con cifras ajustadas por estacionalidad. Cabe destacar que, este resultado implicó la acumulación de once bimestres de incrementos consecutivos. Destacó un aumento de la producción industrial, relacionado con el avance en la construcción de múltiples proyectos públicos de infraestructura que llevó a dicho subsector a alcanzar un nivel no visto desde su primer registro en 1993. El sector servicios mostró también un incremento durante el bimestre, respaldado por el buen comportamiento del comercio mayorista y los servicios de transporte. En el caso de las actividades primarias, se registró el mayor crecimiento del año por el aumento en la producción agrícola, luego de las afectaciones por las sequías.

Con la información más reciente del segundo trimestre, el consumo privado registró un incremento de 1.0% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad, favorecido por el aumento de los salarios reales, la disminución de la inflación y la apreciación del peso frente al dólar estadounidense. Este último factor contribuyó activamente a que el consumo de bienes importados se incrementara en 5.8% trimestral, el crecimiento más alto para el periodo de abril a junio desde 2002. Asimismo, entre julio y septiembre el consumo en tiendas de autoservicios y departamentales ligó diez alzas trimestrales consecutivas impulsado, principalmente, por la mayor demanda de bienes de primera necesidad.

El mercado laboral continuó reflejando de cerca los beneficios de las reformas en materia de derechos laborales impulsados por la actual administración. Durante el tercer trimestre, destacó un aumento promedio de la población ocupada de 627 mil trabajadores, lo que implicó que la tasa de participación laboral fuera la más alta de los últimos diez años. Además, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el registro de plazas formales creció en 126 mil 868 a septiembre, con cifras desestacionalizadas, destacando la generación de empleo formal en la Ciudad de México, Nuevo León, Estado de México, Jalisco, Guanajuato, Querétaro y Quintana Roo.

Respecto a los salarios reales, en el tercer trimestre se observó un incremento anual de 5.7% en aquellos registrados ante el IMSS, el mayor aumento desde que se tiene registro. Además, destacó el aumento de 6.4% anual en los salarios del sur del país, resultado de los esfuerzos por disminuir el rezago histórico en el que se encontraba esta región. Al mismo tiempo, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), el salario real sumó tres trimestres de alzas continuas, con un incremento de 7.2% anual en el tercer trimestre, lo cual contribuyó a la reducción de la pobreza y a la mejora de la calidad de vida de los trabajadores.



En cuanto al sector externo, éste mantuvo una contribución positiva al crecimiento de la actividad económica en México, a pesar del menor dinamismo observado en el comercio a nivel mundial. Entre julio y septiembre, se observó un aumento de 2.3% trimestral en el valor de las exportaciones no petroleras, con cifras ajustadas por estacionalidad, impulsado por el componente automotriz. Adicionalmente, en el mismo periodo, se registró un incremento de 5.7% en el valor de las importaciones de bienes de consumo no petrolero. Cabe destacar que, en el periodo de análisis, México se consolidó como el principal socio comercial de los EE.UU.

En línea con la tendencia observada desde 2022, en el acumulado a junio se observó un flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) de 29 mil 41 millones de dólares, mismo que representó un máximo desde que se tiene registro, con cifras preliminares. Cabe destacar que un 57.0% de los recursos corresponden a inversiones del sector manufacturero, donde se encuentran las industrias de equipo de transporte, metalúrgica, química y alimentaria.

En lo que respecta a la inflación, al cierre de septiembre, ésta acumuló cuatro trimestres a la baja, apoyada por la fortaleza del tipo de cambio y los menores precios a nivel internacional de la mayoría de las materias primas, lo que se reflejó en el comportamiento favorable de los precios de las mercancías, en el componente subyacente; y de los energéticos, en el componente no subyacente. De manera específica, en el tercer trimestre, la inflación general promedió 4.6%, desempeño favorable en comparación con el 5.7% observado entre abril y junio del presente año.

En materia financiera, al 29 de septiembre, el tipo de cambio se ubicó en 17.4 pesos por dólar estadounidense, lo que representó una depreciación de 1.7% respecto al nivel observado al cierre del segundo trimestre de 2023. Pese a las condiciones financieras restrictivas que propiciaron un ligero aumento del tipo de cambio, la moneda nacional se mantuvo relativamente fuerte frente a otras economías pares como el peso chileno, el real brasileño y el sol peruano, monedas que presentaron una mayor depreciación comparado con el peso mexicano, durante el tercer trimestre en 10.0, 4.9 y 4.2%, respectivamente.

Si bien las tasas de interés se mantuvieron elevadas durante el tercer trimestre, el saldo del crédito vigente al sector privado no financiero por parte de la banca comercial registró un aumento real de 1.4% en agosto respecto a junio del 2023, con cifras ajustadas por estacionalidad. Mientras tanto, el saldo del crédito vigente a las empresas registró un crecimiento de 1.5% real en el mismo periodo. Cabe destacar que la banca comercial en México se mantuvo bien capitalizada y con bajos índices de morosidad. Así, en agosto el Índice de Capitalización (ICAP) se ubicó en 19.3%, por encima de los estándares internacionales de Basilea III (10.5%), mientras que el Índice de Morosidad (IMOR) se mantuvo en niveles bajos de 2.1%, sin cambios con respecto a junio de 2023.



### Finanzas públicas

Al cierre del tercer trimestre los balances públicos se mantuvieron en línea con las metas planteadas en el Paquete Económico 2023. Aunque factores externos como la apreciación del peso frente al dólar estadounidense, la disminución del precio internacional de los hidrocarburos con respecto al año pasado, y la persistencia de condiciones financieras restrictivas resultaron en menores ingresos y un costo financiero mayor, esto fue compensado por un buen desempeño de la recaudación tributaria y por un ejercicio responsable del gasto público, enfocado en proyectos y programas con impacto directo en el bienestar social y en el crecimiento económico.

Respecto a la política de ingresos, la recaudación tributaria mostró un incremento anual de 9.1% en términos reales entre enero y septiembre, el más alto desde 2016. A este desempeño contribuyó en buena parte el impuesto sobre la renta (ISR), el cual creció por cuarto año consecutivo y registró un aumento de 3.7% real respecto a lo acumulado entre enero y septiembre de 2022. En particular, este dinamismo se explica por el desempeño de la actividad económica asociada con altos niveles de empleo, mayores salarios y resultados favorables en las ganancias de las empresas.

Asimismo, al cierre del tercer trimestre se observó un dinamismo sostenido del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) distinto de combustibles, en línea con el buen desempeño del consumo privado. Específicamente, entre enero y septiembre la recaudación de este impuesto mostró un incremento de 5.1% real anual, el más alto desde 2015 para el mismo periodo. Si bien la recaudación del IVA también se vio beneficiada por el buen comportamiento del consumo, la apreciación del peso mexicano respecto al dólar estadounidense tuvo un efecto adverso sobre este rubro, de manera que en el acumulado a septiembre se registró una disminución de 4.7% real respecto al mismo periodo de 2022.

Con respecto a los ingresos petroleros, en el acumulado a septiembre se registró una disminución real anual de 26.2% como resultado de los menores precios de los hidrocarburos con respecto al mismo periodo del año anterior, y una menor cotización en pesos de la mezcla mexicana de petróleo para exportación, derivado de la apreciación del peso frente al dólar estadounidense. Si bien en el periodo de análisis los ingresos de PEMEX fueron inferiores respecto a lo esperado, en lo que va del año, la entidad cobró un 69.4% de la renta petrolera, a diferencia del 37.7% que recibió en promedio durante las dos administraciones anteriores, hecho que refleja el interés por fortalecer paulatinamente la viabilidad financiera de la empresa a través de la disminución de su carga fiscal.

Aunque los menores precios internacionales de los combustibles tuvieron un efecto adverso en los ingresos del Sector Público, a medida que se redujeron los estímulos fiscales se obtuvo un mayor cobro del IEPS de combustibles. En el acumulado entre enero y septiembre, se registró una recaudación de 165 mil 736 millones de pesos, en



contraste con el costo recaudatorio de 85 mil 709 millones de pesos registrado en los primeros tres trimestres de 2022.

Con respecto al desempeño de los ingresos propios de la CFE, el ISSSTE y el IMSS, en el acumulado entre enero y septiembre éstos registraron incrementos de 6.9, 2.7 y 8.3% real, respectivamente, con relación a enero-septiembre de 2022. En el caso del IMSS, el crecimiento fue el más alto desde 2012, como resultado de los mayores pagos de cuotas a la seguridad social ante el aumento en el empleo y el salario base de cotización. Por su parte, los ingresos no tributarios tuvieron una disminución de 12.7% real anual, impulsada por un menor pago de derechos y aprovechamientos.

En lo correspondiente a la política de gasto, la asignación de recursos buscó incidir de manera positiva en el crecimiento económico y la calidad de vida de los mexicanos. Si bien se observó un menor gasto total con respecto al programa en 220 mil 574 millones de pesos, con relación a enero-septiembre del año anterior el gasto mostró un crecimiento de 5.1% real.

Por su parte, el gasto en desarrollo social registró un aumento anual de 7.4% en términos reales en el acumulado entre enero y septiembre, el más alto desde 2014 para un mismo periodo. Al interior, destacaron crecimientos reales anuales de los rubros de protección ambiental, vivienda y educación de 18.1, 17.0 y 6.7% real, respectivamente. En el caso del gasto en protección social, el cual incluye becas para jóvenes, pensiones y otras prestaciones sociales, éste mostró un incremento de 8.9% real anual al cierre de septiembre, por encima del incremento promedio de 7.0% real observado en los últimos diez años.

La inversión en infraestructura registró un aumento de 2.0% real anual entre enero y septiembre, superior al crecimiento promedio de los últimos diez años para el mismo periodo. En lo que va del año, se han detonado obras en caminos, puentes, puertos y aeropuertos, entre otros, con miras a mejorar la conectividad entre instalaciones industriales y comerciales, lo que está sentando las bases para un mayor crecimiento potencial de la economía en los próximos años.

Las finanzas públicas no fueron ajenas a las condiciones financieras que prevalecen a nivel internacional. Así, aunque entre enero y septiembre se observó un incremento real anual de 27.5% en el costo financiero, éste resultó menor a lo programado para el periodo en un 1.8%. Finalmente, en lo correspondiente a las participaciones pagadas a entidades federativas y municipios, se registró un incremento real de 2.7% en comparación con lo observado en enero-septiembre de 2022, aunque en el acumulado a septiembre se ubicó en 60 mil 998 millones de pesos por debajo del programa.

La ordenada evolución de los ingresos presupuestarios y el gasto público permitieron que, al cierre del tercer trimestre de 2023, se observaran balances de finanzas públicas equilibrados, en línea con las metas planteadas para mantener la deuda en una



trayectoria sostenible. Específicamente, el balance presupuestario registró un déficit de 665 mil 219 millones de pesos, por debajo de lo programado en 62 mil 923 millones de pesos. Al excluir el costo financiero, el balance primario presupuestario mostró un superávit de 93 mil 15 millones de pesos, superior en 48 mil 812 millones de pesos a lo esperado. Por último, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) alcanzaron los 813 mil 587 millones de pesos.

### Deuda pública

Al cierre del tercer trimestre del año, la deuda pública se mantuvo en un nivel sostenible. Al igual que en meses previos, la política de deuda pública permitió cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible, acotando el riesgo para las finanzas públicas, y financiándose mayoritariamente con instrumentos de largo plazo y tasa fija. Asimismo, se realizaron operaciones de manejo de pasivos para mantener un perfil de vencimientos favorable.

Por su parte, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se ubicó en 45.4% del PIB. Este resultado se compara favorablemente con el nivel de 47.7% del PIB observado en diciembre de 2022, y muestra la responsabilidad de esta administración en la conducción de la deuda pública. Particularmente, el componente interno del SHRFSP ascendió a 10 billones 779 mil 618 millones de pesos, y el externo se ubicó en 210 mil 90 millones de dólares.

La política de endeudamiento interno continuó con la mejora en el perfil de vencimientos del portafolio de deuda, la reducción de los pagos de deuda de corto plazo y la consolidación del modelo de finanzas sostenibles de nuestro país.

Durante el tercer trimestre se realizaron acciones en la gestión de la deuda interna que permitieron fortalecer la composición de los pasivos públicos. Así, el 7 de julio se realizó una operación de refinanciamiento a través de dos transacciones. En la primera, se canceló deuda a través de una recompra de Bonos M y Udibonos con vencimientos en 2023 y 2025 por un monto de 132 mil 862 millones de pesos. En la segunda, se colocaron valores gubernamentales por 144 mil 555 millones de pesos con vencimientos entre 2025 y 2053.

Además, el 20 de julio, se emitió un bono sostenible con vencimiento a 12 años, a tasa fija de 8.00% y con rendimiento de 8.85%, denominado Bono S, el cual recaudó un total de 23 mil millones de pesos. Dicho bono facilita a las empresas la emisión de sus propios instrumentos financieros temáticos. Por último, el 17 agosto se llevó a cabo el cambio de referencia del Bono M de cinco años, por un monto de 13 mil millones de pesos, a través de una subasta sindicada, a una tasa de 9.37%.

En cuanto al mercado externo, el Gobierno Federal no realizó operaciones, en línea con el compromiso de utilizar el crédito externo como fuente de financiamiento



complementaria y acceder a los mercados internacionales únicamente bajo condiciones favorables.

Cabe señalar que en la presente administración se han refinanciado alrededor de 14.6 mil millones de dólares de deuda externa con vencimientos en el periodo 2021-2025 como resultado, principalmente, de la ejecución de la cláusula de recompra anticipada de nueve bonos. Respecto al mercado interno, en lo que va del año se han refinanciado 452 mil millones de pesos en nueve operaciones, de los cuales, 277 mil millones de pesos corresponden a vencimientos de 2023. Estas operaciones reafirman el compromiso del Gobierno Federal con mantener las finanzas sanas al aprovechar las ventanas de oportunidad que permiten obtener mejores condiciones financieras en el mercado de deuda.

Tras las operaciones emprendidas al cierre de septiembre del año en curso, la composición de la deuda del Gobierno Federal se conformó por un 83.3% de deuda interna y 16.7% de deuda externa. El plazo promedio de la deuda en valores gubernamentales para el componente interno fue de 7.8 años, con un 76.8% de valores a tasa fija y largo plazo. Con respecto a la deuda externa de mercado, su plazo promedio se ubicó en 20.1 años, con 100% denominada en tasa fija. Los saldos de la deuda se mantuvieron en línea con los objetivos de la política fiscal.

Al cierre de septiembre de 2023, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se situó en 12 billones 334 mil 155 millones de pesos. Específicamente, la deuda interna ascendió a 10 billones 273 mil 941 millones de pesos, mientras que la deuda externa se ubicó en 116 mil 208 millones de dólares. Respecto a la deuda neta del Sector Público Federal, al cierre de septiembre de 2023 ésta se situó en 14 billones 611 mil 277 millones de pesos. De forma desagregada, la deuda interna se ubicó en 10 billones 842 mil 336 millones de pesos, mientras que la externa en 212 mil 590 millones de dólares.



## **II. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA**

### **II.1 Desempeño de la economía global**

#### **II.1.1. Actividad económica global**

En el tercer trimestre de 2023, el ritmo de crecimiento de la economía global fue mayor al observado el trimestre previo, a pesar de las condiciones monetarias más restrictivas y presiones inflacionarias persistentes, en un contexto donde los precios de energéticos estuvieron al alza. En el caso de EE.UU., la actividad económica creció por encima de lo anticipado al inicio del trimestre previo debido a la sólida creación de empleo y, en consecuencia, por la fortaleza del consumo privado, aunado al impulso proveniente de los estímulos fiscales orientados a promover la inversión privada.

En China, la economía mostró signos de recuperación durante el tercer trimestre, aunque continuó la debilidad en el sector inmobiliario y el bajo dinamismo en la producción industrial asociada a una desaceleración de la inversión privada y la demanda externa. Mientras que, en la zona euro, la producción industrial mostró un menor desempeño derivado de las altas tasas de interés, los mayores precios de insumos energéticos y la desaceleración en el volumen de sus exportaciones. Se espera que durante el tercer trimestre la zona euro muestre un crecimiento económico prácticamente nulo de acuerdo con las últimas cifras disponibles.

Si bien las presiones inflacionarias a nivel global disminuyeron con respecto al trimestre previo, continuaron por arriba de los objetivos de los bancos centrales. Asimismo, se observaron episodios de volatilidad en el mercado de materias primas, asociados a los recortes en la producción de petróleo de la OPEP+ y de Arabia Saudita, así como de la reducción de las exportaciones en Rusia, que presionaron los precios de gasolinas. Asimismo, los efectos climatológicos derivados del fenómeno “El Niño” provocaron mayores precios de alimentos.

Continuó la persistencia de la inflación subyacente en la mayoría de los países avanzados y emergentes, aunque con una trayectoria descendente durante el periodo. Lo anterior llevó a la Reserva Federal de EE.UU. (FED) a incrementar su tasa de referencia el 26 de julio y a revisar al alza sus pronósticos de tasas de interés haciendo explícito que será necesario mantener tasas elevadas por un periodo mayor al anticipado con respecto a las últimas proyecciones de junio de 2023. Esto ocasionó episodios de volatilidad en los mercados financieros, donde se incrementaron las tasas de largo plazo de los bonos gubernamentales, generando condiciones financieras más restrictivas y salida de capitales de los mercados emergentes.



### Estados Unidos

En el tercer trimestre de 2023, en su estimación preliminar, el crecimiento del PIB real de EE.UU. se aceleró a una tasa trimestral de 1.2%, ajustada por estacionalidad, con respecto al periodo previo de 0.5%, superando nuevamente las expectativas del consenso de analistas, que en septiembre esperaba un aumento trimestral de 0.7% para el tercer trimestre del año ante la postura monetaria restrictiva del banco central.

El crecimiento de la economía de EE.UU. estuvo impulsado, principalmente, por el consumo privado, que contribuyó con 0.7 puntos porcentuales (pp), más de la mitad del crecimiento en el tercer trimestre. La inversión residencial registró un ligero incremento, a pesar de las altas tasas de interés de largo plazo, mientras que la inversión no residencial se mantuvo prácticamente sin cambios. El gasto de gobierno aportó 0.2 pp al crecimiento del trimestre debido al mayor gasto de defensa nacional. Por su parte, con respecto a los componentes más volátiles, una mayor acumulación de inventarios resultó en una contribución positiva de 0.3 pp al interior de la inversión, mientras que las exportaciones netas tuvieron una contribución prácticamente nula, ante un aumento de las importaciones que se compensó con el crecimiento de las exportaciones.

### *Empleo*

Durante el tercer trimestre de 2023 continuó la fortaleza en la creación de empleo de EE.UU. Se crearon en promedio 266 mil plazas de trabajo al mes, por encima de los 201 mil empleos que se crearon el trimestre previo. Destacó el aumento en septiembre con 336 mil empleos adicionales a la fuerza de trabajo, cerca del doble de lo esperado por el consenso (170 mil), principalmente en los rubros de servicios de ocio, entretenimiento y educación. No obstante, la tasa de desempleo aumentó de 3.6 a 3.8% entre junio y septiembre, mientras que los salarios reales, medidos por las remuneraciones medias por hora, desaceleraron su ritmo de crecimiento anual de 1.3 a 0.4% entre junio y septiembre, como resultado de los aumentos observados en la tasa de inflación durante dicho periodo.

Las presiones en el mercado laboral continuaron reduciéndose durante el tercer trimestre, aunque se observaron resultados mixtos. La tasa de participación laboral aumentó de 62.6 a 62.8% durante el mismo periodo, equivalente a 888 mil personas adicionales a la fuerza de trabajo. En especial, destacó la participación del segmento de 25 a 54 años que se mantuvo en una tasa de 83.5%, nivel no visto desde mayo de 2002. Sin embargo, el número de vacantes abiertas aumentó 445 mil plazas entre junio y agosto, situándose en 9.6 millones. Como resultado, la demanda de empleo se ubicó 3.3 millones de plazas por encima de la oferta, lo que representó un incremento en la brecha laboral de 1.5% en agosto con respecto al cierre del trimestre previo.



### *Consumo privado*

Durante el tercer trimestre de 2023, el consumo privado estuvo impulsado por la sólida creación de empleo, el crecimiento de los salarios reales y la sólida posición financiera de los hogares, a pesar del entorno de altas tasas de interés. Este dinamismo resultó en un mayor ritmo de crecimiento en el indicador de 0.2 a 1.0% real entre el segundo y tercer trimestre del año, con cifras ajustadas por estacionalidad. La principal contribución al consumo provino del rubro de servicios que creció 0.9% con respecto al periodo previo, respaldado principalmente por los rubros de servicios financieros, servicios públicos, comida y alojamiento.

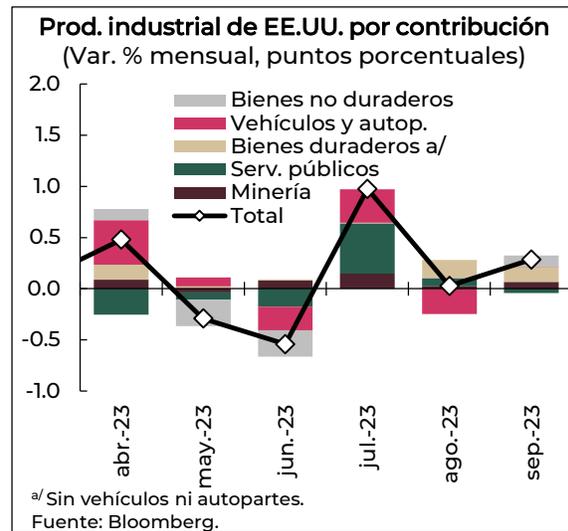
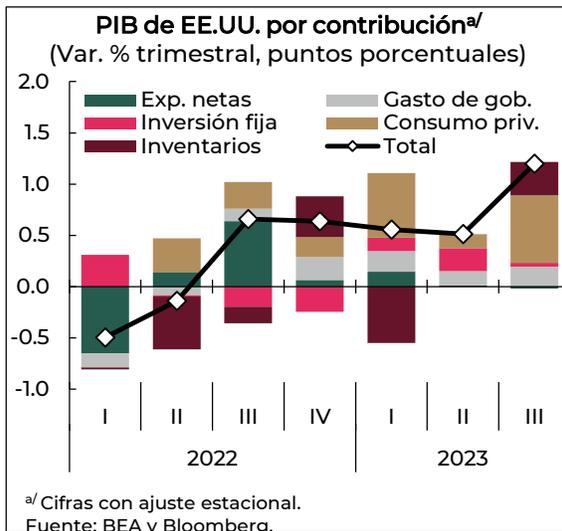
El consumo de los bienes duraderos al tercer trimestre reportó un crecimiento de 1.8% a tasa trimestral, en particular por el incremento en bienes de uso recreativo, tales como equipo deportivo y electrónicos. Por su parte, los bienes no duraderos registraron un aumento de 0.8%, a pesar de que en su interior se registró una caída de 2.0% en el consumo de gasolinas, reflejo de los aumentos en los precios del petróleo a nivel internacional.

### *Producción industrial*

La producción industrial aceleró su ritmo de crecimiento en el tercer trimestre en 0.6% a tasa trimestral, desde el 0.2% observado en el periodo previo, con cifras ajustadas por estacionalidad. En el caso del sector de manufacturas, que representó el 75% de la industria, el ritmo de crecimiento se desaceleró de 0.1% en el segundo a un crecimiento prácticamente nulo en el tercer trimestre, aunque con resultados mixtos al interior. Los sectores clave para México como equipo de transporte y electrónicos reportaron un crecimiento trimestral de 1.7 y 2.1%, respectivamente. En el caso del primer rubro, su desempeño se atribuyó a una mayor producción de equipo aeroespacial ante la recuperación del tráfico aéreo; no obstante, fue parcialmente compensado por una desaceleración en la producción de vehículos y autopartes. Por otro lado, el sector de bienes no duraderos registró una caída de 0.6% trimestral, resultado de una menor producción de papel, alimentos, químicos, bebidas y tabaco.

Cabe mencionar que el 15 de septiembre de 2023, se desató una huelga en tres plantas de montaje del sector automotriz de EE.UU. —General Motors, Ford y Stellantis— por parte del sindicato de trabajadores de la industria automotriz (UAW, por sus siglas en inglés) con la exigencia de un incremento salarial de 36% por hora en un periodo de cuatro años. Lo anterior, repercutió en un menor ensamblaje de autos en septiembre con respecto al mes previo, que se reflejó en una menor producción de vehículos y autopartes con un crecimiento de 0.3% a tasa mensual. Cabe señalar que al cierre del trimestre ningún acuerdo se alcanzó y sólo el 17% de los 143 mil trabajadores que pertenecen al sindicato continuaban en huelga.





## Inflación

La tasa de inflación anual del IPC aumentó de 3.0 a 3.7% entre el cierre del segundo y tercer trimestre debido a un efecto de base de comparación menos favorable provocado por los aumentos en los precios de energía a nivel global; no obstante, los precios de alimentos y el componente subyacente mantuvieron su tendencia decreciente. Así, los energéticos pasaron de restar 1.5 pp al crecimiento anual en junio, a tener una contribución cercana a cero (0.04) pp en septiembre, mientras que la contribución de los alimentos se redujo de 0.8 a 0.5 pp en el mismo periodo debido a cereales, lácteos, bebidas sin alcohol, frutas y verduras.

Asimismo, la inflación subyacente se desaceleró de 4.8 a 4.1% anual entre junio y septiembre. Al interior, la contribución al crecimiento anual de los bienes fue prácticamente nula derivado de la normalización de las cadenas de suministro y la recomposición de bienes hacia servicios. Por su parte, la contribución de los servicios disminuyó ligeramente de 3.5 a 3.2 pp en el mismo periodo, al tiempo que el componente de vivienda fue el que mayor contribución tuvo al crecimiento anual de la inflación general con 2.3 pp en septiembre, una reducción marginal frente a la contribución de 2.5 pp en junio.

Adicionalmente, el deflactor implícito del gasto en consumo personal (PCE) se aceleró de 3.2 a 3.4% entre junio y septiembre, en su variación anual, mientras que el componente subyacente se desaceleró de 4.3 a 3.7% en el mismo periodo. Destacó el sector servicios con una contribución de 3.1 pp al crecimiento anual general para este último mes. Por último, la mediana de expectativas de inflación anual de corto plazo, a un año, medida por la Reserva Federal de Nueva York, se redujo de 3.8 a 3.7% entre junio y septiembre. Para el mediano plazo, la de tres años se mantuvo en 3.0%, mientras

que la de cinco años se redujo de 3.0 a 2.8%, todas por encima de un nivel consistente con el 2.0% objetivo de la FED.

### Zona euro

Durante el tercer trimestre del año, la actividad económica de la zona euro se mantuvo a la baja, con un ritmo de crecimiento prácticamente nulo con respecto al trimestre previo. Lo anterior, como resultado de una contracción en la producción industrial ante la persistencia de condiciones financieras más restrictivas y un menor volumen de exportaciones asociado a la desaceleración de la demanda externa. En particular, durante el bimestre julio-agosto, el componente manufacturero intensivo en energía mantuvo una tendencia decreciente. En especial, se registraron caídas, en términos reales, de los sectores de fabricación de metales, químicos y alimentos de 1.1, 0.3 y 0.1%, respectivamente, con respecto al bimestre anterior; mientras que los componentes de caucho y plástico y metales básicos registraron incrementos de 0.5 y 0.1%, respectivamente.

Por su parte, en septiembre, los índices de gerentes de compras (PMI) del sector de manufacturas se mantuvieron en terreno de contracción en 43.4 puntos, derivado de una caída continua en las nuevas órdenes de producción. Mientras tanto, durante el trimestre, la confianza empresarial promedio llegó a su nivel más bajo desde el cuarto trimestre de 2020. Finalmente, el PMI del sector de servicios se ubicó en 48.7 puntos en septiembre, su segundo mes consecutivo en terreno de contracción.

Esta falta de dinamismo en la economía europea se debió a la pérdida de poder adquisitivo en los hogares y a la caída en la confianza del consumidor, derivadas de las altas tasas de inflación y la persistencia de la inflación de energéticos, así como de condiciones financieras restrictivas. Como resultado de lo anterior, indicadores oportunos como las ventas al menudeo reportaron una caída real de 0.7% durante el periodo julio-agosto, ajustadas por estacionalidad, con respecto al crecimiento del bimestre anterior de 0.4%. Del mismo modo, en septiembre, el crédito otorgado por instituciones financieras continuó desacelerándose a tasa anual en 0.8%, nivel no visto desde julio de 2015.

Durante el tercer trimestre, la inflación general anual continuó con su tendencia a la baja, aunque muy por encima del objetivo de 2.0% del Banco Central Europeo. El componente general pasó de una tasa anual de 5.5% en junio a 4.3% en septiembre, debido a una reducción en los precios del gas natural y de alimentos, así como al menor crecimiento del componente subyacente. Este último pasó de 5.5 a 4.5% en su tasa anual, en el mismo periodo, principalmente por una disminución en los precios de bienes, asociado a la normalización de las cadenas de suministro, y de servicios, aunque estos últimos permanecieron elevados debido a una mayor demanda en sectores restauranteros, hoteleros y recreativos.



### China

Durante el tercer trimestre, el ritmo de actividad económica en China registró un crecimiento de 1.3% real, a tasa trimestral, por encima de lo esperado por el consenso de analistas de Bloomberg al cierre del trimestre de 0.8% y mayor al observado en el trimestre previo de 0.5%. Sin embargo, indicadores disponibles sugieren una desaceleración económica con respecto al año previo, producto de los problemas en el sector inmobiliario y la debilidad de la demanda externa. Asimismo, la falta de liquidez y de acceso a financiamiento que enfrenta el sector inmobiliario ocasionó una caída en el sector de la construcción y en los precios de la vivienda. Así, la construcción de edificios e inmuebles continuó en contracción en lo que va del año a septiembre, mientras que el índice adelantado de precios de la vivienda disminuyó 23 puntos con respecto al cierre del trimestre previo.

Aunado a lo anterior, se redujo el ritmo de actividad económica en términos anuales debido a un menor volumen de comercio global y a la incertidumbre geopolítica, principalmente por las tensiones comerciales con EE.UU. y la postura del gobierno chino respecto a las sanciones impuestas a Rusia. El volumen de exportaciones, con base en las últimas cifras disponibles a agosto, creció 5.3% mensual y 5.5% en su variación anual, mientras que en el acumulado del año tuvo un incremento de 14.1%, con cifras ajustadas por estacionalidad. Por su parte, el crecimiento de la producción industrial se aceleró a 1.2% a tasa trimestral, ligeramente por encima del 1.0% del periodo previo. Además, el consumo privado mantuvo un débil desempeño, aunque favorecido por el aumento en el gasto de servicios de transporte ferroviario y aéreo, así como en servicios turísticos, reflejo de una mayor movilidad en el país. En este contexto, la tasa de inflación general anual en septiembre registró un nulo crecimiento en la misma magnitud que el cierre del trimestre previo.

Como respuesta al limitado ritmo de crecimiento de la actividad económica y los riesgos a una mayor deflación a la esperada, el gobierno chino implementó una serie de medidas para impulsar al consumo privado y al sector inmobiliario. Entre ellas destacan una política monetaria más acomodaticia como la reducción de 10 puntos base (pb) en la tasa de recompra de 7 días y a un año, recortes a las tasas hipotecarias, la reducción en el pago inicial mínimo para adquirir una casa de 30 a 20% y el aumento en deducciones impositivas a personas físicas en gastos relacionados con la educación y el cuidado infantil. A pesar de estas medidas, las perspectivas para el crecimiento de la economía china se han moderado para este año y con ello las expectativas de volumen comercial a nivel mundial dada la importancia de este país en las cadenas globales de valor.

### Materias primas

El índice de precios de materias primas de Bloomberg registró un incremento de 3.3% en el tercer trimestre con respecto al periodo previo, impulsado principalmente por los



mayores precios de los energéticos y a pesar de la expectativa de una desaceleración económica a nivel global para el cierre del año.

En el mercado petrolero, al 29 de septiembre los precios del Brent, el WTI y la mezcla mexicana fueron de 96.3, 90.8 y 87.6 dólares por barril (dpb), respectivamente, que representaron incrementos de 28.5, 28.5 y 34.5%, entre el cierre del segundo y el tercer trimestre. Esto se debió al recorte de producción voluntario de Arabia Saudita por 1 millón de barriles diarios (Mbd), el cual entró en vigor en julio, así como por el recorte de las exportaciones rusas por 300 mil barriles diarios a partir de septiembre; en ambos casos, se anunció que dichas medidas se extenderían hasta el cierre de 2023.

No obstante, la producción de petróleo crudo en EE.UU. alcanzó durante julio un nivel de casi 13.0 Mbd, muy cerca del máximo histórico registrado en noviembre de 2019, debido a una mayor eficiencia operativa en las plataformas petroleras. A su vez, se mantuvo la alta demanda por parte de las refinerías en EE.UU. y China asociada al mayor consumo de combustibles durante el verano. Como consecuencia de ello, los inventarios comerciales de crudo en EE.UU., que ya se encontraban en niveles bajos, se redujeron durante el trimestre, lo que contribuyó a incrementar los precios de futuros para el cierre del año de 70.4 a 88.8 dpb para el WTI.

Por su parte, los precios de la gasolina y el diésel de la Costa del Golfo de EE.UU. alcanzaron los 107.7 y 138.1 dpb al 29 de septiembre, lo que representó aumentos de 6.0 y 38.3% durante el trimestre, debido a cierres no planeados en algunas refinerías, a la alta demanda estacional de verano en julio y agosto por parte del sector de transporte y a los bajos niveles de inventarios que no se recuperaron desde el año previo. Adicionalmente, el 21 de septiembre, Rusia anunció una prohibición temporal de sus exportaciones de diésel y gasolina para abastecer su mercado interno, la cual fue modificada el 25 de septiembre para excluir de las restricciones el diésel marítimo y el diésel con alto contenido en azufre.

Cabe destacar que, al cierre del trimestre, los precios de la gasolina disminuyeron de forma importante debido a una desaceleración de la demanda que provocó una pronunciada acumulación de inventarios. En el mercado del diésel se dio una situación similar, pero con un efecto moderado sobre los precios, ya que los inventarios permanecieron muy por debajo del promedio de los cinco años previos.

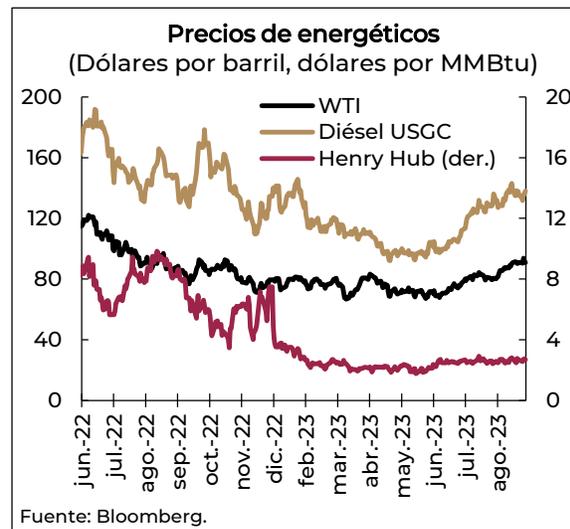
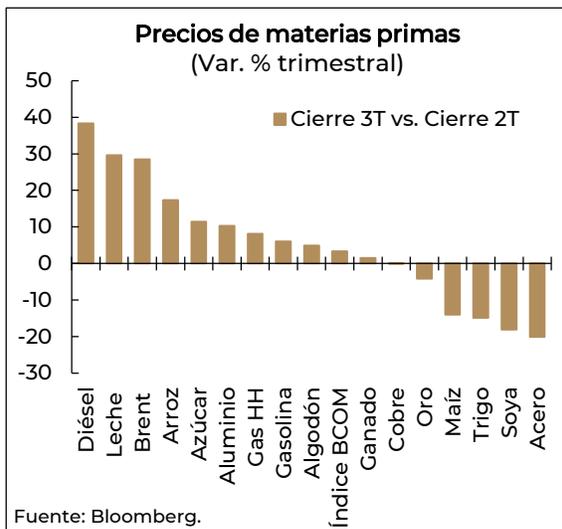
En el mercado del gas natural, la referencia estadounidense Henry Hub y la europea TTF presentaron valores de 2.7 y 13.0 dólares por MMBtu al cierre del trimestre y aumentaron 8.1 y 9.5% con respecto al segundo trimestre. Esto se debió principalmente a una huelga entre el 8 y el 22 de septiembre en una planta de gas natural licuado de Chevron en Australia, la cual aporta alrededor del 7% de la oferta mundial.

Por otra parte, el índice de precios de los alimentos de la FAO disminuyó 1.0% entre junio y septiembre, aunque al interior el comportamiento fue diferenciado. Los precios



del trigo y el maíz cerraron el trimestre en los 5.4 y 4.8 dólares por bushel, con una caída de 14.9 y 14.0% trimestral. En el caso del precio del trigo, si bien presentó volatilidad al inicio del trimestre, debido al fin de la Iniciativa de Granos del Mar Negro el 17 de julio y a diversos ataques en puertos ucranianos, esto fue contrarrestado por una producción rusa excepcionalmente alta a pesar del conflicto en Ucrania. En el caso del maíz se contó con una gran cosecha en Brasil y altas expectativas de producción en EE.UU.

Por el contrario, persistieron los incrementos en el tercer trimestre en precios para productos como el azúcar y el arroz, de 11.4 y 17.3%, respectivamente. Esto debido a que prevaleció el clima seco en importantes países productores, como India y Tailandia, por el fenómeno de El Niño. Adicionalmente, India, el mayor exportador mundial de arroz, estableció una prohibición de las exportaciones de arroz blanco índica el 20 de julio, un arancel del 20% a las exportaciones de arroz parbolizado el 25 de agosto y un precio mínimo de exportación a los envíos de arroz basmati el 29 de agosto. En este sentido, en el tercer trimestre, 20 países mantuvieron restricciones a la exportación de alimentos, cifra igual a la del trimestre previo.



## II.1.2. Decisiones de política monetaria

Durante el tercer trimestre de 2023, las principales economías avanzadas continuaron con incrementos en sus tasas de referencia, aunque prevaleció la expectativa del fin en el ciclo de alza de tasas. En EE.UU., la sólida creación de empleo y la fortaleza de la actividad económica, aunado a la persistencia de la inflación subyacente, llevó a la FED a incrementar de nuevo su tasa de referencia en 25 pb en su reunión del 26 de julio y a mantener sin cambios su rango de política monetaria en 5.25-5.50% en su última reunión del 20 de septiembre. Por su parte, continuó la reducción de su hoja de

balance, situándose en 8.0 billones de dólares al 30 de septiembre, una disminución de 0.3 billones de dólares respecto al cierre del trimestre previo.

En la última conferencia de prensa en septiembre, el presidente de la FED, Jerome Powell, reiteró la necesidad de contar con pruebas contundentes sobre la trayectoria decreciente de la inflación subyacente. Subrayó, además, que el Comité está preparado para incrementos adicionales en la tasa de referencia si fuera necesario. Lo anterior se reflejó en las más recientes proyecciones de la FED de septiembre, en las cuales la mayoría de los miembros del Comité de Mercado Abierto estimaron un incremento adicional de 25 pb en lo que resta del año, mientras que ajustaron al alza sus proyecciones de tasa de referencia para 2024, donde la mediana de los 19 miembros pasó de 3.4 a 3.9%. A diferencia de ello, al cierre del trimestre, el mercado de futuros descartó cualquier alza en lo que resta del año y anticipó un primer recorte hasta el segundo trimestre de 2024.

Por su parte, el BCE decidió elevar las tasas de interés oficiales en 25 pb en sus dos reuniones del 27 de julio y el 14 de septiembre, debido a la persistencia de la inflación subyacente y la presión en precios provocada por el sector servicios. Por lo anterior, la tasa de depósitos se ubicó en 4.0%, la de refinanciamiento a 4.50% y la tasa de crédito marginal a 4.75% al cierre del tercer trimestre.

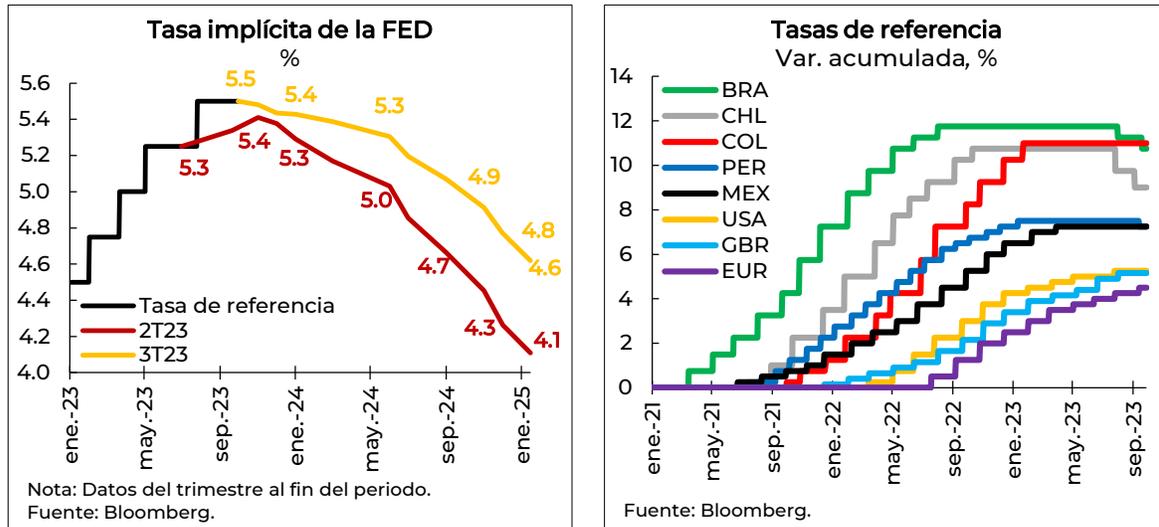
En este contexto, la presidenta del BCE, Christine Lagarde, mencionó en su última conferencia de prensa de septiembre que el banco central realizó las acciones suficientes para que la inflación alcance de manera oportuna su nivel deseado. Esto llevó al mercado a asumir un cese en los incrementos futuros de la tasa de referencia, aunque se espera continúen las altas tasas por un periodo prolongado. En este contexto, al cierre del trimestre, el mercado de futuros no anticipa más alzas en lo que resta del año, mientras que prevé que una disminución en las tasas a partir del segundo trimestre de 2024.

Por otra parte, continuó la reducción en la hoja de balance del BCE, donde el banco central suspendió las reinversiones de los vencimientos del programa de compra de activos (APP, por sus siglas en inglés) a partir de julio de 2023. En este contexto, al cierre del tercer trimestre, la hoja de balance se ubicó en 7.2 billones de euros, 0.2 billones de euros por debajo de su nivel registrado al cierre del trimestre previo, lo que representó 52% del PIB de la región, por encima del 31% de la FED en EE.UU.

En el caso de las economías emergentes, algunos bancos centrales comenzaron a relajar su ciclo monetario durante el tercer trimestre. Esto como resultado de la implementación anticipada de una política monetaria restrictiva con respecto a las economías avanzadas, aunado a la tendencia decreciente de las presiones inflacionarias y el anclaje de las expectativas de inflación. En específico, Chile, Uruguay, Brasil, Polonia y Perú redujeron sus tasas de referencia en sus últimas reuniones, con disminuciones acumuladas de 175, 125, 100, 75 y 25 pb, respectivamente, durante el



tercer trimestre, mientras que Colombia y México mantuvieron sin cambios sus tasas de referencias en el mismo periodo.



### II.1.3. Evolución de las variables financieras internacionales

Durante el tercer trimestre, se presentaron mayores episodios de volatilidad y aversión al riesgo en los mercados financieros. Lo anterior se debió principalmente al cambio en la expectativa hacia una postura monetaria más restrictiva por un mayor tiempo al previamente anticipado. En el caso de EE.UU., contribuyó además el riesgo de una mayor emisión de deuda soberana, con el fin de financiar el incremento en el déficit fiscal y los temores de un cierre parcial del gobierno federal ante el desacuerdo en el Congreso sobre el presupuesto para el próximo año.

Como resultado, el índice VIX en EE.UU. se incrementó 3.9 puntos entre los cierres del segundo y tercer trimestre de 2023, mientras que el S&P 500 disminuyó 3.6%, en el mismo periodo. Asimismo, la tasa real de 10 de años de los bonos gubernamentales de EE.UU. se incrementó 64 pb, lo que contribuyó a una apreciación generalizada del dólar, medido por el DXY, de 3.2% frente al resto de las divisas de otras economías avanzadas.

Lo anterior tuvo repercusiones en los mercados accionarios de economías emergentes que reportaron una caída de 3.7%, en el mismo periodo, de acuerdo con el índice bursátil MSCI, afectado por el menor desempeño bursátil de China, el cual disminuyó 2.8% en el periodo. Por su parte, el riesgo país de economías emergentes, medido por el EMBI+, aumentó 5.9 pb durante el periodo referido, mientras que el flujo hacia estas economías presentó una salida de capitales de 0.9%, particularmente en instrumentos de renta variable. Finalmente, se observó una depreciación de 0.4% en el índice MSCI de monedas emergentes con respecto al cierre del trimestre previo; sin embargo, destacó la apreciación del peso colombiano de 3.2% en el periodo.

## **II.2 Desempeño de la economía mexicana**

En el tercer trimestre de 2023, la economía mexicana mostró un desempeño positivo que le permitió continuar con la senda de crecimiento sostenida que inició previo a la pandemia. Por un lado, el aumento en el empleo y los salarios, el menor nivel del tipo de cambio y la disminución en la inflación, fueron factores que beneficiaron el poder adquisitivo durante el periodo, permitiendo una mejora en la confianza del consumidor y un comportamiento positivo en el consumo privado.

Por otro lado, a pesar de las altas tasas de interés, los niveles de inversión en México alcanzaron máximos históricos, detonados por una mayor demanda de espacios industriales y comerciales y debido a los efectos de la relocalización de las líneas de producción de empresas internacionales. Adicionalmente, la inversión pública fue impulsada por las obras de infraestructura diseñadas por esta administración, con impacto en distintas regiones y sectores económicos.

En cuanto a la demanda externa, las exportaciones continuaron creciendo, reflejo de la evolución favorable de la actividad industrial y el consumo privado en EE.UU., de tal forma que México se mantuvo como su principal socio comercial con un 15.8% de participación en su comercio total. A su vez, el mayor dinamismo de la inversión en maquinaria y equipo, y las fortalezas del mercado interno y de la moneda nacional, propiciaron una mayor demanda por importaciones de bienes de capital y de consumo. Aunado a esto, el buen desempeño del mercado laboral en EE.UU. generó que el flujo de remesas llegara a máximos históricos y que las entradas de turistas vía área procedentes de ese país continuaran creciendo.

En este contexto, de acuerdo con el IGAE, entre julio y agosto de 2023, la economía mexicana creció 0.6% con cifras ajustadas por estacionalidad. Con dicho resultado, se acumularon once bimestres de incrementos continuos, además de que, en agosto, el IGAE alcanzó su nivel más alto desde que se tiene registro.

Al interior del IGAE, se observó un alza bimestral generalizada de las actividades económicas. El incremento de la demanda interna propició un mayor dinamismo en la producción industrial y en los servicios, mientras que el sector agropecuario se benefició de una favorable base de comparación y del aumento de cultivos que no fueron afectados por las sequías. En particular, el desempeño fue el siguiente, con cifras ajustadas por estacionalidad:

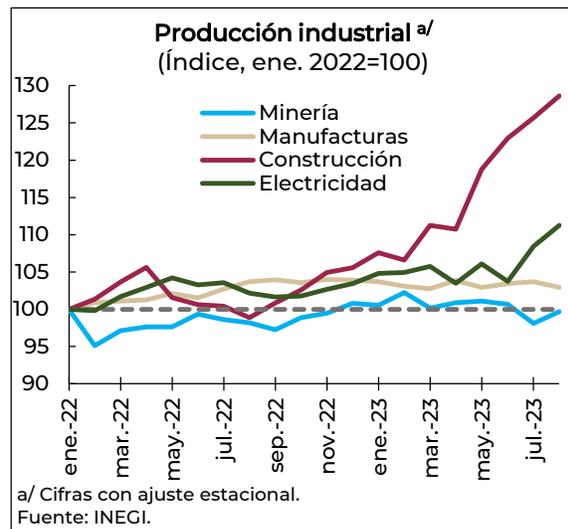
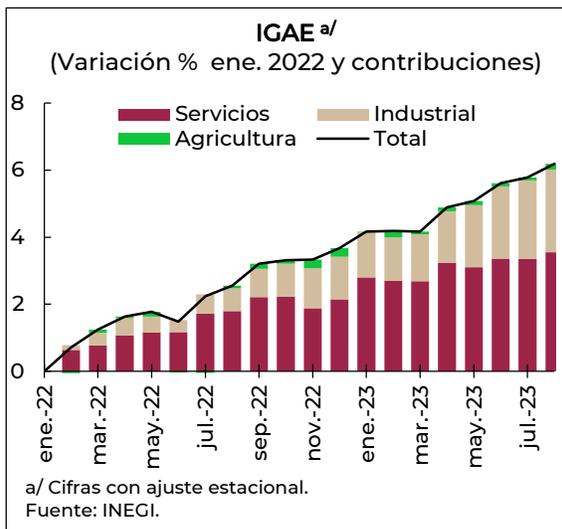
- Las actividades primarias aumentaron 0.6% derivado de que en agosto se rompió la racha de dos contracciones consecutivas, ambas por debajo de su promedio histórico de 2011 a 2019. Durante el periodo, a pesar de las bajas precipitaciones en algunas regiones productivas del norte del país, la producción agrícola de algunos cultivos más que compensó la afectación climatológica.



- Por su parte, la producción industrial aumentó 1.0%, registrando su séptimo bimestre de crecimiento consecutivo, algo no visto desde 2012. La mayor participación de la infraestructura pública en la construcción, junto con una recuperación respecto a los periodos previos en ciertos sectores de las manufacturas, y una mayor demanda para la generación de energía fueron elementos que compensaron la caída en el sector minero. Con cifras ajustadas por estacionalidad, a continuación, se describe el comportamiento sectorial:
  - El sector de la minería disminuyó 2.0% por el desempeño negativo en la perforación de pozos que afectó al sector de los servicios relacionados (- 11.6%), así como el retroceso en la extracción de petróleo y gas (- 0.7%) que fue perjudicada por el incendio en la plataforma de Nohoch-Alfa de Pemex.
  - La generación de electricidad, agua y suministro de gas presentó un crecimiento bimestral de 4.7%, siendo el más alto del año. Este comportamiento fue producto de una mayor demanda por electricidad, así como de la recuperación de su nivel luego de la caída en 2021 por cambios tecnológicos.
  - El sector de la construcción aumentó 5.2%, con lo que alcanzó un nivel máximo histórico en agosto. Aunque el rubro de edificación disminuyó en 0.4%, esto fue compensado por los crecimientos en los subsectores de las obras de ingeniería civil (20.2%) y los trabajos especializados (6.8%), favorecidos por el avance de los múltiples proyectos públicos de infraestructura y los menores costos de los insumos y materiales para la construcción.
  - Las manufacturas mostraron un crecimiento de 0.1% debido al aumento de 11 de los 21 subsectores. Destacaron los relacionados con la manufactura para el mercado doméstico, que revirtieron los resultados negativos de los meses previos, tales como la industria de la madera (2.8%), productos derivados de petróleo y del carbón (2.6%), la industria alimentaria (1.7%) y la industria química (1.5%). Adicionalmente, entre los subsectores que primordialmente son exportadores, se observaron crecimientos en aparatos eléctricos (1.4%) y las industrias de maquinaria y equipo (0.5%). Por otro lado, entre los subsectores que registraron retrocesos, se encontraron el de productos textiles (- 4.7%), la industria de los muebles (- 3.7%) y las industrias del plástico (- 1.5%), que han enfrentado una menor demanda.
- En el cuarto bimestre del año, los servicios aumentaron 0.3%, inferior al crecimiento del bimestre previo de 0.5% e inferior a su promedio histórico de 0.4%. Por otra parte, 5 de 14 subsectores registraron incrementos por arriba del total, asociados principalmente a la resolución de algunos problemas logísticos que habían repercutido por el lado de la oferta. En particular, su comportamiento fue el siguiente:



- o Entre los subsectores que crecieron por arriba del total, se encontraron el comercio al por mayor (2.8%), el de transporte, correos y almacenamiento (0.4%), información en medios masivos (0.6%) y otros servicios (2.7%). Adicionalmente, beneficiados por los ajustes en las tarifas de inscripción escolar, los servicios educativos aumentaron en 0.5%.
- o Dos subsectores moderaron su crecimiento respecto al bimestre anterior y al mismo tiempo aumentaron por debajo del total. Los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles se incrementaron en 0.2%, mientras que las actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales incrementaron en 0.1%.
- o Por otro lado, una alta base de comparación repercutió en la mayoría de los subsectores que presentaron caídas respecto al bimestre previo. Estos fueron el comercio al por menor (- 0.6%), los servicios financieros y de seguros (- 1.2%), profesionales (- 2.8%), apoyo a los negocios (- 2.3%), salud y asistencia social (- 1.2%), esparcimiento (- 23.6%) y alojamiento temporal (- 0.2%).



Respecto al PIB por el lado del gasto, durante el segundo trimestre del 2023 la demanda agregada aumentó 1.3%, con cifras ajustadas por estacionalidad. Este comportamiento estuvo asociado, principalmente, al fuerte desempeño de la formación bruta de capital fijo, que fue detonado por la construcción en obras de infraestructura pública, junto con las adecuaciones y el nuevo equipamiento para las líneas de producción de las empresas que se están instalando en México, así como a los menores costos de materiales para la construcción. De esta manera, la inversión creció 6.5% trimestral, con lo que registró su mayor alza trimestral para un mismo periodo desde que se tiene registro.

En su interior, el componente privado aumentó 6.5% trimestral y acumuló 12 trimestres al alza, explicado por el ritmo positivo de la maquinaria y equipo. Por su parte, la inversión pública se recuperó de la caída del trimestre previo y aumentó en 5.1% trimestral, con lo que su contribución a la demanda agregada fue la más alta desde 2008.

Adicionalmente, en el segundo trimestre de 2023, el consumo privado creció 1.0% trimestral, impulsado por el alza de la masa salarial, el incremento en el crédito al consumo, la apreciación del tipo de cambio y la disminución de niveles de inflación, así como una mayor confianza de los hogares para gastar en aparatos electrónicos, ropa y bienes duraderos. Por su parte, el consumo privado de los bienes y servicios importados aumentó 5.8% trimestral, compensando la reducción de 0.2% del rubro nacional. Por tipo de bien, destacó el incremento trimestral de los bienes duraderos importados de 6.9% y los nacionales de 2.7%. Por su parte, las exportaciones disminuyeron 3.1% trimestral, derivado de la caída en el rubro no petrolero de 3.3%, mientras que las importaciones tuvieron su segundo crecimiento al hilo, el cual fue de 2.2% en el segundo trimestre.

En cuanto a los indicadores mensuales de la demanda nacional, el dato más reciente para julio indicó que el consumo privado no registró cambios respecto al mes anterior, con cifras ajustadas por estacionalidad. Lo anterior se explicó, en parte, por el aumento mensual de 0.3% en bienes y servicios nacionales, donde crecieron todos los tipos de bienes excepto los semi-duraderos. Por otra parte, el consumo importado tuvo una reducción de 1.1%, luego de cuatro meses de crecimientos.

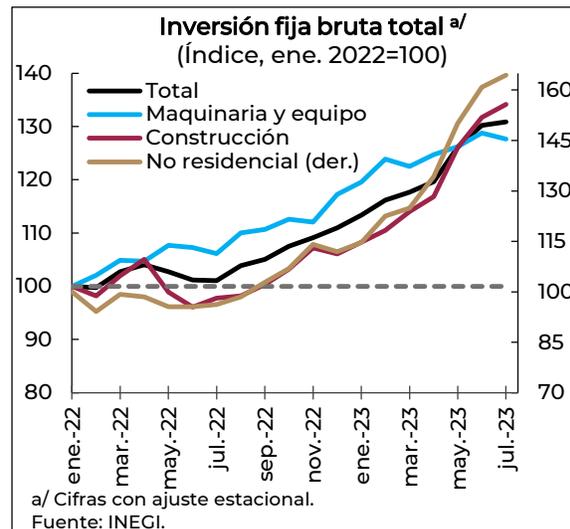
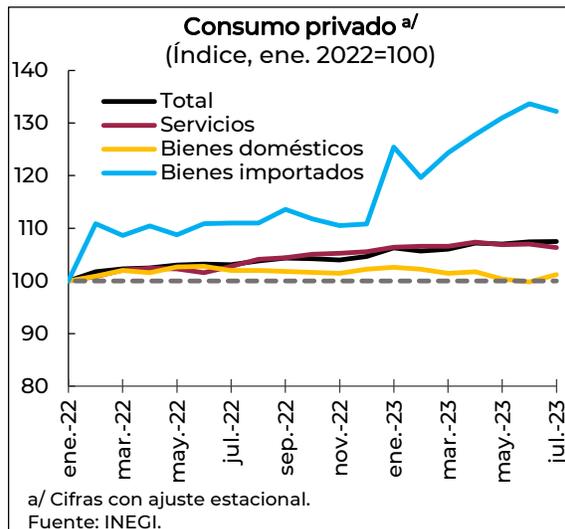
Por otra parte, la información de la Asociación de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) mostró que en el tercer trimestre de 2023 el total de tiendas afiliadas tuvo un aumento de 0.5% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad<sup>1</sup>, con lo que hiló diez trimestres de alza continua. Lo anterior derivado del rubro de autoservicios, el cual se benefició por el consumo de bienes de primera necesidad. Además, las ventas internas de automóviles presentaron en el tercer trimestre un aumento de 8.3% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad<sup>1</sup>. Este resultado se debió a la fortaleza de los determinantes del consumo como los salarios y por la mayor disponibilidad de insumos que permitió abastecer a la demanda.

En cuanto a la inversión fija bruta, con la última información a julio, se registró un crecimiento mensual de 0.5%, con cifras ajustadas por estacionalidad, con lo que se alcanzó un máximo histórico. Este desempeño se debió principalmente a la menor inflación de materiales de construcción, la demanda de espacios industriales y los aumentos en la confianza al productor que mostraron una mejor perspectiva en sectores como las manufacturas, la construcción y los servicios. Lo anterior permitió un aumento de 1.9% mensual en la construcción por las alzas de sus rubros residencial y

---

<sup>1</sup> Ajuste estacional elaborado por la SHCP.

no residencial de 1.2 y 2.2%, respectivamente. Por otra parte, la inversión en maquinaria y equipo disminuyó 0.9% por el componente importado, que retrocedió después de tres meses de alzas continuas.



Con información de la ENOE, ante una mayor demanda interna en distintos sectores económicos, la mayoría de los indicadores del mercado laboral continuaron con una tendencia positiva en el tercer trimestre de 2023. Por una parte, la población ocupada presentó un incremento trimestral promedio de 627 mil personas, ubicándose por arriba de su promedio histórico del 2011 al 2019, lo cual obedeció a los crecimientos de 298 mil personas del sector formal y de 329 mil en la informalidad, respecto al promedio del trimestre previo.

Por sectores económicos, el mayor incremento trimestral promedio se concentró en las actividades terciarias en 436 mil personas, principalmente por los servicios diversos (228 mil), los profesionales, financieros y corporativos (209 mil) y el comercio (71 mil). No obstante, los restaurantes y servicios de alojamiento, así como el gobierno y los organismos internacionales presentaron bajas de 115 mil y 68 mil personas, respectivamente. Por su parte, las actividades secundarias aumentaron en 116 mil, por la construcción (134 mil) y las industrias extractivas (29 mil), aunque su crecimiento fue limitado por la caída de las manufacturas (47 mil). Finalmente, las actividades primarias registraron un alza de 94 mil personas, el mejor aumento de los últimos tres trimestres.

En el tercer trimestre de 2023, la participación laboral promedió una tasa de 60.6%, la segunda más alta desde que se tiene registro. Dicho comportamiento obedeció al aumento de la población económicamente activa; de las mujeres en 234 mil y de los hombres en 528 mil. Así, la tasa de participación de las mujeres (46.4%) registró un



máximo histórico, principalmente por el aumento de aquellas con un alto nivel de escolaridad.

Por su parte, la tasa de informalidad laboral promedió 55.1% durante el tercer trimestre, con lo que acumuló cuatro meses de reducciones derivado de las reformas en materia laboral implementadas por esta administración que fomentan el trabajo formal. Con respecto a la tasa de desempleo, al promediar 3.0% en el trimestre, ésta prolongó su tendencia a la baja, la cual ha sido más marcada desde inicios de 2023.

Respecto a la población sub-ocupada, se observó un aumento de 10 mil personas en el tercer trimestre. Así, la tasa de sub-ocupación promedio fue de 8.0%, lo cual es similar a su promedio histórico, siendo que para los hombres la tasa fue más alta que para las mujeres, al ubicarse en 8.3 y 7.7%, respectivamente. Por otro lado, aunque el aumento de 25 mil personas de la población disponible fue el primero en el año, sigue ubicándose en niveles similares al periodo previo a la pandemia.

Con información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al mes de septiembre de 2023, el número de trabajadores registrados aumentó en 756 mil 537, donde los permanentes crecieron en 545 mil 678 y los eventuales en 210 mil 859. Con cifras ajustas por estacionalidad<sup>2</sup>, al cierre del tercer trimestre los trabajadores totales se incrementaron en 126 mil 868, con lo cual acumularon 39 meses de crecimiento continuo.

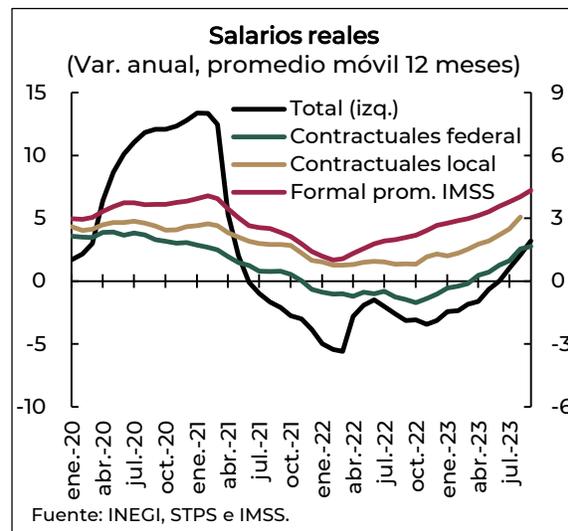
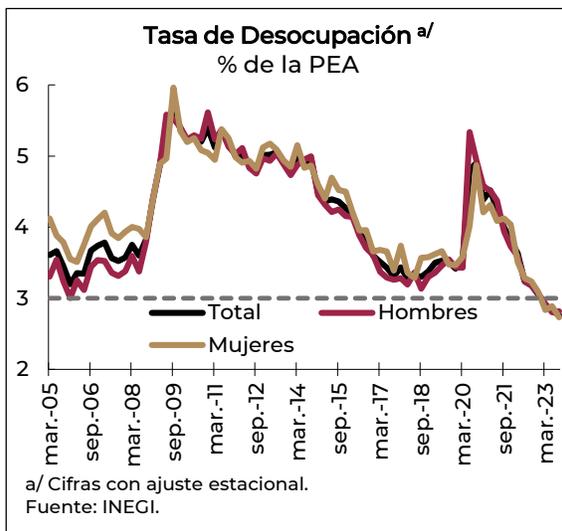
A nivel sectorial, con cifras ajustadas por estacionalidad, los mayores crecimientos se presentaron en los servicios de empresas y hogares (45 mil), la construcción (32 mil) y el comercio (25 mil), seguido de las alzas en los servicios de transporte y servicios sociales en más de 11 mil trabajadores para ambos casos. Cabe señalar que los servicios de empresas y hogares, y de la construcción acumularon ocho y cinco trimestres consecutivos de crecimientos. En contraparte, la manufactura retrocedió en más de 23 mil trabajadores, rompiendo la racha de 12 trimestres consecutivos de crecimientos, derivado de las caídas en el empleo de las industrias de los aparatos eléctricos, alimentos enlatados y confección de prendas de vestir. A la par, el sector agropecuario y las industrias extractivas también bajaron sus plazas en 3 mil y 2 mil trabajadores, respectivamente.

Por entidad federativa, 31 de los 32 estados presentaron crecimientos anuales positivos al cierre del tercer trimestre del 2023, en donde destacó la Ciudad de México (84 mil), Nuevo León (78 mil), Estado de México (73 mil), Jalisco (72 mil), Guanajuato (42 mil), Querétaro y Quintana Roo, ambos con 35 mil nuevas plazas. Por otro lado, Tamaulipas disminuyó el registro de plazas en 2 mil, con lo que registró su segunda caída en el año.

---

<sup>2</sup> Ajuste estacional elaborado por la SHCP.

En lo relacionado a los salarios, aquellos correspondientes al IMSS se incrementaron en términos anuales en 5.7% real durante el tercer trimestre, el mayor crecimiento desde el tercer trimestre de 2001. Esto debido al sector de la construcción (10.8%), la industria de la transformación (6.6%) y los servicios de transporte (5.4%). A nivel regional, los salarios de la región sur aumentaron en 6.4% anual y los del norte en 6.6% anual. Con la información de la ENOE, el salario real anual aumentó en 7.2%, con lo que sumó tres trimestres de alzas continuas. Finalmente, los salarios contractuales de jurisdicción federal crecieron 1.36% anual en términos reales, beneficiando a más de 671 mil trabajadores.

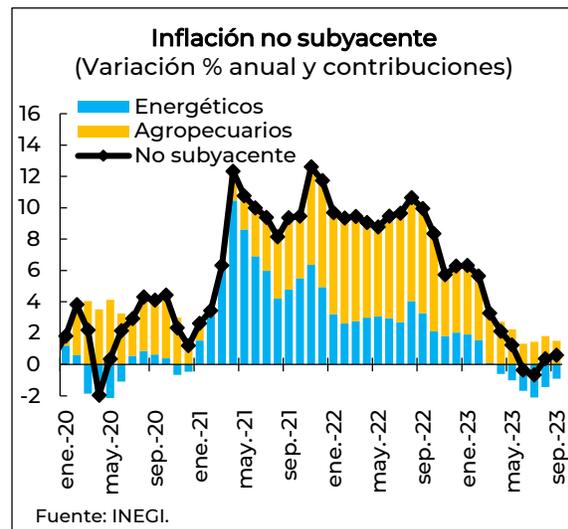
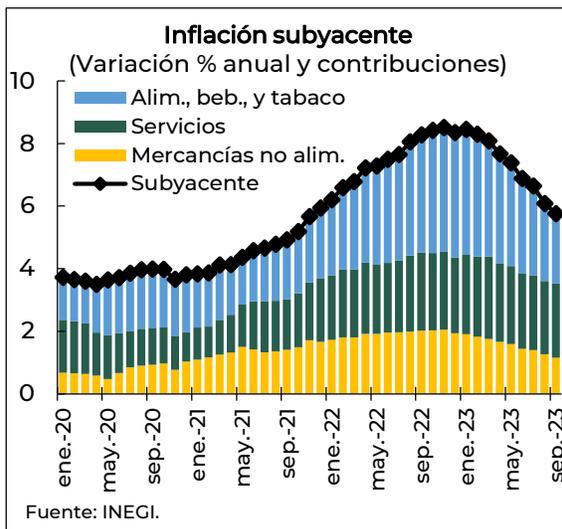


En el tercer trimestre de 2023, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) prolongó su tendencia a la baja al registrar cuatro trimestres de menores variaciones anuales, lo cual obedeció al comportamiento de las mercancías alimenticias dentro del rubro subyacente, así como a los pecuarios y energéticos dentro del componente no subyacente. Detrás de este resultado se encontraron, principalmente, las menores presiones del lado de la oferta, como la mayoría de los precios internacionales de materias primas que fueron más bajos respecto al año anterior y la continua fortaleza del tipo de cambio.

Así, durante el tercer trimestre del 2023, la inflación general promedio registró un alza anual de 4.6%, menor en 1.1 pp respecto del trimestre anterior. Esta reducción trimestral se explicó por la caída del componente subyacente en 1.2 pp, la cual fue la mayor del año, registrando una inflación promedio de 6.2%. Así como la disminución del componente no subyacente en 0.9 pp, y que presentó una inflación promedio de 0.1% durante el periodo.



Dentro de la inflación subyacente todos sus subíndices registraron una menor variación respecto del segundo trimestre de 2023, con excepción de los precios de colegiaturas que aumentaron por la revisión de cuotas escolares con el inicio de clases en agosto. Por su parte, las mercancías redujeron su inflación anual en 2.0 pp respecto del trimestre anterior por las disminuciones trimestrales de 2.8 pp en mercancías alimenticias y 1.1 pp en no alimenticias. Mientras que los servicios tuvieron un retroceso trimestral de 0.2 pp debido a menores variaciones de precios en vivienda y otros servicios, que compensaron el aumento en servicios educativos.



Respecto al trimestre previo, la inflatión no subyacente registró una menor inflatión trimestral promedio por el subíndice de energéticos y tarifas de gobierno que retrocedió en 0.8 pp, donde destacaron las reducciones en gas doméstico natural (- 11.2 pp), el transporte colectivo (- 3.1 pp) y la electricidad (- 2.0 pp); así como por el subíndice de pecuarios que lo hizo en 5.0 pp. En contraparte, el componente de frutas y verduras aumentó trimestralmente en 3.5 pp por las sequías nacionales que repercutieron en algunos productos con alta ponderación como el limón, el jitomate y el chile serrano.

Diferencia porcentual en la variación anual del 3T-2023 respecto al 2T-2023

<b>INPC</b>	<b>-1.1</b>		
<b>Subyacente</b>	<b>-1.2</b>	<b>No subyacente</b>	<b>-0.9</b>
<b>Mercancías</b>	<b>-2.0</b>		
<b>Alimentos, bebidas y tabaco</b>	<b>-2.8</b>	<b>Agropecuarios</b>	<b>-1.2</b>
Pan dulce	-5.0	Chile poblano	45.8
Maíz	-3.9	Chile serrano	37.7
Tortilla de maíz	-3.0	Aguacate	32.6
Refrescos envasados	-2.9	Limón	23.7
Leche pasteurizada y fresca	-2.0	Jitomate	22.2
<b>Mercancías no alimenticias</b>	<b>-1.1</b>	Zanahoria	20.7
Neumáticos	-5.1	Huevo	-24.3
Material escolar	-3.3	Carne de cerdo	-6.3
Papel higiénico y pañuelos desechables	-2.9	Pollo	-1.3
Automóviles	-1.1	Carne de res	-0.6
<b>Servicios</b>	<b>-0.2</b>	<b>Energéticos y tarifas del gobierno</b>	<b>-0.8</b>
Transporte aéreo	17.0	Gas doméstico natural	-11.2
Universidad	1.0	Colectivo	-3.1
Preparatoria	0.8	Electricidad	-2.0
Loncherías, fondas, torterías y taquerías	-1.6	Autobús urbano	-1.1
Restaurantes y similares	-1.5	Taxi	-0.9
Vivienda propia	0.0	Suministro de agua	-0.4

Nota: La información de los genéricos seleccionados se encuentra ordenada respecto a aquellos que presentaron una mayor reducción en su variación anual respecto del trimestre anterior y que cuentan con una alta contribución.

En el tercer trimestre, la inflación del Índice Nacional de Precios al Productor (INPP) incluyendo petróleo, se ubicó en 0.0% anual, lo cual fue ligeramente inferior a la inflación anual del segundo trimestre que se ubicó en 0.2% anual. De esta manera, se acumularon cinco trimestres consecutivos de una menor inflación anual por la desaceleración de la mayoría de sus sectores. Dicho resultado estuvo apoyado, principalmente, por los menores costos de transporte y la apreciación del tipo de cambio.

A nivel sectorial, las actividades secundarias, incluyendo petróleo, registraron una deflación anual de 2.9%, derivado de las manufacturas (- 2.1% anual) y la minería (- 19.9% anual), que incluye petróleo, donde ésta última continuó con una deflación por segundo trimestre consecutivo. Por su parte, las actividades terciarias registraron una inflación de 4.8% anual durante el tercer trimestre, sin cambios respecto al periodo de abril a junio de 2023. En su interior, destacó la inflación de los servicios de transportes que se situó en 5.6% anual, aumentando en 1.1 pp respecto al trimestre anterior. Asimismo, disminuyó la inflación anual de los servicios de alojamiento temporal en 3.6 pp. Finalmente, las actividades agropecuarias aumentaron su inflación anual respecto al trimestre anterior en 0.9 pp, al ubicarse en 6.8% anual.

En cuanto a los índices de precios de materiales de construcción, su variación anual en el tercer trimestre fue de 0.1% y disminuyó en 2.2 pp debido a que todos sus subíndices, excepto muebles y accesorios, registraron menores inflaciones anuales respecto al segundo trimestre. En su interior, destacó una menor inflación anual en pinturas (- 5.5

pp), productos de alambre (- 4.5 pp), otros productos químicos (- 4.0%) y aglutinantes (- 3.0%).

En un ambiente en el que el comercio mundial se redujo y los precios de las materias primas tuvieron un desempeño mixto en el tercer trimestre de 2023, México aumentó sus exportaciones y se mantuvo como el principal socio comercial de EE.UU. Adicionalmente, el continuo fortalecimiento de la demanda interna mexicana y un tipo de cambio apreciado fomentaron mayores importaciones de bienes de consumo y capital, aunque se observaron menores importaciones de bienes intermedios.

Durante el mismo periodo, el valor de las exportaciones no petroleras aumentó 2.3% respecto al trimestre inmediato anterior, con cifras ajustadas por estacionalidad. Lo anterior fue resultado del crecimiento de 13.0% trimestral de las exportaciones automotrices, ya que el resto de los componentes registraron contracciones trimestrales de 1.2% para las agropecuarias, 11.9% para las extractivas y 2.5% para las no automotrices.

En cuanto al valor de las exportaciones manufactureras, aquellas dirigidas a EE.UU. crecieron 2.5% trimestral, mientras que las dirigidas al resto del mundo aumentaron 4.3% en el trimestre de julio a septiembre de 2023, con datos ajustados por estacionalidad. Cabe señalar que, dentro de las destinadas a EE.UU., el valor de las exportaciones automotrices se incrementó 13.7% respecto al trimestre previo, en tanto que el valor de las no automotrices disminuyó 3.2%.

Por su parte, el valor de las exportaciones de las mercancías petroleras aumentó 12.2% respecto al trimestre previo, resultado del aumento del precio de la mezcla mexicana de exportación en 16.8% trimestral; no obstante, se observó una caída de 1.0% del volumen de crudo exportado, derivado en parte por el incendio en una plataforma de PEMEX ocurrido en julio.

En tanto, el valor de las importaciones no petroleras disminuyó en 0.5% respecto al trimestre previo, una vez descontando el efecto estacional. Esta reducción se debió a la caída de 2.0% en el valor de las importaciones de bienes intermedios, que representaron el 76% de las importaciones no petroleras, en donde destacó el menor valor de las importaciones de circuitos electrónicos, máquinas para el procesamiento de datos y aparatos eléctricos de telefonía. Por otro lado, aumentó el valor de las importaciones de bienes de consumo no petroleros en 5.7% y de capital en 2.7% trimestral, lo cual obedeció a la fortaleza de la demanda interna y a la apreciación del peso.

Por otra parte, el valor de las importaciones petroleras aumentó 2.6% respecto al trimestre previo, como resultado del repunte de los precios internacionales de petrolíferos como la gasolina, diésel y el gas natural. En su interior, durante el bimestre de julio a agosto, destacó que el valor de las importaciones de gas natural, diésel y



gasolina aumentó 19.7, 20.0 y 5.2% respectivamente con relación al bimestre anterior con datos sin el efecto estacional<sup>3</sup>.

De este modo, con datos ajustados por estacionalidad, la balanza comercial registró un déficit de 148 millones de dólares en el trimestre de julio a septiembre, el cual contrastó con el déficit del trimestre previo de 4 mil 792 millones de dólares. Lo anterior se explicó, por una parte, por la ampliación del superávit de la balanza no petrolera a 3 mil 702 millones de dólares desde el déficit de 293 millones de dólares en el trimestre anterior. Por otro lado, la balanza petrolera aumentó su saldo deficitario, al pasar de 4 mil 499 millones de dólares a 3 mil 849 millones de dólares en el mismo periodo de referencia.

Por su parte, el flujo de remesas del exterior que ingresó a México creció bimestralmente en 1.0% durante el periodo de julio a agosto de 2023, con ello acumuló en los primeros ocho meses del año un monto de 41 mil 459 millones de dólares, superior en 9.3% respecto al observado en el mismo periodo de 2022. Sin embargo, en términos reales y en pesos las remesas tuvieron una caída bimestral de 3.0%, derivado principalmente de la apreciación del tipo de cambio, de tal forma que las familias receptoras recibieron una remesa promedio inferior en 3.6% respecto al bimestre anterior.

En cuanto al turismo, durante el bimestre de julio a agosto, se presentó una reducción de los ingresos por viajeros internacionales de 1.0% respecto al bimestre previo con datos ajustados por estacionalidad<sup>4</sup>, derivado de la disminución en 0.5% del número de viajeros internacionales, y una caída de 0.5% del gasto medio realizado. Sin embargo, la entrada de turistas vía aérea presentó un mayor dinamismo al pasar de una reducción de 0.1% el bimestre pasado a un incremento de 1.2% en el bimestre de julio a agosto, resultado del aumento en el arribo de turistas procedentes de EE.UU. (1.1%), Canadá (5.1%) y Argentina (5.4%), principalmente.

En lo que respecta a la cuenta corriente, la información más reciente al segundo trimestre de 2023 reveló un saldo superavitario de 6 mil 247 millones de dólares, equivalente a 1.4% del PIB anualizado. Este saldo es significativamente mayor que el déficit registrado en el mismo trimestre de 2022, que ascendió a 1 mil 892 millones de dólares, que representó el 0.5% del PIB. El cambio anual en la cuenta corriente obedeció principalmente a la reducción del déficit de la balanza comercial petrolera, así como al déficit de la balanza de ingreso primario, y de un mayor superávit de los ingresos por remesas; lo anterior fue compensado parcialmente por un aumento del saldo deficitario de la balanza de servicios.

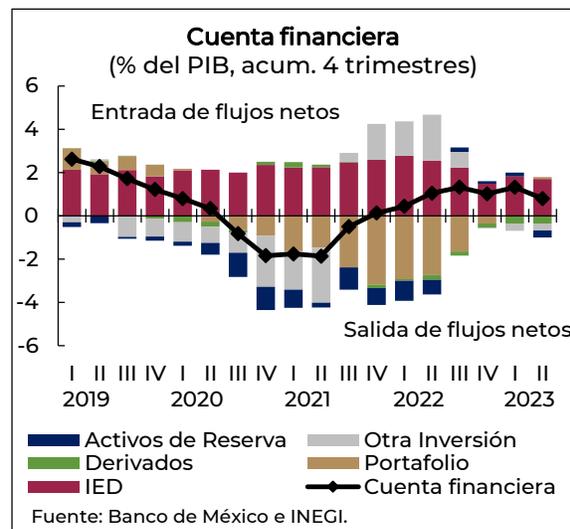
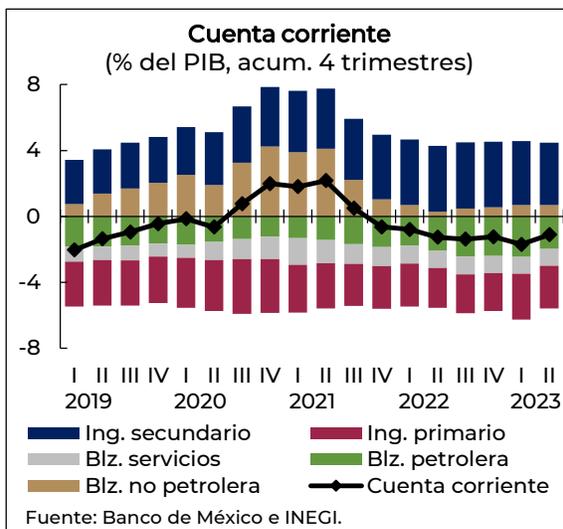
Finalmente, en línea con el comportamiento de la cuenta corriente, se registró una salida de recursos de tal forma que el saldo de la cuenta financiera implicó un préstamo neto de México al resto del mundo por un monto de 6 mil 875 millones de dólares,

---

<sup>3</sup> Ajuste estacional elaborado por la SHCP.

resultado que contrastó con el endeudamiento neto de 509 millones de dólares en el mismo periodo del año anterior. Este comportamiento se explicó por una menor entrada de recursos en los rubros de inversión directa y en otra inversión, así como una mayor salida de éstos en derivados financieros que fue compensado parcialmente por la menor salida de recursos en la inversión de cartera.

Sin embargo, la economía mexicana continuó captando recursos por concepto de inversión directa por 3 mil 134 millones de dólares, especialmente por los flujos de IED hacia México por 5 mil 675 millones de dólares. Con lo anterior, la IED acumuló al primer semestre de 2023 un monto de 29 mil 41 millones de dólares, monto máximo desde que se tiene registro, con datos preliminares.



### II.3 Evolución del sistema financiero mexicano

Durante el tercer trimestre de 2023, el sistema financiero mexicano registró mayores episodios de volatilidad y aversión al riesgo debido al cambio en la expectativa de un periodo con tasas más elevadas por un tiempo prolongado en economías avanzadas. Como resultado, el peso mexicano se depreció ligeramente respecto al dólar estadounidense, las tasas de interés soberanas y el riesgo país se incrementaron, mientras que el crédito de la banca comercial siguió incrementando, al tiempo que se mantuvieron niveles de capitalización elevados y bajas tasas de morosidad.

Al 29 de septiembre, el tipo de cambio se ubicó en 17.4 pesos por dólar estadounidense, lo que representó una depreciación de 1.7% respecto al nivel observado al 30 de junio de 2023. Por su parte, la volatilidad implícita a un mes durante el tercer trimestre se ubicó en 11.2%, 0.6 pp por arriba del promedio del trimestre previo. Sin embargo, el peso se mantuvo relativamente fuerte frente a otras economías pares como el peso chileno, el real brasileño y el sol peruano, monedas que presentaron una mayor depreciación

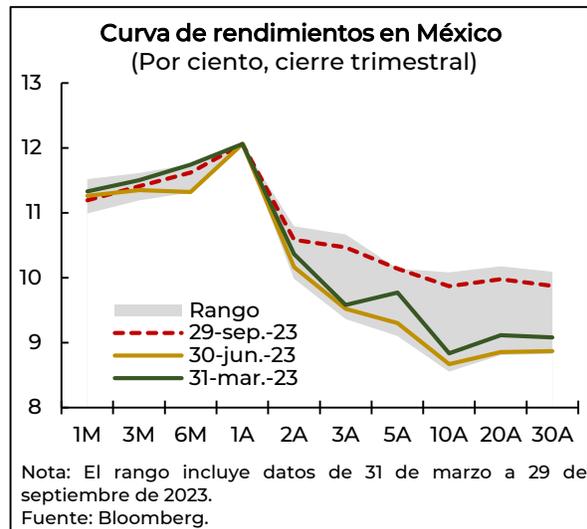
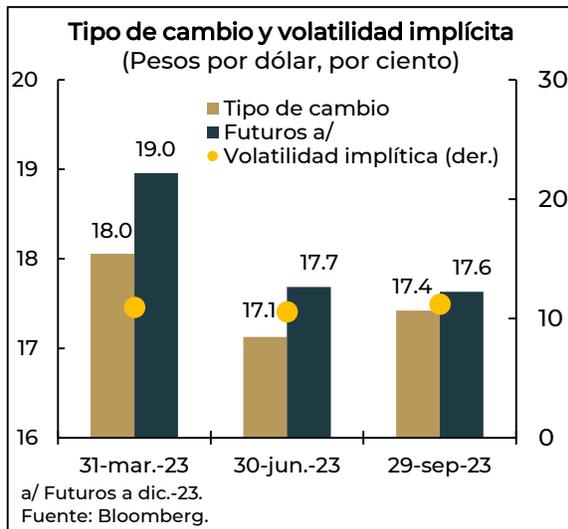
durante el trimestre del 10.0, 4.9 y 4.2%, respectivamente. Los sólidos fundamentales macroeconómicos del país, el bajo déficit en cuenta corriente financiado por flujos de inversión extranjera directa, la estabilidad política y social del país, así como el amplio diferencial de tasas relativo entre el Banco de México (Banxico) y la FED, fueron factores que contribuyeron a la fortaleza de la moneda nacional.

Durante el tercer trimestre, Banxico mantuvo sin cambios su tasa de interés objetivo en 11.25% durante las reuniones del 10 de agosto y el 28 de septiembre. Si bien las presiones inflacionarias continuaron a la baja, en su última reunión, el Comité de Política Monetaria revisó al alza sus expectativas de inflación para el cierre del año y el siguiente ante la persistencia de la inflación subyacente, al tiempo que comunicó que mantendrá el nivel actual de tasa de interés por un mayor tiempo hasta lograr la convergencia a la meta de inflación del 3.0%.

Por otro lado, la aversión al riesgo hacia economías emergentes aumentó durante el tercer trimestre. Las Permutas de Incumplimiento Crediticio a cinco años (CDS, por sus siglas en inglés) para la deuda soberana de México se ubicaron en 127.9 pb al 29 de septiembre, 25.8 pb por encima de valor observado el 30 de junio, aunque 12.5 pb por debajo del promedio de 2022. Este incremento se mantiene en línea con el observado en otros países que mantienen la misma calificación crediticia que México para su deuda soberana de largo plazo como Italia, Panamá y Perú, cuyo riesgo crediticio aumentó en 33.6, 16.9 y 9.4 pb, respectivamente, durante el mismo periodo.

En cuanto al mercado de renta fija, si bien se observaron incrementos en las tasas de mediano y largo plazo durante el tercer trimestre, la curva de rendimientos permaneció invertida. Lo anterior debido a que se prevé continúe la postura monetaria restrictiva del banco central, aunque sin cambios en la tasa de política monetaria, aunado a la expectativa de que las tasas de interés en economías avanzadas permanezcan elevadas por un tiempo prolongado. Así, la pendiente de 10 y 2 años se mantuvo negativa, ubicándose en -72 pb al 29 de septiembre, mientras que el rendimiento de los bonos del Gobierno Federal en moneda nacional a 10 años se ubicó en 9.9%, lo cual reflejó un incremento de 120 pb en relación con el cierre del trimestre previo.





Respecto al mercado de renta variable, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) registró una disminución de 5.0% al cierre del tercer trimestre con respecto al previo y se ubicó en 50,875 unidades. Lo anterior debido a la expectativa de que las tasas de Banxico y la FED se mantengan altas por mayor tiempo al esperado, así como por temores de una desaceleración económica en China. Al interior, los sectores del IPC que presentaron la mayor disminución en el periodo fueron telecomunicaciones (-18.9%), consumo frecuente (-3.0%), industrial (-2.0%), materiales (-1.5%), servicios financieros (-1.5%), y consumo no básico (-0.1%); por su parte, el sector salud creció 6.2%.

En agosto de 2023, el crédito vigente al sector privado no financiero por parte de la banca comercial registró un incremento real de 1.4% con respecto a junio del mismo año, con cifras ajustadas por estacionalidad. Al interior de este rubro, destacó el crédito al consumo, el cual creció 1.8% real, apoyado por el rubro de tarjetas de crédito; mientras que el crédito al sector vivienda creció 0.6% real, a pesar de una reducción en el segmento de interés social. El crédito vigente a las empresas mostró un incremento real de 1.5% en el mismo periodo, con crecimientos de 22.6, 15.1, 0.8 y 0.7% en los sectores de minería, medios masivos, construcción y comercio, respectivamente, mientras que el sector manufacturero registró una contracción de 1.3%, en el mismo periodo.

Por último, con base en las últimas cifras disponibles, el ICAP de la banca comercial se ubicó en 19.3% en agosto, cifra por encima del capital mínimo regulatorio establecido por los estándares internacionales de Basilea III de 10.5%, mientras que el índice de morosidad al mismo mes se mantuvo en un nivel tolerable de 2.1%, similar al observado al cierre del trimestre previo, y 1.0 pp por debajo del promedio observado en periodos de estrés previos como 2008-2009.

### III. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Al tercer trimestre del año los principales indicadores de finanzas públicas mostraron un comportamiento favorable, con lo que el saldo de la deuda como porcentaje del PIB se mantuvo en un nivel sostenible, de acuerdo con lo dispuesto en la LFPRH. Si bien se presentaron desafíos relacionados con la evolución de los ingresos presupuestarios, la política fiscal dio muestra de su flexibilidad para adaptarse.

En el caso de los ingresos presupuestarios, se registró un crecimiento real de la recaudación tributaria, lo cual fue favorecido por el buen desempeño del ISR —como resultado del crecimiento del empleo, los salarios y las mayores ganancias de las empresas— y los resultados de las medidas para combatir la evasión y elusión fiscal. Aunado a lo anterior, el mayor dinamismo del consumo privado favoreció una mayor recaudación del IEPS distinto de combustibles. No obstante, con respecto al programa los ingresos estuvieron por debajo de lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF).

Con relación a los ingresos petroleros, el monto acumulado entre enero y septiembre registró un descenso respecto a 2022 que se relacionó, por un lado, con la apreciación del tipo de cambio, que redujo la cotización en pesos del barril de la mezcla mexicana de petróleo para exportación, y, por el otro, con la disminución de los precios de los hidrocarburos a nivel internacional respecto al año previo. Cabe destacar que este último factor favoreció la reducción de los estímulos a los combustibles, lo cual permitió que la recaudación del IEPS correspondiente recuperara paulatinamente su contribución al crecimiento de los ingresos tributarios.

En cuanto al gasto público, destacó el incremento en la inversión física, que contribuyó al crecimiento de la capacidad productiva de México, a través de mejoras en la infraestructura de transporte, refinación y espacios industriales. Asimismo, en el periodo observado, sobresalió el crecimiento del gasto en protección social, que busca impulsar el bienestar de las familias a través de más becas, pensiones y otros apoyos directos a la población más vulnerable.

#### III.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En el acumulado a septiembre de 2023, el balance presupuestario del Sector Público presentó un déficit de 665 mil 219 millones de pesos, que se comparó favorablemente con lo estimado en el programa de 728 mil 142 millones de pesos<sup>4</sup>, aunque fue mayor al registrado en los primeros nueve meses de 2022 de 375 mil 437 millones de pesos.

---

<sup>4</sup> Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobados por el H. Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023 y con base en la metodología utilizada para realizar este pronóstico, publicado el 6 de diciembre de 2022

Por su parte, el balance presupuestario primario del Sector Público registró un superávit de 93 mil 15 millones de pesos, por encima del previsto en el programa para este periodo de 44 mil 203 millones de pesos y por debajo del registrado el año anterior de 186 mil 70 millones de pesos.

Excluyendo la inversión del balance público presupuestario<sup>5</sup> para evaluar la contribución del gasto público al equilibrio, se observó un superávit de 162 mil 93 millones de pesos, inferior en 28 mil 870 millones de pesos respecto al superávit previsto originalmente para el periodo de 190 mil 963 millones de pesos.

Por su parte, el Gobierno Federal registró un déficit de 871 mil 471 millones de pesos, lo cual se compensó parcialmente con el superávit de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) de 46 mil 915 millones de pesos y de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) de 159 mil 337 millones de pesos.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público presupuestario, se registró un endeudamiento interno de 648 mil 786 millones de pesos y un endeudamiento externo de 16 mil 433 millones de pesos<sup>6</sup>.

Finalmente, en el acumulado de enero a septiembre de 2023, los RFSP registraron un déficit de 813 mil 587 millones de pesos, monto superior al déficit observado en 2022 de 597 mil 421 millones de pesos. En particular, los RFSP primarios registraron un superávit de 275 mil 471 millones de pesos, cifra menor al superávit observado en el mismo periodo del año anterior de 300 mil 765 millones de pesos.

---

en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2023, publicados el 12 de diciembre de 2022 en el DOF.

<sup>5</sup> De acuerdo con el artículo 17 de la LFPRH y el artículo 1, párrafo 6, de la LIF 2023, la meta anual del balance presupuestario es de equilibrio, descontando el gasto de inversión del sector público presupuestario aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

<sup>6</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

### Situación financiera del Sector Público (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	2023			
		Programa (2)	Observado <sup>P./</sup> (3)		
<b>Balance presupuestario (BP)</b>	<b>-375,436.5</b>	<b>-728,142.0</b>	<b>-665,218.6</b>	<b>62,923.4</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance presupuestario sin inversión<sup>1/</sup></b>	<b>442,825.9</b>	<b>190,963.1</b>	<b>162,093.3</b>	<b>-28,869.8</b>	<b>-65.4</b>
Ingreso presupuestario	4,887,518.4	5,353,070.9	5,195,420.6	-157,650.3	0.4
Gasto neto presupuestario	5,262,954.9	6,081,212.8	5,860,639.2	-220,573.7	5.1
Gasto programable	3,870,933.2	4,307,560.6	4,179,009.5	-128,551.2	1.9
Gasto no programable	1,392,021.7	1,773,652.2	1,681,629.7	-92,022.5	14.1
Balance presupuestario primario	186,070.3	44,203.0	93,015.4	48,812.3	-52.8
<b>Balance presupuestario (BP)</b>	<b>-375,436.5</b>	<b>-728,142.0</b>	<b>-665,218.6</b>	<b>62,923.4</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance presupuestario sin inversión<sup>1/</sup></b>	<b>442,825.9</b>	<b>190,963.1</b>	<b>162,093.3</b>	<b>-28,869.8</b>	<b>-65.4</b>
Balance del Gobierno Federal	-473,032.3	-801,719.0	-871,470.6	-69,751.6	n.s.
Empresas productivas del Estado	-13,774.0	-17,050.4	46,915.0	63,965.3	n.s.
Balance de Pemex	12,471.7	-42,667.6	12,706.4	55,374.0	-3.8
Balance de la CFE	-26,245.7	25,617.2	34,208.6	8,591.4	n.s.
Organismos de control presupuestario directo	111,369.8	90,627.4	159,337.0	68,709.6	35.1
Balance de IMSS	96,759.5	87,055.7	137,758.5	50,702.8	34.4
Balance de ISSSTE	14,610.3	3,571.7	21,578.5	18,006.8	39.4
<b>Partidas informativas</b>					
RFSP	-597,421.1		-813,587.0		n.s.
RFSP primario	300,764.9		275,470.6		-13.5
Balance público (BP + BEBCP)	-348,360.0	-727,842.0	-645,309.8	82,532.2	n.s.
Balance público primario	203,486.9	44,577.4	111,894.9	67,317.4	-48.1
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	27,076.5	300.0	19,908.9	19,608.9	-30.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup> Para 2022 excluye hasta 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF para ese año y para 2023 excluye el gasto de inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF vigente.

Fuente: SHCP.

## III.2 Ingresos presupuestarios

Durante los primeros tres trimestres del año, los ingresos presupuestarios dieron cuenta de su capacidad de adaptación a la evolución de diversas variables, tales como los precios de los hidrocarburos, el tipo de cambio y la tasa de interés. Específicamente, de enero a septiembre de 2023, los ingresos presupuestarios del Sector Público alcanzaron los 5 billones 195 mil 421 millones de pesos, cifra menor a la prevista en el programa en 157 mil 650 millones de pesos. En comparación con el mismo periodo de 2022, se observó un crecimiento real anual de 0.4%, impulsado por la solidez de la recaudación tributaria, principalmente.

Al interior de los ingresos presupuestarios totales, los ingresos del Gobierno Federal pasaron de representar 73.6% del total en enero-septiembre de 2022 a 74.1% en el mismo periodo de 2023; los de Pemex y CFE de 18.4% a 17.3%; y los de organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) de 8.0% a 8.6%.

En cuanto a la composición de los ingresos por fuente de generación, destacó que los tributarios pasaron de representar el 59.3% del total en los primeros nueve meses de 2022 al 64.5% en el mismo periodo de 2023, mientras que los petroleros disminuyeron su participación de 20.6% al 15.1%.

La evolución de los principales rubros de ingresos durante enero-septiembre de 2023 fue la siguiente:

- Los ingresos tributarios sumaron 3 billones 350 mil 728 millones de pesos, monto inferior al programa en 116 mil 156 millones de pesos y mayor a lo observado en los primeros nueve meses de 2022 en 9.1% en términos reales. Este incremento fue el más alto desde 2016 para un periodo análogo, y fue superior al crecimiento promedio de 7.0% observado en los últimos diez años.
  - Cabe destacar que este resultado fue impulsado por un notable crecimiento de la recaudación tributaria en el mes de septiembre, misma que registró un aumento de 22.3% real respecto al mismo mes de 2022, el más alto desde 2015 para este mes.
- La recaudación del ISR se ubicó en 1 billón 922 mil 240 millones de pesos, por arriba del monto programado para el periodo en 40 mil 545 millones de pesos y de lo registrado al cierre del tercer trimestre del año pasado en 3.7% real, ligando cuatro años consecutivos de incrementos. Estos resultados son consistentes con los efectos de las reformas en materia laboral emprendidas por esta administración, que favorecieron mayores niveles de empleo, aumentos de la masa salarial en términos reales y el mejor desempeño de las ganancias de las empresas.
- La recaudación del IVA registró una reducción de 4.7% real anual respecto a lo acumulado al tercer trimestre de 2022 debido, principalmente, al efecto de la apreciación del tipo de cambio, toda vez que el valor facturado en pesos de múltiples bienes importados se contrajo respecto a lo observado en el año previo.
- La recaudación del IEPS de gasolinas y diésel se ubicó en terreno positivo, acumulando once meses consecutivos de recaudación positiva, siendo el rubro que contribuyó en mayor medida al crecimiento de los ingresos tributarios. Este desempeño se asoció a la disminución en los precios internacionales de referencia de las gasolinas y el diésel respecto a 2022, mismo que favoreció una reducción gradual del estímulo al precio de combustibles que se aplicó el año pasado para prevenir un incremento de la inflación.
- Por su parte, los ingresos por concepto del IEPS distinto de gasolinas y diésel, los cuales reflejan el crecimiento del consumo privado en productos gravados con este impuesto, se incrementaron durante enero-septiembre en 5.1% real anual, el mayor aumento registrado desde 2015 para el mismo periodo, con aumentos en los rubros



de cervezas y bebidas refrescantes, así como de los productos de alta densidad calórica.

- Los ingresos petroleros del Sector Público se ubicaron en 787 mil 92 millones de pesos, monto inferior a lo programado en 216 mil 774 millones de pesos, con una disminución anual de 26.2% real respecto al mismo periodo de 2022. Al interior, los ingresos petroleros del Gobierno Federal se ubicaron por debajo del programa en 138 mil 301 millones de pesos y de los observados en enero-septiembre del año anterior en 45.8% real, mientras que los ingresos de Pemex fueron inferiores a lo programado en 78 mil 473 millones de pesos y a lo observado en enero-septiembre de 2022 en 12.2% real.
  - Durante el periodo, Pemex recibió el 69.4% de la renta petrolera, muy por encima del promedio de 49.5% observado en los últimos diez años durante enero-septiembre. Lo anterior fue resultado de las medidas para reducir la carga fiscal de la empresa, mejorar su situación financiera y potenciar paulatinamente su contribución a las finanzas públicas.
- Los ingresos no tributarios sumaron 256 mil 909 millones de pesos, monto superior en 76 mil 60 millones de pesos respecto a lo aprobado e inferior a lo observado en los primeros nueve meses de 2022 en 12.7% real. En el caso de la diferencia con el programa, ésta se explica por la mayor recaudación de derechos y aprovechamientos respecto a lo previsto en 52 mil 4 millones y 18 mil 924 millones de pesos, respectivamente. En comparación con el año anterior, los ingresos fueron menores por la captación de ingresos de una sola vez, como las recuperaciones del patrimonio de fideicomisos y otros activos financieros.
- Los ingresos propios del IMSS y del ISSSTE se ubicaron en 448 mil 958 millones de pesos, monto superior en 42 mil 211 millones de pesos a lo programado y en 7.8% real respecto a enero-septiembre del año anterior. Lo anterior obedece, principalmente, a mayores ingresos del IMSS respecto al programa en 10.6% y al año anterior en 8.3% real. Cabe señalar que el crecimiento anual de los ingresos del IMSS es el más alto desde 2012 y se atribuye a los mayores pagos de cuotas a la seguridad social en el contexto de los altos niveles de creación de empleo.
- Los ingresos propios de CFE ascendieron a 351 mil 734 millones de pesos, cifra superior en 57 mil 8 millones de pesos respecto al programa y en 6.9% real a lo observado en los primeros nueve meses de 2022, debido a mayores ventas por volumen y tarifas.



**Indicadores Petroleros**  
(En términos de flujo de efectivo) <sup>\*\_/</sup>

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal		Variación %		
	2022 (1)	2023		(3-1)	(3-2)	(3/1)	(3/2)	
		Programa (2)	Observado (3)					
Plataforma de producción de petróleo con condensados (mbd)	1,837.0	1,858.4	1,943.4	106.4	85.0	5.8	4.6	
Plataforma de producción de petróleo sin condensados (mbd)	1,754.0	1,765.4	1,661.9	-92.1	-103.5	-5.3	-5.9	
Plataforma exportación (mbd)	965.8	782.1	1,023.0	57.2	240.8	5.9	30.8	
Precio de petróleo (dpb)	92.4	71.8	68.2	-24.2	-3.6	-26.2	-5.0	
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	6.4	6.3	3.1	-3.2	-3.2	-50.9	-50.4	
<b>Partida informativa</b>								
Tipo de cambio (pesos por dólar) <sup>**_/</sup>	20.4	20.4	18.1	-2.3	-2.3	-16.2	-11.3	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Los indicadores petroleros corresponden a flujo de efectivo para el periodo de diciembre de 2022 a agosto de 2023.

\*\*\_/ Para el tipo de cambio corresponde a la variación real (variación nominal ajustada por inflación).

Fuente: SHCP.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 1º de la LIF 2023, se informa que en el periodo enero-septiembre se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 248 millones de pesos.



### Ingresos del Sector Público Presupuestario (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	2023			
		Programa (2)	Observado <sup>p./j</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>4,887,518.4</b>	<b>5,353,070.9</b>	<b>5,195,420.6</b>	<b>-157,650.3</b>	<b>0.4</b>
<b>Petroleros</b>	<b>1,006,481.9</b>	<b>1,003,865.7</b>	<b>787,091.8</b>	<b>-216,773.9</b>	<b>-26.2</b>
Empresa productiva del Estado (Pemex) <sup>1/</sup>	587,460.6	624,829.2	546,356.2	-78,473.0	-12.2
Gobierno Federal <sup>2/</sup>	419,021.2	379,036.5	240,735.6	-138,300.9	-45.8
Fondo Mexicano del Petróleo	415,824.8	376,473.3	240,184.1	-136,289.2	-45.5
ISR de contratistas y asignatarios	3,196.4	2,563.2	551.6	-2,011.6	-83.7
<b>No petroleros</b>	<b>3,881,036.5</b>	<b>4,349,205.1</b>	<b>4,408,328.7</b>	<b>59,123.6</b>	<b>7.2</b>
Gobierno Federal	3,177,096.9	3,647,732.8	3,607,636.8	-40,096.0	7.2
Tributarios	2,899,162.0	3,466,884.2	3,350,727.8	-116,156.4	9.1
Impuesto sobre la renta	1,749,871.5	1,881,694.7	1,922,240.1	40,545.4	3.7
Impuesto al valor agregado	944,223.8	1,075,431.8	953,054.0	-122,377.8	-4.7
Producción y servicios	60,395.0	357,515.4	328,364.6	-29,150.8	413.3
Importaciones	70,104.5	72,030.8	71,257.0	-773.8	-4.0
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	5,378.6	5,757.3	5,447.9	-309.4	-4.4
Otros	69,188.7	74,454.2	70,364.3	-4,089.9	-4.0
No tributarios	277,934.9	180,848.6	256,909.0	76,060.4	-12.7
Organismos de control presupuestario directo	393,183.2	406,746.4	448,957.7	42,213.3	7.8
IMSS	357,928.9	371,186.1	410,599.9	39,413.8	8.3
ISSSTE	35,254.3	35,560.2	38,357.7	2,797.5	2.7
Empresa productiva del Estado (CFE)	310,756.4	294,726.0	351,734.3	57,008.3	6.9
<b>Partidas informativas</b>					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	2,984,870.9	3,267,483.0	3,184,991.8	-82,491.2	0.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p./j</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Los ingresos propios incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

<sup>2/</sup> Incluye los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.

Fuente: SHCP.

### III.3 Gasto presupuestario

Al tercer trimestre del año, el gasto público se mantuvo enfocado en la provisión de servicios públicos de calidad y de apoyos directos a grupos vulnerables de la población, con el propósito de mejorar su calidad de vida. Lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

En términos generales, el desempeño del gasto se encontró en línea con la evolución de los ingresos y se espera que en lo que resta del año las brechas respecto a lo programado disminuyan gradualmente. Al cierre del periodo, el gasto neto pagado se ubicó en 5 billones 860 mil 639 millones de pesos, monto inferior al previsto en el programa<sup>7</sup> en 220 mil 574 millones de pesos y mayor al registrado en el mismo periodo

<sup>7</sup> Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2023, publicados el 12 de diciembre de 2022 en el DOF.

del año anterior en 5.1% real. Por su parte, el gasto primario fue superior en 2.5% en términos reales; el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero aumentó 3.6% real, mientras que el gasto corriente estructural fue mayor en 7.0% real<sup>8</sup>, en comparación con el mismo periodo de 2022.

Las menores erogaciones del gasto respecto al programa obedecen en parte a un menor gasto programable, el cual se ubicó por debajo del monto previsto en el programa en 128 mil 551 millones de pesos. Al interior, las erogaciones de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE), de los organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE), de los entes autónomos y de la Administración Pública Centralizada fueron menores en 78 mil 438 millones de pesos, 23 mil 76 millones de pesos, 16 mil 334 millones de pesos y 7 mil 281 millones de pesos, respectivamente.

El gasto no programable fue inferior al programa en 92 mil 23 millones de pesos debido a un menor pago respecto a lo programado de participaciones a los estados y municipios en 60 mil 998 millones de pesos, asociado a la evolución de la recaudación federal participable, por un menor pago de Adefas y otros en 16 mil 914 millones de pesos y por un menor costo financiero en 14 mil 111 millones de pesos. Cabe destacar que el gasto en este último rubro se encuentra controlado, ubicándose 1.8% por debajo de lo programado, y se compara favorablemente respecto a otros episodios de altas tasas de interés, evidenciando el éxito de las múltiples operaciones de refinanciamiento de pasivos emprendidas por el Gobierno de México.

La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado respecto a enero-septiembre de 2022, fue la siguiente:

- El gasto programable presentó un aumento real de 1.9% derivado de lo siguiente:
  - La inversión financiera fue menor en 24.1% real, lo cual se explicó, principalmente, por el efecto de la compra de la refinería de Deer Park en el primer trimestre de 2022 por parte de Pemex. A lo anterior se suma el efecto de las aportaciones del Gobierno Federal a Pemex para la amortización de deuda, la inversión en la refinería Olmeca-Dos Bocas, la rehabilitación de otras refinerías y el mantenimiento de plantas de fertilizantes al tercer trimestre de 2022, las cuales ascendieron a 107 mil 990 millones de pesos, mientras que este año se ubicaron en 102 mil 671 millones de pesos.
  - El gasto de operación fue menor en 2.8% real, lo que se explicó por el menor gasto de operación distinto de servicios personales en 7.2%, mientras que las erogaciones en servicios personales fueron menores en 0.3% en términos

---

<sup>8</sup> El gasto corriente estructural se establece en el artículo 2, Fracción XXIV Bis y artículo 17, de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE).

reales. Esta reducción del gasto de operación es resultado de los esfuerzos realizados en esta administración para contar con una estructura gubernamental austera y eficiente.

- El gasto en subsidios, transferencias y aportaciones fue superior en 15.3% real anual.
- El gasto en desarrollo social fue mayor en 7.4% real, el crecimiento más alto observado desde 2014, por mayores erogaciones en las funciones de protección ambiental en 18.1% real; de vivienda y servicios a la comunidad en 17% real; de protección social en 8.9% real; de recreación, cultura y otras manifestaciones sociales en 8.8% real y de educación en 6.7% real.
  - Respecto al gasto en educación, el incremento observado al cierre de septiembre fue el segundo más alto desde 2008.
  - En el caso del gasto en protección social, se registró un máximo histórico para el periodo enero-septiembre, en términos reales, resultado del compromiso de contribuir al bienestar de la sociedad desde la política fiscal.
- El pago de pensiones y jubilaciones fue mayor en 5.0% real.
- El gasto en inversión física fue superior en 2.0% real, lo que obedeció fundamentalmente a las mayores erogaciones en la inversión física directa del Gobierno Federal y de la CFE que registraron crecimientos reales de 3.9% y 21.6% real.
  - En el agregado, el desempeño de la inversión física entre enero y septiembre se comparó favorablemente con la disminución promedio de 0.7% real observada en los diez años previos. Lo anterior responde, en gran medida, al avance en la construcción de los proyectos de infraestructura impulsados por esta administración, enfocados en mejorar la conectividad entre regiones a través de inversiones en aeropuertos, vías férreas, carreteras, puertos, en otros.
- El gasto no programable fue mayor en 14.1% real, debido a un mayor costo financiero en 27.5% real; mayor pago de Adefas y otros en 446% y un mayor pago de participaciones a entidades federativas en 2.7% real.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada, esto es, los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) que permiten complementar la infraestructura pública, sumó 662 mil 249 millones de pesos y fue superior a la del año anterior en 1.8% en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 201 millones de pesos, mismos que se



orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país.

**Gasto total del Sector Público Presupuestario**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	2023			
		Programa (2)	Observado P/J (3)		
<b>Total</b>	<b>5,262,954.9</b>	<b>6,081,212.8</b>	<b>5,860,639.2</b>	<b>-220,573.7</b>	<b>5.1</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>4,701,448.1</b>	<b>5,308,867.8</b>	<b>5,102,405.2</b>	<b>-206,462.6</b>	<b>2.5</b>
Programable	3,870,933.2	4,307,560.6	4,179,009.5	-128,551.2	1.9
Gobierno Federal	2,800,422.5	3,211,158.2	3,187,543.5	-23,614.7	7.5
Ramos autónomos	89,549.3	109,715.9	93,381.8	-16,334.2	-1.5
Ramos administrativos	1,173,310.4	1,341,546.5	1,392,655.1	51,108.6	12.1
Ramos generales	1,537,562.8	1,759,895.8	1,701,506.6	-58,389.2	4.5
Organismos de control presupuestario directo	1,015,272.2	1,153,827.8	1,130,751.5	-23,076.3	5.2
IMSS	714,297.4	811,231.5	801,456.6	-9,775.0	5.9
ISSSTE	300,974.8	342,596.2	329,294.9	-13,301.4	3.3
Empresas Productivas del Estado	867,984.0	849,245.8	770,807.6	-78,438.2	-16.2
Pemex	463,811.6	539,348.4	437,442.9	-101,905.5	-11.0
CFE	404,172.5	309,897.4	333,364.7	23,467.3	-22.1
(-) Operaciones compensadas y diferimiento de pagos	812,745.6	906,671.2	910,093.1	3,422.0	5.7
No programable	830,514.9	1,001,307.2	923,395.7	-77,911.5	5.0
Participaciones	826,171.5	959,274.1	898,276.5	-60,997.6	2.7
Adefas y otros	4,343.5	42,033.1	25,119.2	-16,913.9	446.0
<b>Costo financiero</b>	<b>561,506.8</b>	<b>772,345.0</b>	<b>758,234.0</b>	<b>-14,111.0</b>	<b>27.5</b>
<b>Partidas informativas</b>					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	2,819,834.5	3,342,537.6	3,093,510.9	-249,026.7	3.6
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	3,381,341.3	4,114,882.6	3,851,744.9	-263,137.7	7.6
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	5,058,535.5	6,036,141.9	5,696,220.1	-339,921.8	6.3
Gasto corriente estructural	1,961,994.3	2,287,056.4	2,222,894.9	-64,161.5	7.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P/J Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

A continuación, se presenta la desagregación del gasto programable con base en sus tres clasificaciones: i) administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y iii) económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

**Gasto programable presupuestario**  
Clasificación Administrativa  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	Programa 2023 (2)	Observado <sup>P-1</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>3,870,933.2</b>	<b>4,307,560.6</b>	<b>4,179,009.5</b>	<b>-128,551.2</b>	<b>1.9</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>89,549.3</b>	<b>109,715.9</b>	<b>93,381.8</b>	<b>-16,334.2</b>	<b>-1.5</b>
Legislativo	9,177.1	12,339.8	10,248.9	-2,090.9	5.4
Judicial	44,902.8	56,486.5	47,556.8	-8,929.7	0.0
Instituto Nacional Electoral	13,652.2	13,951.7	12,885.7	-1,066.0	-10.9
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,067.1	1,238.0	1,030.6	-207.4	-8.8
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	6,109.8	6,992.7	6,138.2	-854.6	-5.1
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,906.1	2,416.2	2,024.7	-391.5	0.3
Comisión Federal de Competencia Económica	372.6	468.7	410.0	-58.7	3.9
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,325.5	1,072.0	1,434.6	362.7	2.2
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	575.9	745.7	622.1	-123.5	2.0
Fiscalía General de la República	10,460.3	14,004.6	11,030.1	-2,974.5	-0.4
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>4,594,129.5</b>	<b>5,104,515.8</b>	<b>4,995,720.8</b>	<b>-108,795.1</b>	<b>2.7</b>
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>2,710,873.2</b>	<b>3,101,442.3</b>	<b>3,094,161.7</b>	<b>-7,280.6</b>	<b>7.8</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>1,173,310.4</b>	<b>1,341,546.5</b>	<b>1,392,655.1</b>	<b>51,108.6</b>	<b>12.1</b>
Presidencia de la República	315.0	565.0	335.3	-229.7	0.5
Gobernación	6,926.6	5,412.3	9,010.5	3,598.3	22.8
Relaciones Exteriores	8,537.5	7,739.0	9,122.0	1,383.0	0.9
Hacienda y Crédito Público	19,051.5	19,683.7	68,046.4	48,362.8	237.2
Defensa Nacional	86,755.1	78,140.3	76,836.8	-1,303.5	-16.4
Agricultura y Desarrollo Rural	46,191.1	62,619.4	63,594.7	975.3	30.0
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	40,765.3	58,828.4	50,708.5	-8,119.9	17.4
Economía	2,317.7	2,449.2	2,273.2	-176.0	-7.4
Educación Pública	245,474.8	278,377.4	292,772.4	14,394.9	12.6
Salud	104,353.7	121,356.5	81,879.5	-39,477.0	-25.9
Marina	29,319.1	32,282.3	36,592.1	4,309.8	17.8
Trabajo y Previsión Social	21,175.5	18,935.8	17,353.4	-1,582.4	-22.6
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	13,340.7	13,016.9	15,848.2	2,831.3	12.2
Medio Ambiente y Recursos Naturales	26,981.3	54,796.3	48,735.9	-6,060.4	70.5
Energía	110,007.4	21,668.5	111,496.9	89,828.4	-4.3
Bienestar	243,625.7	338,006.6	322,878.9	-15,127.6	25.1
Turismo	90,692.0	128,782.8	77,796.0	-50,986.8	-19.0
Función Pública	1,149.0	1,094.7	1,312.2	217.5	7.8
Tribunales Agrarios	617.3	657.6	649.2	-8.4	-0.7
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	32,834.2	48,644.1	37,882.7	-10,761.3	8.9
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	97.5	112.7	103.7	-9.0	0.4
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	22,797.9	24,852.8	24,820.2	-32.7	2.8
Comisión Reguladora de Energía	257.1	225.8	262.2	36.5	-3.7
Comisión Nacional de Hidrocarburos	342.8	177.8	343.1	165.3	-5.5
Entidades no Sectorizadas	8,119.8	10,776.9	29,103.6	18,326.7	238.4
Cultura	11,264.7	12,343.9	12,897.6	553.7	8.1
<b>Ramos Generales</b>	<b>1,537,562.8</b>	<b>1,759,895.8</b>	<b>1,701,506.6</b>	<b>-58,389.2</b>	<b>4.5</b>
Aportaciones a Seguridad Social	803,197.4	914,513.1	901,498.2	-13,014.9	6.0
Provisiones Salariales y Económicas	97,872.1	119,618.3	90,720.5	-28,897.8	-12.5
Prev. y Aport.p/los Sist.de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	27,056.0	44,989.5	29,015.3	-15,974.2	1.3
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	609,437.3	680,774.9	680,272.6	-502.3	5.4
<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>867,984.0</b>	<b>849,245.8</b>	<b>770,807.6</b>	<b>-78,438.2</b>	<b>-16.2</b>
Petróleos Mexicanos	463,811.6	539,348.4	437,442.9	-101,905.5	-11.0
Comisión Federal de Electricidad	404,172.5	309,897.4	333,364.7	23,467.3	-22.1
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>1,015,272.2</b>	<b>1,153,827.8</b>	<b>1,130,751.5</b>	<b>-23,076.3</b>	<b>5.2</b>
IMSS	714,297.4	811,231.5	801,456.6	-9,775.0	5.9
ISSSTE	300,974.8	342,596.2	329,294.9	-13,301.4	3.3
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>812,745.6</b>	<b>906,671.2</b>	<b>910,093.1</b>	<b>3,422.0</b>	<b>5.7</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

<sup>P-1</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

**Gasto programable presupuestario**  
Clasificación Funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022	2023			
	(1)	Programa (2)	Observado P./J (3)		
<b>Total</b>	<b>3,870,933.2</b>	<b>4,307,560.6</b>	<b>4,179,009.5</b>	<b>-128,551.2</b>	<b>1.9</b>
<b>Gobierno</b>	<b>271,125.9</b>	<b>313,265.7</b>	<b>323,323.1</b>	<b>10,057.5</b>	<b>12.6</b>
Legislación	9,009.2	12,142.2	10,065.5	-2,076.7	5.5
Justicia	71,202.2	89,999.3	78,110.3	-11,889.0	3.6
Coordinación de la Política de Gobierno	22,284.3	20,768.2	23,458.9	2,690.7	-0.6
Relaciones Exteriores	8,496.9	7,671.5	9,076.3	1,404.8	0.9
Asuntos Financieros y Hacendarios	18,554.0	30,234.9	65,047.6	34,812.7	231.0
Seguridad Nacional	104,557.1	98,742.3	95,943.7	-2,798.7	-13.4
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	27,902.7	41,721.3	30,953.0	-10,768.3	4.7
Otros Servicios Generales	9,119.5	11,986.0	10,667.8	-1,318.2	10.4
<b>Desarrollo social</b>	<b>2,392,590.8</b>	<b>2,791,719.0</b>	<b>2,721,616.7</b>	<b>-70,102.3</b>	<b>7.4</b>
Protección Ambiental	10,542.9	13,622.1	13,189.5	-432.6	18.1
Vivienda y Servicios a la Comunidad	214,828.0	265,828.1	266,300.2	472.1	17.0
Salud	486,844.0	549,143.4	516,406.4	-32,737.0	0.2
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	15,796.4	17,201.5	18,205.2	1,003.7	8.8
Educación	554,445.9	630,374.9	626,581.9	-3,793.0	6.7
Protección Social	1,108,877.0	1,315,209.6	1,278,942.7	-36,266.9	8.9
Otros Asuntos Sociales	1,256.6	339.4	1,990.8	1,651.4	49.6
<b>Desarrollo económico</b>	<b>1,196,682.1</b>	<b>1,188,724.0</b>	<b>1,120,217.7</b>	<b>-68,506.3</b>	<b>-11.6</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en Gral.	23,057.8	24,736.4	19,093.4	-5,643.0	-21.8
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	47,174.6	74,235.7	71,580.5	-2,655.2	43.3
Combustibles y Energía	947,113.3	838,251.5	847,253.2	9,001.7	-15.5
Minería, Manufacturas y Construcción	72.4	68.6	82.0	13.4	7.0
Transporte	129,666.5	182,338.8	128,442.4	-53,896.3	-6.5
Comunicaciones	4,895.6	5,174.7	5,705.9	531.2	10.0
Turismo	1,641.0	1,884.1	1,630.5	-253.7	-6.2
Ciencia, Tecnología e Innovación	39,515.4	45,277.9	42,463.7	-2,814.2	1.5
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	3,545.6	16,756.3	3,966.2	-12,790.1	5.6
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>10,534.4</b>	<b>13,851.9</b>	<b>13,851.9</b>	<b>0.0</b>	<b>24.2</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	8,160.4	10,730.3	10,730.3	0.0	24.2
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	24.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

P./J Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

**Gasto programable presupuestario**  
Clasificación Económica  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	2023			
		Programa (2)	Observado <sup>P./J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>3,870,933.2</b>	<b>4,307,560.6</b>	<b>4,179,009.5</b>	<b>-128,551.2</b>	<b>1.9</b>
Gasto de operación	1,501,934.4	1,569,571.0	1,546,652.0	-22,919.0	-2.8
Servicios personales	963,704.8	1,075,209.0	1,017,611.4	-57,597.6	-0.3
Ramos autónomos	65,028.1	78,574.5	68,116.5	-10,458.0	-1.1
Administración Pública Federal	573,014.0	630,197.9	600,534.5	-29,663.3	-1.0
Dependencias del Gobierno Federal	175,756.4	212,060.2	193,001.2	-19,059.0	3.7
Entidades de control directo	325,186.0	343,374.5	331,008.4	-12,366.1	-3.9
Transferencias	72,071.5	74,763.2	76,524.9	1,761.7	0.3
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	325,662.7	366,436.6	348,960.3	-17,476.3	1.2
Otros gastos de operación	538,229.6	494,362.1	529,040.7	34,678.6	-7.2
Pensiones y jubilaciones	851,022.8	961,985.3	946,198.8	-15,786.5	5.0
Subsidios, transferencias y aportaciones	685,879.0	852,481.4	837,890.3	-14,591.1	15.3
Subsidios	370,929.0	506,114.6	490,710.8	-15,403.8	24.9
Transferencias	54,596.6	56,493.9	59,681.1	3,187.2	3.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	260,353.4	289,872.8	287,498.4	-2,374.4	4.3
Ayudas y otros gastos	13,834.6	4,417.8	20,956.5	16,538.7	43.0
Inversión física	613,843.0	874,034.2	662,892.8	-211,141.4	2.0
Directa	317,025.8	515,611.9	341,393.3	-174,218.6	1.7
Subsidios, transferencias y aportaciones	296,817.2	358,422.3	321,499.5	-36,922.8	2.3
Subsidios	1,232.0	967.5	1,359.1	391.6	4.2
Transferencias	95,256.8	134,560.4	85,372.4	-49,188.1	-15.4
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	200,328.4	222,894.3	234,768.1	11,873.7	10.6
Otros gastos de capital	204,419.4	45,070.9	164,419.0	119,348.1	-24.1
Directa	202,045.5	41,949.3	161,297.5	119,348.2	-24.6
Transferencias	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	24.2
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones totales<sup>1/</sup></b>	<b>985,070.2</b>	<b>1,214,025.3</b>	<b>1,162,511.4</b>	<b>-51,513.9</b>	<b>11.4</b>
Subsidios	372,161.0	507,082.1	492,069.9	-15,012.2	24.8
Transferencias	149,853.4	191,054.4	145,053.5	-46,000.9	-8.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	463,055.8	515,888.8	525,388.0	9,499.2	7.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

<sup>P./J</sup> Cifras preliminares.

n.s.: No significativo.

<sup>1/</sup> Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.

**Gasto Corriente Estructural**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022	2023			
	(1)	Programa (2)	Observado <sup>P./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,961,994.3</b>	<b>2,287,056.4</b>	<b>2,222,894.9</b>	<b>-64,161.5</b>	<b>7.0</b>
Sueldos y salarios	851,432.6	947,532.6	899,332.6	-48,199.9	-0.3
Gastos de operación	213,976.5	255,641.1	245,063.6	-10,577.6	8.1
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	685,879.0	852,481.4	837,890.3	-14,591.1	15.3
Subsidios	370,929.0	506,114.6	490,710.8	-15,403.8	24.9
Transferencias	54,596.6	56,493.9	59,681.1	3,187.2	3.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	260,353.4	289,872.8	287,498.4	-2,374.4	4.3
Ayudas y otros gastos	6,771.8	4,417.8	1,359.7	-3,058.1	-81.0
Gasto de capital indirecto	203,934.4	226,983.4	239,248.7	12,265.3	10.8
Inversión física	201,560.4	223,861.8	236,127.2	12,265.3	10.6
Subsidios	1,232.0	967.5	1,359.1	391.6	4.2
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	200,328.4	222,894.3	234,768.1	11,873.7	10.6
Inversión financiera	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	24.2
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	24.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

n.s.: No significativo.

Fuente: SHCP.

### III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas

La revisión de las estimaciones de cierre de las finanzas públicas para 2023 incorpora la actualización de las variables macroeconómicas con la última información disponible y el avance de las finanzas públicas a septiembre. Esta estimación es consistente con lo presentado en los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2024.

Las principales consideraciones sobre las variables del marco macroeconómico son las siguientes:

- Para las proyecciones de finanzas públicas se utilizó un crecimiento del PIB de 3.2% dentro de un intervalo de 2.5 a 3.5% real, ligeramente por encima de lo planteado en el Paquete Económico 2023.
- El tipo de cambio promedio utilizado para las estimaciones de finanzas públicas es de 17.5 pesos por dólar, menor al previsto en el Paquete Económico 2023 de 20.6 pesos por dólar.
- Se prevé una inflación al cierre del año de 4.5% en lugar de la de 3.2% del Paquete Económico 2023, cifra consistente con la tendencia observada a lo largo del año.
- Se estima que el precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación se ubique en 67.0 dpb, menor al previsto en el Paquete Económico 2023 de 68.7 dpb.

- Se prevé que la plataforma de producción de petróleo con condensados se ubique en 1,955 mbd, por encima de lo estimado en el Paquete Económico 2023 de 1,872 mbd.

De acuerdo con lo anterior, se estima que en 2023 el balance primario presupuestario se ubique en 0.1% del PIB y que los RFSP alcancen un nivel de 3.9% del PIB, menor al déficit de 4.1% del PIB previsto originalmente. Con ello, se prevé que el SHRFSP se ubique en 46.5% del PIB, desempeño que se explica en gran medida por la apreciación del tipo de cambio, que beneficia la valuación en pesos del componente denominado en moneda extranjera de este indicador.

Se prevé que en 2023 los ingresos presupuestarios sean menores en 185 mil 124 mil millones de pesos respecto a los previstos en al LIF 2023, debido a dos factores. Primero, la disminución estimada de los ingresos petroleros respecto al programa en 190 mil 351 millones de pesos, en el contexto de la reducción de los precios internacionales del crudo y el gas natural respecto a lo observado en 2022, así como por la apreciación del peso frente al dólar estadounidense, principalmente.

Segundo, por menores ingresos tributarios respecto al programa en 175 mil 740 millones de pesos, debido, entre otros factores, a una moderación en los resultados observados en los últimos meses de 2022 y a la apreciación del tipo de cambio, hecho que influye a la baja en la recaudación del IVA y el impuesto a las importaciones. Se espera que estos ingresos se compensen, en parte, con mayores ingresos de organismos y empresas distintas de Pemex en 91 mil 650 millones de pesos, así como con un aumento en los ingresos no tributarios en 89 mil 318 millones de pesos.

Con los ingresos estimados y el déficit público autorizado, se prevé que el gasto neto pagado para 2023 sea menor en 271 mil 162 millones de pesos respecto a lo aprobado. Al interior, se estima que el gasto programable sea menor en 197 mil 623 millones de pesos. Por su parte, el gasto no programable será menor en 73 mil 538 millones de pesos, por menores participaciones a las entidades federativas en 52 mil 156 millones de pesos, en línea con la disminución de la recaudación federal participable, menores Adefas y otros en 16 mil 33 millones de pesos y un menor costo financiero en 5 mil 349 millones de pesos, resultado destacado en el marco del predominio de altas tasas de interés a nivel global.



**Situación financiera del Sector Público**  
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Variación % real (2/1)	Anual		Avance % respecto a:		
	2022 (1)	2023 <sup>p./j</sup> (2)	2022 (3)		2023		2022 (1/3)	2023	
					Original <sup>1/</sup> (4)	Estimado <sup>2/</sup> (5)		Original <sup>1/</sup> (2/4)	Estimado <sup>2/</sup> (2/5)
<b>Balance presupuestario (BP)</b>	<b>-375.4</b>	<b>-665.2</b>	<b>n.a.</b>	<b>-951.3</b>	<b>-1,134.1</b>	<b>-1,048.1</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
<i>Balance presupuestario sin inversión</i>	442.8	162.1	-65.4	-68.9	55.7	47.7	n.a.	291.3	339.9
Ingreso presupuestario	4,887.5	5,195.4	0.4	6,602.8	7,123.5	6,938.4	74.0	72.9	74.9
Petrolero	1,006.5	787.1	-26.2	1,481.6	1,317.7	1,127.3	67.9	59.7	69.8
No petrolero	3,881.0	4,408.3	7.2	5,121.2	5,805.8	5,811.0	75.8	75.9	75.9
Gobierno Federal	3,177.1	3,607.6	7.2	4,150.4	4,857.5	4,771.1	76.5	74.3	75.6
Tributario	2,899.2	3,350.7	9.1	3,808.7	4,620.2	4,444.4	76.1	72.5	75.4
No tributario	277.9	256.9	-12.7	341.7	237.3	326.6	81.3	108.3	78.7
Organismos y Empresas <sup>4/</sup>	703.9	800.7	7.4	970.8	948.3	1,040.0	72.5	84.4	77.0
Gasto neto presupuestario	5,263.0	5,860.6	5.1	7,554.1	8,257.6	7,986.5	69.7	71.0	73.4
Programable	3,870.9	4,179.0	1.9	5,673.3	5,916.2	5,718.6	68.2	70.6	73.1
No programable	1,392.0	1,681.6	14.1	1,880.8	2,341.4	2,267.9	74.0	71.8	74.2
Costo financiero	561.5	758.2	27.5	815.2	1,079.1	1,073.7	68.9	70.3	70.6
Participaciones	826.2	898.3	2.7	1,062.4	1,220.3	1,168.1	77.8	73.6	76.9
Adefas y otros	4.3	25.1	446.0	3.2	42.0	26.0	137.7	59.8	96.6
Balance presup. primario	186.1	93.0	-52.8	-136.1	-55.1	25.6	n.a.	n.a.	362.8
<b>Partidas informativas:</b>									
RFSP	-597.4	-813.6	n.a.	-1,276.2	-1,291.1	-1,241.6	n.a.	n.a.	n.a.
SHRFSP	13,496.8	14,504.2	1.5	14,065.5	15,500.2	14,857.8	96.0	93.6	97.6
Balance público (BP + EBCP)	-348.4	-645.3	n.a.	-950.9	-1,134.1	-1,048.1	n.a.	n.a.	n.a.
Balance público primario	203.5	111.9	-48.1	-132.0	-54.6	26.1	n.a.	n.a.	428.1
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	27.1	19.9	-30.6	0.4	0.0	0.0	- o -	n.a.	n.a.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p./j</sup> Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

<sup>1/</sup> Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

<sup>2/</sup> Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2023.

<sup>3/</sup> Para 2022 excluye hasta 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1° de la LIF para ese año y para 2023 excluye el gasto de inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1° de la LIF vigente.

<sup>4/</sup> Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa productiva del Estado (CFE).

Fuente: SHCP.

## IV. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el SHRFSP.

<b>Deuda del Gobierno Federal</b>	<b>Deuda del Sector Público</b>	<b>SHRFSP</b>
<p><b>Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</b></p> <p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Préstamos bancarios</li> <li>• Emisiones de valores gubernamentales</li> <li>• Deuda con Organismos Financieros Internacionales</li> <li>• Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social</li> <li>• Bonos de Pensión CFE</li> <li>• Otros</li> </ul>	<p><b>Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</b></p> <p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno Federal</li> <li>• Empresas Productivas del Estado               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pemex</li> <li>-CFE</li> </ul> </li> <li>• Banca de Desarrollo               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Banobras</li> <li>-SHF</li> <li>-Bancomext</li> <li>-Nafin</li> <li>-Financiera Nacional</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>Incluye todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</b></p> <p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector Público Presupuestario</li> <li>• Instituto para la Protección al Ahorro Bancario</li> <li>• Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca</li> <li>• Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras)</li> <li>• Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación)</li> <li>• Pidiregas de CFE</li> </ul>

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal Paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la Banca de Desarrollo.

Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las instituciones de fomento.

**Saldos de la deuda neta**  
(Millones de pesos)

Concepto	2022 diciembre			2023 septiembre <sup>p./</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Gobierno Federal</b>	<b>11,493,214.9</b>	<b>9,261,774.1</b>	<b>2,231,440.8</b>	<b>12,334,154.6</b>	<b>10,273,941.4</b>	<b>2,060,213.2</b>
Sin Bonos de Pensión	11,341,378.7	9,109,937.9	2,231,440.8	12,182,318.4	10,122,105.2	2,060,213.2
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	151,836.2	151,836.2	0.0	151,836.2	151,836.2	0.0
<b>Sector Público</b>	<b>14,029,968.8</b>	<b>9,826,438.2</b>	<b>4,203,530.6</b>	<b>14,611,276.8</b>	<b>10,842,336.2</b>	<b>3,768,940.6</b>
<b>SHRFSP</b>	<b>14,065,536.7</b>	<b>9,939,283.9</b>	<b>4,126,252.8</b>	<b>14,504,243.4</b>	<b>10,779,618.0</b>	<b>3,724,625.4</b>

**Saldos de la deuda neta**  
(% PIB)

Concepto	2022 diciembre						2023 septiembre <sup>p./</sup>					
	PIB Anual <sup>2/</sup>			PIB Trim. Anualizado <sup>4/</sup>			PIB Anual <sup>2/</sup>			PIB Trimestral <sup>4/</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Gobierno Federal</b>	<b>39.0</b>	<b>31.4</b>	<b>7.6</b>	<b>37.4</b>	<b>30.1</b>	<b>7.3</b>	<b>38.5</b>	<b>32.1</b>	<b>6.4</b>	<b>37.9</b>	<b>31.6</b>	<b>6.3</b>
Sin Bonos de Pensión	38.5	30.9	7.6	36.9	29.6	7.3	38.0	31.6	6.4	37.4	31.1	6.3
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0
<b>Sector Público</b>	<b>47.6</b>	<b>33.3</b>	<b>14.3</b>	<b>45.6</b>	<b>31.9</b>	<b>13.7</b>	<b>45.7<sup>5/</sup></b>	<b>33.9</b>	<b>11.8</b>	<b>45.0</b>	<b>33.4</b>	<b>11.6</b>
<b>SHRFSP</b>	<b>47.7<sup>3/</sup></b>	<b>33.7</b>	<b>14.0</b>	<b>45.7</b>	<b>32.3</b>	<b>13.4</b>	<b>45.4<sup>6/</sup></b>	<b>33.7</b>	<b>11.7</b>	<b>44.7</b>	<b>33.2</b>	<b>11.5</b>

Notas:  
<sup>1/</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

<sup>2/</sup> Para 2022, se utilizó el PIB promedio anual, base 2018; para 2023, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>3/</sup> En 2022, el SHRFSP pasó de 49.4% a 47.7% del PIB, principalmente, por la revisión realizada por el INEGI del PIB de 2022 y cambio de base de 2013 a 2018.

<sup>4/</sup> Para 2022, se utilizó el PIB trimestral anualizado, revisado por el INEGI; para 2023, se utilizó el PIB del tercer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

<sup>5/</sup> Del cierre de 2022 al cierre del tercer trimestre de 2023, la variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2022 y 2023 disminuyó la razón en 3.7 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 4.1 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos redujo la razón en 1.2 puntos del PIB, iv) la apreciación del euro con respecto al dólar no tuvo un impacto significativo, y v) la apreciación del peso con respecto al dólar redujo la razón en 1.1 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

<sup>6/</sup> Del cierre de 2022 al cierre del tercer trimestre de 2023, la variación en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2022 y 2023 redujo la razón en 3.7 puntos del PIB; ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 4.2 puntos del PIB; iii) el aumento de activos del sector presupuestario redujo la razón en 1.5 puntos del PIB; iv) el aumento en los activos del sector no presupuestario disminuyó la razón en 0.2 puntos del PIB; v) la apreciación del euro con respecto al dólar no tuvo impacto significativo; y vi) la apreciación del peso con respecto al dólar disminuyó la razón en 1.1 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

La política de deuda pública continuó dando prioridad a cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible, acotando el riesgo para las finanzas públicas. Además, la deuda se financió mayoritariamente con instrumentos de largo plazo y tasa fija; asimismo, se realizaron operaciones de manejo de pasivo para mantener un perfil de vencimientos favorable.

Al tercer trimestre del año, la estrategia de deuda continuó con la ampliación de la base de inversionistas al diversificar los mercados y fuentes de financiamiento, así como incluir emisiones basadas en el Marco de Referencia de los Bonos Soberanos vinculados a los ODS. En este sentido, en el mercado interno se realizó el 7 de julio una

operación de refinanciamiento a través de dos transacciones: 1) se canceló deuda a través de una recompra de Bonos M y Udibonos, con vencimientos en 2023 y 2025, por un monto de 132 mil 862 millones de pesos, y 2) se colocaron valores gubernamentales por 144 mil 555 millones de pesos, con vencimientos entre 2025 y 2053. Además, el 20 de julio, se emitió un bono sostenible con vencimiento a 12 años, tasa fija de 8.00% y rendimiento de 8.85%, denominado Bono S, el cual recaudó un total de 23 mil millones de pesos. Por último, el 17 agosto se llevó a cabo el cambio de referencia del Bono M de cinco años, por un monto de 13 mil millones de pesos, a través de una subasta sindicada, a una tasa de 9.37%.

Durante el tercer trimestre de 2023 no se realizaron emisiones de bonos en los mercados financieros internacionales, en línea con el compromiso de utilizar el crédito externo como fuente de financiamiento complementaria, sólo cuando se puedan alcanzar condiciones favorables de financiamiento.

Sin embargo, en lo que va del año, y con el objetivo de continuar con mejoras en el perfil de vencimiento de la deuda externa de mercado, el Gobierno Federal llevó a cabo dos operaciones en el mercado internacional por un monto total de 6 mil 900 millones de dólares. Lo anterior benefició a la curva de rendimientos y consolidó la curva de rendimiento sostenible en el mercado de dólares. Además, se colocaron nuevas referencias de bonos y se amplió la participación de inversionistas provenientes de América, Europa, Asia y Oceanía.

Cabe resaltar que todas las colocaciones de deuda se realizaron dentro del marco del Programa Anual de Financiamiento 2023, son congruentes con la Ley Federal de Deuda Pública y están alineadas con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2023.

#### **IV.1 Estructura de la deuda del Gobierno Federal**

Al cierre del tercer trimestre de 2023, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 12 billones 334 mil 154.6 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando, al 30 de septiembre de 2023, el 83.3% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.



### Saldos de la deuda neta del Gobierno Federal

Concepto	2022 diciembre			2023 septiembre <sup>P./</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Total (millones de pesos)</b>	<b>11,493,214.9</b>	<b>9,261,774.1</b>	<b>2,231,440.8</b>	<b>12,334,154.6</b>	<b>10,273,941.4</b>	<b>2,060,213.2</b>
Sin Bonos de Pensión	11,341,378.7	9,109,937.9	2,231,440.8	12,182,318.4	10,122,105.2	2,060,213.2
Bonos de Pensión CFE <sup>1./</sup>	151,836.2	151,836.2	0.0	151,836.2	151,836.2	0.0
<b>Total (% de PIB anual) <sup>2./</sup></b>	<b>39.0</b>	<b>31.4</b>	<b>7.6</b>	<b>38.5</b>	<b>32.1</b>	<b>6.4</b>
Sin Bonos de Pensión	38.5	30.9	7.6	38.0	31.6	6.4
Bonos de Pensión CFE <sup>1./</sup>	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0
<b>Total (% de PIB trimestral) <sup>3./</sup></b>	<b>37.4</b>	<b>30.1</b>	<b>7.3</b>	<b>37.9</b>	<b>31.6</b>	<b>6.3</b>
Sin Bonos de Pensión	36.9	29.6	7.3	37.4	31.1	6.3
Bonos de Pensión CFE <sup>1./</sup>	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0

Notas:

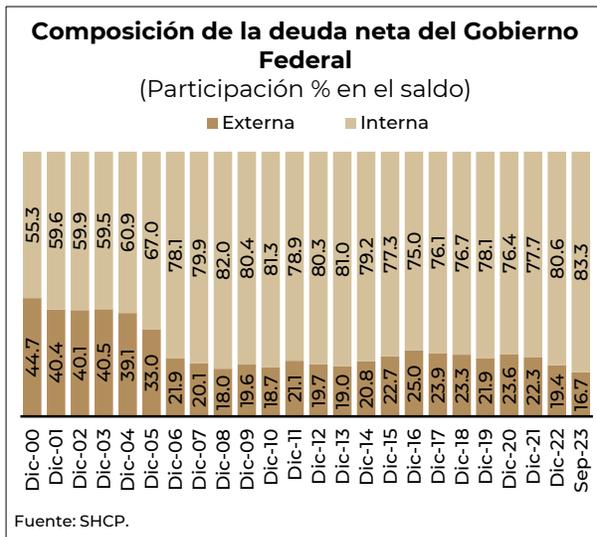
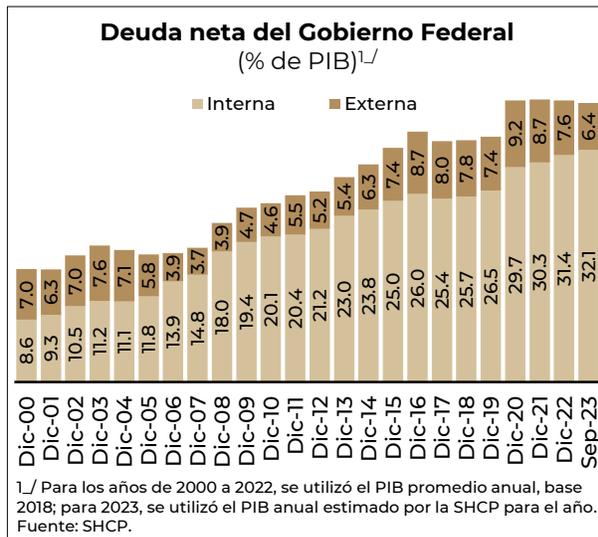
<sup>1./</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

<sup>2./</sup> Para 2023, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>3./</sup> Para 2023, se utilizó el PIB del tercer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

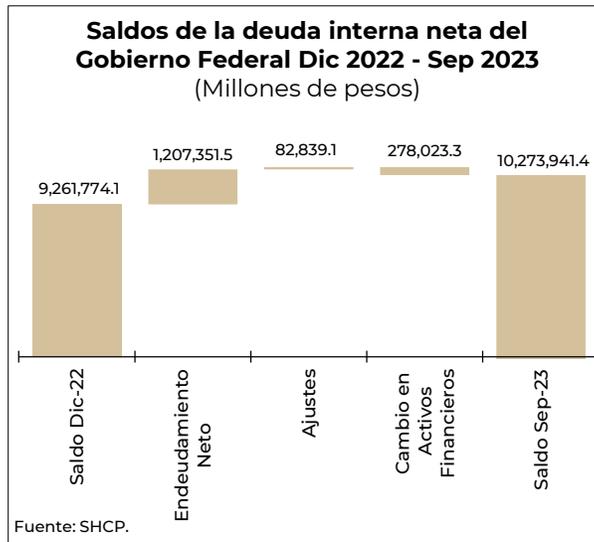


En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.26 al I.42, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.

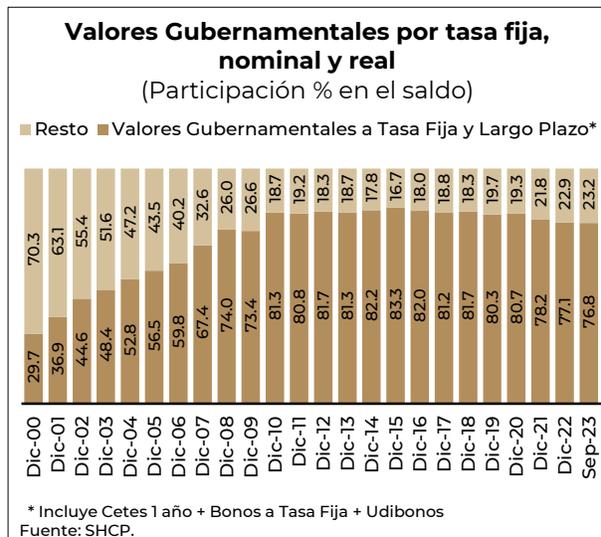
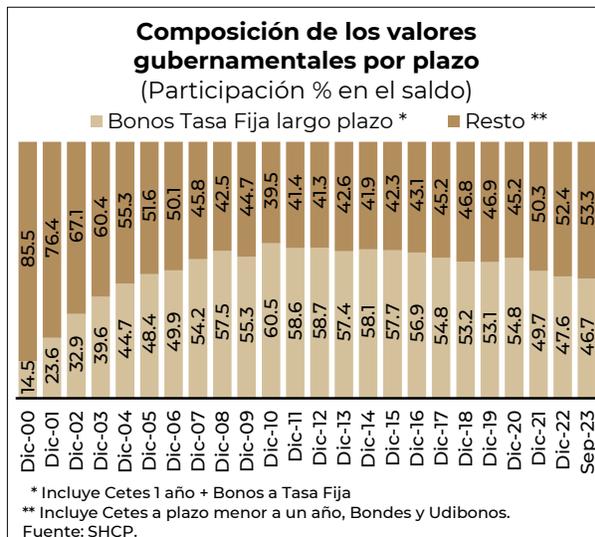
### Deuda interna del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2023, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 10 billones 273 mil 941.4 millones de pesos. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2022 fue el resultado de: i) un endeudamiento interno neto por 1 billón 207 mil 351.5 millones de pesos; ii) un incremento en las

disponibilidades del Gobierno Federal por 278 mil 23.3 millones de pesos; y, iii) ajustes contables positivos por 82 mil 839.1 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda. Este desempeño es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2023.

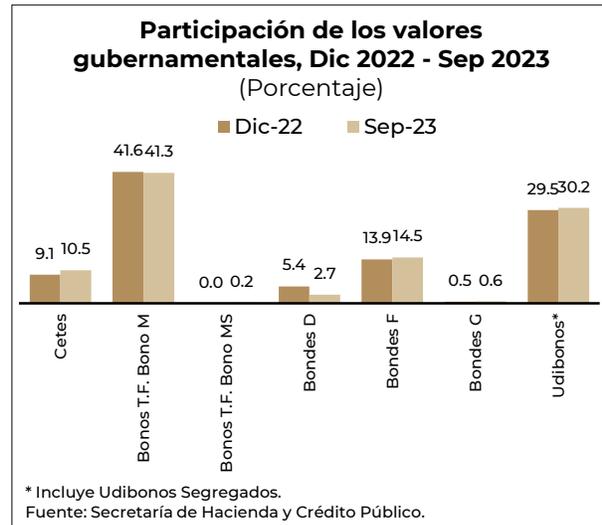
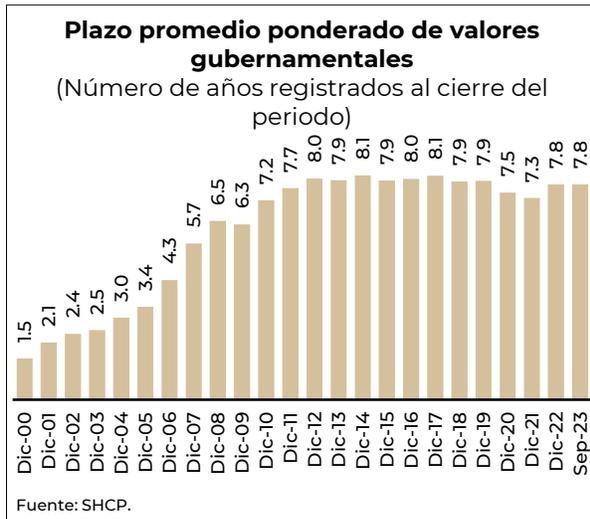


En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, al cierre del tercer trimestre de 2023, el 46.7% se encontró contratada en instrumentos a tasa nominal fija y de largo plazo.



Adicionalmente, y como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observó una participación de 76.8% de los valores a tasa fija nominal y real a plazo

mayor de un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre de septiembre de 2023. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local a septiembre de 2023 fue de 7.8 años.



Entre los cierres de 2022 y septiembre de 2023, los Cetes incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 9.1% a 10.5%, al igual que los Bondes F que pasaron de 13.9% a 14.5%; los Udibonos que pasaron de 29.5% a 30.2%; y, los Bondes G al pasar de 0.5% a 0.6%. Por su parte, la participación de los Bonos Tasa Fija Bono MS se situó en 0.2%. Mientras tanto, los Bonos Tasa Fija Bono M disminuyeron su participación al pasar de 41.6% a 41.3%, al igual que los Bonos D que pasaron de 5.4% a 2.7%.

Con respecto al perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 30 de septiembre de 2023, se espera que durante el resto del año (octubre a diciembre de 2023), las amortizaciones alcancen un monto de 985 mil 307.3 millones de pesos. Del total de amortizaciones, 559 mil 120.7 millones de pesos sin incluir Cetes, la mayor parte se encuentran asociadas a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.



**Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, 2023-2028 <sup>P./</sup>**  
 (Millones de pesos)

Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	2028
<b>Total</b>	<b>985,307.3</b>	<b>1,603,829.2</b>	<b>1,192,235.9</b>	<b>1,057,774.2</b>	<b>883,904.4</b>	<b>411,390.1</b>
Cetes	426,186.6	460,373.1	185,848.8	0.0	0.0	0.0
Bondes D	42,415.0	113,361.6	85,661.4	35,210.1	0.0	0.0
Bondes F	151,269.5	464,171.9	428,621.8	226,168.6	149,440.7	6,006.4
Bondes G	0.0	21,610.0	14,920.0	9,650.0	0.0	13,820.0
Bonos Tasa Fija Bono M	167,138.4	524,750.6	194,966.6	529,181.5	714,776.3	0.0
Bonos Tasa Fija Bono MS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos	179,487.2	91.4	264,247.0	237,925.0	82.2	372,070.1
Fondo de Ahorro S.A.R.	750.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Obligaciones Ley del ISSSTE	13,684.3	12,176.4	10,321.6	11,549.7	11,199.8	10,769.9
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	3,615.0	4,151.6	4,635.5	5,030.1	5,400.4	5,722.8
Otros	761.3	142.6	13.2	9.2	5.0	0.9

Notas:

<sup>1/</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2023.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

## Operaciones en el mercado interno, 2023<sup>9</sup>

Durante el tercer trimestre de 2023, se realizaron las siguientes acciones para el manejo de deuda en el mercado interno:

### Colocación sindicada

- El 17 de agosto, se realizó una subasta sindicada para la nueva referencia de Bono M de cinco años, por un monto de 13 mil millones de pesos, con una tasa de 9.37%. La transacción contó con una demanda de 1.04 veces el monto colocado y una participación de 27 inversionistas. Los bancos y tesorerías gubernamentales representaron el 70.0% de los participantes.

### Intercambio de valores gubernamentales y operaciones de manejo de pasivos

- El 7 de julio, se llevó a cabo una operación de refinanciamiento mediante el intercambio de valores gubernamentales a través de dos transacciones. En la primera, se canceló deuda a través de la recompra de Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2023 y 2025, por un monto de 132 mil 862 millones de pesos. En

<sup>9</sup> La información de las emisiones del Gobierno Federal se encuentra en los siguientes vínculos:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/838532/Comunicado\\_No\\_48\\_Hacienda\\_refinancia\\_deuda\\_en\\_el\\_mercado\\_local.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/838532/Comunicado_No_48_Hacienda_refinancia_deuda_en_el_mercado_local.pdf)

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/841876/Comunicado\\_No\\_50\\_Secretar\\_a\\_de\\_Hacienda\\_fortalece\\_el\\_mercado\\_de\\_bonos\\_sustentables\\_en\\_moneda\\_local\\_con\\_la\\_emisi\\_n\\_inaugural\\_del\\_BonoS\\_a\\_tasa\\_fija.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/841876/Comunicado_No_50_Secretar_a_de_Hacienda_fortalece_el_mercado_de_bonos_sustentables_en_moneda_local_con_la_emisi_n_inaugural_del_BonoS_a_tasa_fija.pdf)

la segunda, se colocaron valores gubernamentales por 144 mil 555 millones de pesos, con vencimientos entre 2025 y 2053.

- El 20 de julio, se emitió un bono sostenible que facilitará a las empresas la emisión de sus propios instrumentos financieros temáticos, lo que consolida a México como el mayor mercado de bonos corporativos ASG en Latinoamérica. El denominado Bono S, se emitió en moneda local con vencimiento a 12 años, tasa fija de 8.00%, rendimiento de 8.85%, y recaudó un total de 23 mil millones de pesos. Como resultado de esta operación, la SHCP se comprometió a reportar el monto del gasto del presupuesto destinado a proyectos sostenibles, lo que reflejó el compromiso del Gobierno de México con la transparencia y la inversión responsable.

**Resumen de operaciones en el mercado interno 2023**  
(Miles de millones)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
11 ene.	Intercambio cruzado que consistió en una recompra de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2038 y una subasta de Bonos M con vencimientos entre 2026 y 2053.	Mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda y reducir los pagos de deuda interna programados para 2023.	41.4 mmp
26 ene.	Intercambio cruzado que consistió en una compra de Bondes D y Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2024 y una venta simultánea de Bondes F con vencimientos entre 2024 y 2025.	Continuar con la labor de actualizar las referencias gubernamentales en tasa revisable mediante el intercambio de Bondes D y Bondes F.	164.6 mmp
2 feb.	Intercambio cruzado de Bondes. En esta operación se descolocaron Bondes D y Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2026; y, de manera simultánea, se colocaron Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2024.	Continuar con la labor de actualizar las referencias gubernamentales en tasa revisable mediante el intercambio de Bondes D y Bondes F y mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno Federal.	136.4 mmp
22 feb.	Intercambio cruzado que consistió en la compra de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2042, que se intercambiaron por Bonos M con vencimientos entre 2026 y 2053.	Mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda y reducir los pagos de deuda interna programados para 2023.	37.8 mmp
20 abr.	Subasta sindicada de una nueva referencia de 20 años a tasa real fija y cupón de 3.25%.	Actualizar la referencia a 20 años de Udibonos. Dar mayor profundidad a esta nueva referencia.	13.2 mmp (1.7 mmu)
21 abr.	Intercambio de valores gubernamentales, donde se intercambiaron Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2040 por la nueva referencia con vencimiento en 2043.	Actualizar la referencia a 20 años de Udibonos. Dar mayor profundidad a esta nueva referencia.	25.5 mmp (3.3 mmu)
26 abr.	Emisión de Bondes G a plazos de dos, tres y cinco años con sobretasas de 0.15, 0.1872 y 0.2395%, respectivamente.	Consolidar el modelo de finanzas sostenibles de nuestro país para establecerse como referencia de bajo riesgo para futuras emisiones corporativas, destinadas a acciones	15.0 mmp

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
		y proyectos de combate a las desigualdades sociales y el cambio climático.	
1 jun.	Intercambio de valores gubernamentales a tasa revisable. Se recompraron Bonos F con vencimientos entre 2023 y 2024 y una venta simultánea de Bonos F con vencimientos entre 2025 y 2026.	Refinanciar y mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda.	18.2 mmp
8 jun.	Colocación sindicada de una nueva referencia de Bonos M a 3 años, con vencimiento en septiembre de 2026, tasa cupón de 7.0% y rendimiento de 9.4%.	Actualizar la referencia a tres años de Bonos M y cuidar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda.	15.0 mmp
9 jun.	Compra de Udibonos y Bonos M con vencimientos entre 2023 y 2026; y venta de Udibonos y Bonos M con vencimientos entre 2026 y 2043.	Mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda y reducir los pagos de deuda interna programados para 2023.	32.7 mmp
28 jun.	Compra y venta de Bonos F.	Reducir los pagos de vencimiento de la deuda interna programados para 2023 y 2024. Contribuir a dar profundidad al mercado de Bonos F, lo que ayuda a preservar el buen funcionamiento del mercado de deuda local.	36.4 mmp
7 jul.	Operación de refinanciamiento, intercambio de valores gubernamentales. Se recompraron Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2025, por un monto de 133 mil millones de pesos; y se colocaron valores gubernamentales con vencimientos entre 2025 y 2053, por 144 mil millones de pesos.	Mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda y reducir los pagos de deuda interna programados para 2023.	144.6 mmp
20 jul.	Colocación del Bono S, con vencimiento a 12 años, tasa fija de 8.00% y rendimiento de 8.85%.	Poner a disposición de inversionistas una gama de instrumentos sostenibles para consolidar el modelo de finanzas sostenibles. Además, fungir como referencia de bajo riesgo para futuras emisiones corporativas, destinadas a acciones y proyectos de combate a las desigualdades sociales y el cambio climático.	23.0 mmp
17 ago.	Subasta sindicada con tasa de 9.37%.	Cambiar la referencia de la curva nominal a un plazo de cinco años para manejo de portafolio.	13.0 mmp

Fuente: SHCP.

## Registro del destino de la deuda interna del Gobierno Federal

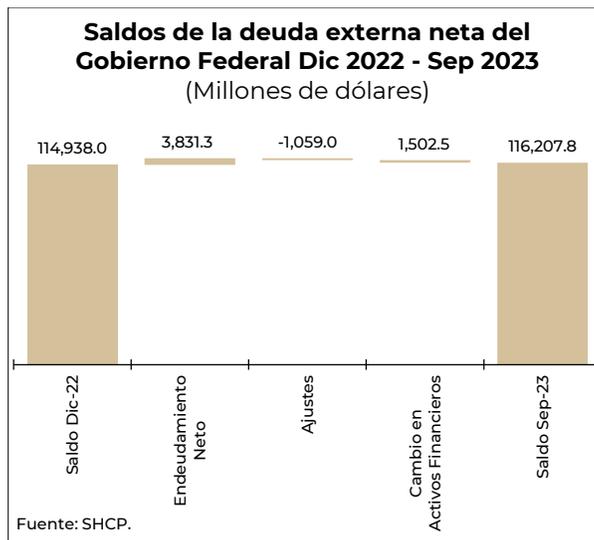
En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.41, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Gobierno Federal, correspondientes al tercer trimestre de 2023.



## Deuda externa del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2023, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 116 mil 207.8 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo enero a septiembre de 2023 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 3 mil 831.3 millones de dólares, derivado de disposiciones por 7 mil 668.5 millones de dólares y amortizaciones por 3 mil 837.2 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 1 mil 502.5 millones de dólares con respecto al cierre de 2022. Este cambio se debe a la variación en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables negativos por 1 mil 59 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.



Las amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal durante el resto del año (octubre a diciembre de 2023), con base en su saldo contractual al 30 de septiembre de 2023, serán por 550.5 millones de dólares, los cuales se encuentran asociados, principalmente, a los vencimientos de créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales (OFIs).

**Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, 2023-2028** <sup>P/J</sup>  
 (Millones de dólares)

Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	2028
<b>Total</b>	<b>550.5</b>	<b>3,157.8</b>	<b>5,708.9</b>	<b>6,959.3</b>	<b>7,611.3</b>	<b>8,452.0</b>
Mercado de capitales	0.0	950.8	1,254.5	4,077.5	3,331.2	4,789.0
Comercio exterior	51.6	224.5	211.4	222.2	540.8	212.1
Organismos Finan. Int. (OFIs)	498.9	1,982.5	4,243.0	2,659.6	3,739.3	3,450.9

Nota: La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2023.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

### Operaciones en el mercado externo 2023

Durante el tercer trimestre de 2023 no se realizaron emisiones de bonos en los mercados financieros internacionales, en línea con el compromiso de utilizar el crédito externo como fuente de financiamiento complementaria, sólo cuando se puedan alcanzar condiciones favorables de financiamiento.

Sin embargo, en lo que va del año y con el objetivo de continuar con mejoras en el perfil de vencimiento de la deuda externa de mercado, el Gobierno Federal llevó a cabo dos operaciones en el mercado internacional, por un monto total de 6 mil 941 millones de dólares.

**Resumen de operaciones en el mercado externo 2023**  
 (Miles de millones)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
3 ene.	Colocación de dos bonos de referencia en el mercado de dólares a plazos de cinco años con tasa cupón de 5.40% y a 12 años con una tasa cupón de 6.35%.	Dar mantenimiento a la curva de rendimientos en el mercado de dólares con dos nuevas referencias y cubrir necesidades de liquidez y de financiamiento externo bajo condiciones favorables de mercado.	4.0 mmd
20 abr.	Emisión de un Bono ODS a un plazo de 30 años con una tasa cupón de 6.338%. La operación se acompañó de un ejercicio de manejo de pasivos.	Consolidar la curva de rendimientos sostenible en el mercado de dólares con una nueva referencia, cubrir necesidades de liquidez y capturar un beneficio de desendeudamiento del portafolio de bonos en moneda extranjera con un ejercicio de manejo de pasivos.	2.9 mmd

Fuente: SHCP.

### Registro del destino de la deuda externa del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.42, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Gobierno Federal, correspondientes al tercer trimestre de 2023.



## Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal

Durante el tercer trimestre de 2023, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 149 mil 252.5 millones de pesos (Ramo 24). Con ello, el total de pagos durante el periodo de enero a septiembre de 2023 por dicho concepto ascendió a 554 mil 687.3 millones de pesos. Esta cifra comprende erogaciones por 496 mil 475.1 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 4 mil 882.7 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda, así como erogaciones por un monto de 4 mil 557.6 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados principalmente a la deuda externa.

En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.38 al I.40, se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda del Gobierno Federal.

**Costo neto de la deuda del Gobierno Federal (Ramo 24)**  
**Enero - septiembre de 2023** <sup>1/</sup>  
(Millones de pesos)

Concepto	Total
<b>Total (A-B)</b>	<b>554,687.3</b>
A. Costo Ramo 24	583,438.2
Interno	496,475.1
Externo	86,963.1
B. Intereses compensados	28,750.9

Nota:

<sup>1/</sup> Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

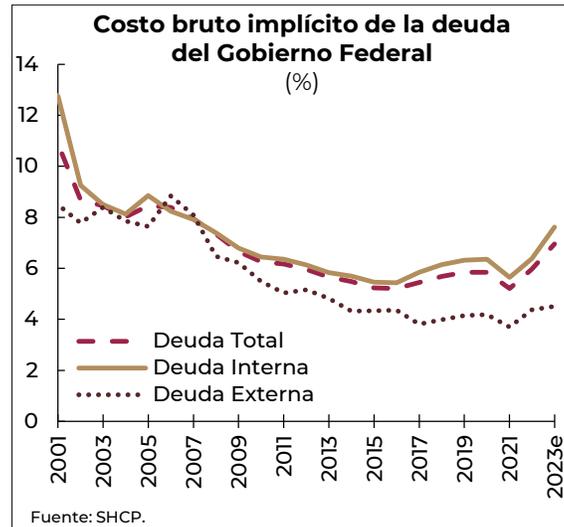
Fuente: SHCP.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2023, el Gobierno Federal no realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34), por lo que, el total pagado por este concepto en el periodo de enero a septiembre de 2023 fue de 54 mil 216.5 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del IPAB.

## Manejo del costo financiero

Como resultado de la adecuada gestión del portafolio de deuda, comprendida en la estrategia de financiamiento, tanto en el mercado local como en el mercado externo, la sensibilidad del costo financiero ante los aumentos en las tasas de interés ha sido acotada, debido a que la mayor parte de la deuda se encuentra contratada a tasas de interés fijas. Este control sobre el costo financiero de la deuda favoreció a que el portafolio de deuda se encuentre en una posición fortalecida y sostenible, tanto en el corto como en el mediano plazo.

Las tasas implícitas de costo financiero estimadas en el tercer trimestre de 2023 fueron de 6.95%, 7.62%, y 4.51% para la deuda total, deuda interna y deuda externa, respectivamente.



## Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

### Obligaciones garantizadas por el Gobierno Federal (Millones de pesos)<sup>1/</sup>

Concepto	Saldo al 31-dic-22	Saldo al 30-sep-23	Variación
Total	<b>308,298.5</b>	<b>319,293.2</b>	<b>10,994.7</b>
FARAC <sup>2/</sup>	308,298.5	319,293.2	10,994.7

Notas:

<sup>1/</sup> Cifras preliminares. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 1 billón 107 mil 587 millones de pesos al 30 de septiembre de 2023.

<sup>2/</sup> Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del tercer trimestre de 2023, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 319 mil 293.2 millones de pesos, monto superior en 10 mil 994.7 millones de pesos al observado al cierre del año anterior. Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofrecieron tasas reales fijas a los acreditados durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 30 de septiembre de 2023, el resultado preliminar de este intercambio ascendió a 27 mil 708.7 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno

Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

## IV.2 Estructura de la deuda del Sector Público

Al cierre del tercer trimestre de 2023, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 14 billones 611 mil 276.8 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.43 al I.55 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

**Saldos de la deuda neta del Sector Público Federal**

Concepto	2022 diciembre			2023 septiembre <sup>P./</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (mdp)	14,029,968.8	9,826,438.2	4,203,530.6	14,611,276.8	10,842,336.2	3,768,940.6
Total (% de PIB anual) <sup>1/</sup>	47.6	33.3	14.3	45.7	33.9	11.8
Total (% de PIB trim.) <sup>2/</sup>	45.6	31.9	13.7	45.0	33.4	11.6

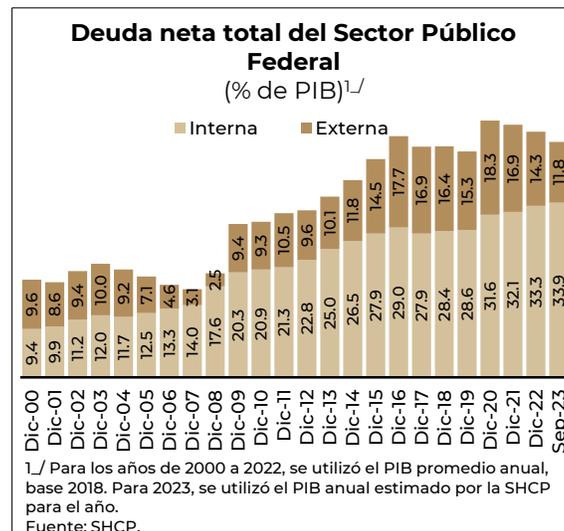
Notas:

<sup>1/</sup> Para 2023, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>2/</sup> Para 2023, se utilizó el PIB del tercer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



### Deuda interna del Sector Público

Al finalizar el tercer trimestre de 2023, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 10 billones 842 mil 336 millones de pesos. La variación de este saldo al tercer trimestre de 2023, respecto del cierre de 2022, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 1 billón 303 mil 577 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 375 mil 361.6 millones de pesos y iii) ajustes contables positivos por 87 mil

682.6 millones de pesos, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda.

### Registro del destino de la deuda interna del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.54, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Sector Público, correspondientes al tercer trimestre de 2023.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público registrado al 30 de septiembre de 2023, las amortizaciones durante el resto del año (octubre a diciembre de 2023) serán de 1 billón 57 mil 880.6 millones de pesos. De este monto, el 92.6% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

**Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Sector Público Federal, 2023-2028 <sup>P/J</sup>**  
 (Millones de pesos)

Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	2028
<b>Total</b>	<b>1,057,880.6</b>	<b>1,805,115.8</b>	<b>1,293,581.7</b>	<b>1,178,280.3</b>	<b>936,032.7</b>	<b>421,828.4</b>
Emisión de Valores	979,215.4	1,724,832.8	1,265,812.8	1,156,015.7	915,162.2	402,334.8
Fondo de Ahorro S.A.R.	750.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Banca Comercial	57,165.8	53,596.9	9,632.6	2,500.0	1,249.9	0.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	13,684.3	12,176.4	10,321.6	11,549.7	11,199.8	10,769.9
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	3,615.0	4,151.6	4,635.5	5,030.1	5,400.4	5,722.8
Otros	3,450.1	7,358.1	179.2	184.8	20.4	0.9

Notas:

<sup>1/</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2023.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

### Deuda externa del Sector Público

Al término del tercer trimestre de 2023, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 212 mil 589.8 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: i) un desendeudamiento externo neto de 1 mil 442.7 millones de dólares; ii) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 1 mil 391.5 millones de dólares, y iii) ajustes contables negativos por 1 mil 93.2 millones de dólares, que reflejan, principalmente, la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda y operaciones por recompra de deuda.



## Registro del destino de la deuda externa del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.55, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Sector Público, correspondientes al tercer trimestre de 2023.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 30 de septiembre de 2023, las amortizaciones durante el resto del año (octubre a diciembre de 2023), sumarán un monto de 9 mil 55.4 millones de dólares. De esta cifra, 8.4% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 83.6% a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 8.0%, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con OFIs.

**Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Sector Público Federal, 2023-2028 <sup>P/J</sup>**  
 (Millones de dólares)

Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	2028
<b>Total</b>	<b>9,055.4</b>	<b>11,734.0</b>	<b>11,709.7</b>	<b>12,937.6</b>	<b>15,805.3</b>	<b>13,311.8</b>
Mercado de Capitales	758.9	4,218.6	6,226.4	9,346.0	10,996.5	9,114.5
Mercado Bancario	7,523.8	4,324.1	349.2	318.8	126.5	135.0
Comercio Exterior	182.2	772.5	571.9	444.7	775.2	427.6
Organismos Finan. Int. (OFIs)	548.4	2,148.2	4,562.2	2,828.1	3,907.1	3,634.7
Pidiregas	42.1	270.6	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2023.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

## Costo financiero de la deuda del Sector Público

De enero a septiembre de 2023, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda pública interna por un monto de 540 mil 208.3 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo se efectuaron erogaciones por un monto de 10 mil 290 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.52 y I.53 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

**Costo de la deuda del Sector Público Federal**  
**Enero-septiembre de 2023 <sup>1/J</sup>**

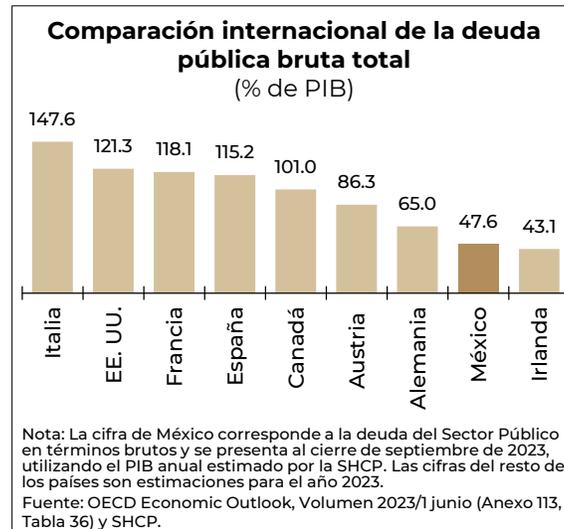
Concepto	Total	Intereses	Comisiones y gastos
Costo deuda externa (Millones de dólares)	10,290.0	9,463.1	826.9
Costo deuda interna (Millones de pesos)	540,208.3	512,473.1	27,735.2

Nota:

<sup>1/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la OCDE. Asimismo, este nivel de endeudamiento es congruente con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión.



### IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del Fonadin, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento, y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del tercer trimestre de 2023, el SHRFSP se ubicó en 14 billones 504 mil 243.4 millones de pesos. El 3.1% de la variación en el SHRFSP respecto al cierre de 2022, obedeció a un efecto por financiamiento en 5.7%, que fue aminorado por la apreciación del tipo de cambio en 2.5%. Así, el componente interno se ubicó en 10 billones 779 mil 618 millones de pesos y el componente externo fue de 210 mil 90.2 millones de dólares.

En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo I del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.



### Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público Federal

Concepto	2022 diciembre			2023 septiembre <sup>P./</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	14,065,536.7	9,939,283.9	4,126,252.8	14,504,243.4	10,779,618.0	3,724,625.4
Total (% de PIB anual) <sup>1/</sup>	47.7	33.7	14.0	45.4	33.7	11.7
Total (% de PIB trimestral) <sup>2/</sup>	45.7	32.3	13.4	44.7	33.2	11.5

Notas:

<sup>1/</sup> Para 2023, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>2/</sup> Para 2023, se utilizó el PIB del tercer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



#### IV.4 Proceso de deuda pública

##### **Recuadro 1: Determinación del monto máximo de endeudamiento<sup>10</sup>**

De conformidad con la LFPRH, se establecen como metas fiscales los RFSP y el balance presupuestario sin gasto en inversión.

En este contexto, la meta anual de los RFSP deberá ser tal que el SHRFSP mantenga una trayectoria como proporción del PIB constante o decreciente (artículos 16 y 17 de la LFPRH, y 11 B de su Reglamento). El balance presupuestario deberá ser congruente con el objetivo fiscal de los RFSP, de acuerdo con las necesidades de financiamiento fuera del presupuesto.

De tal modo, y en línea con mantener la deuda como porcentaje del PIB en una trayectoria constante o decreciente, en el documento de Criterios Generales de Política Económica para 2024 se establecieron las estimaciones para los RFSP de 2023, 2024 y los siguientes años, así como un nivel del SHRFSP congruente con dichas estimaciones de balance.

Las estimaciones contenidas en los Criterios Generales de Política Económica 2024 consideran un nivel de RFSP de 3.9%, como porcentaje del PIB, para 2023. Asimismo, se estima que el balance primario sea de 0.1% del PIB, el déficit público se ubique en 3.3%, y el SHRFSP en 46.5%.

Para 2024, los Criterios Generales de Política Económica proponen metas de balances consistentes con un nivel de deuda como proporción del PIB de 48.8%. Se plantea, además, un déficit primario de 1.2%, un déficit público de 4.9% y unos RFSP de 5.4%. Lo anterior, reafirma el compromiso del Gobierno Federal por mantener una trayectoria estable y sostenible de la deuda, así como finanzas públicas sanas para los siguientes años, dadas las expectativas de crecimiento económico y la trayectoria de los agregados fiscales, como lo mandatan la LFPRH y su Reglamento.

En línea con la meta de los RFSP y del balance presupuestario, en el artículo 2 de la LIF 2024 se establecieron los techos de endeudamiento del Sector Público, mismos que consideran el financiamiento del déficit tal que se cumplan las metas fiscales establecidas por Ley.

Para el ejercicio fiscal 2024, se solicita un monto de endeudamiento interno neto del Gobierno Federal de 1 billón 990 mil millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto, que incluye al Gobierno Federal y a la Banca de Desarrollo, de 18 mil millones de dólares.

En lo que respecta a los techos de endeudamiento neto de las Empresas Productivas del Estado para 2024, Pemex y sus empresas productivas subsidiarias, se solicita un techo de endeudamiento interno neto de 138 mil 119.1 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 3 mil 726.5 millones de dólares, mientras que a la CFE y sus empresas productivas subsidiarias solicitan un techo de endeudamiento interno neto de 600 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 1 mil 188 millones de dólares.

<sup>10</sup> El presente recuadro se actualiza con la información contenida en los documentos Criterios Generales de Política Económica o de Pre-Criterios, considerando la publicación más reciente. Además, también será actualizado una vez que se presenten nuevas cifras autorizadas de techos de endeudamiento en la Ley de Ingresos de la Federación.

## Recuadro 2: Riesgos financieros del Gobierno Federal

Como parte del análisis activo sobre el riesgo de financiamiento del Gobierno Federal, la SHCP mantiene un monitoreo constante de los principales indicadores del portafolio para facilitar la toma de decisiones dentro de la gestión de la deuda pública para preservar una política de deuda firme y alineada a los objetivos de la presente administración de mantener las finanzas públicas sanas.

Los indicadores monitoreados se encuentran segmentados entre indicadores de deuda total, de deuda interna y de deuda externa. El valor de estos indicadores al tercer trimestre de 2023 se encuentra en la siguiente tabla:

<b>Estimaciones de los principales indicadores de deuda del Gobierno Federal</b>	
<b>Indicador</b> <sup>1/</sup>	<b>2023</b> <sup>e/</sup>
Deuda externa neta % del total	16.7%
Deuda interna neta % del total	83.3%
Deuda que revisa tasa (% total)	32.1%
Costo financiero anualizado del Gobierno Federal (% PIB)	2.8%
<b>Deuda interna en valores gubernamentales</b>	
% tasa nominal fija y largo plazo	46.7%
% tasa fija y largo plazo	76.3%
Plazo promedio (años)	7.8
Plazo promedio al excluir Cetes (años)	8.3
Duración (años)	4.5
Duración al excluir Cetes (años)	4.9
<b>Deuda externa de mercado</b>	
% tasa fija	100%
% plazo mayor a un año <sup>2/</sup>	98.8%
Plazo promedio (años)	20.1
Duración (años)	9.2

<sup>1/</sup> Los cálculos pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>e/</sup> Estimados a junio 2023.

<sup>2/</sup> Incluye deuda con Organismos Financieros Internacionales.

### Recuadro 3: Capacidad y oportunidad de pago de créditos contratados

Las amortizaciones de la deuda interna efectuadas durante el periodo enero a septiembre de 2023 por parte del Gobierno Federal fueron de 3 billones 218 mil 154 millones de pesos, mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 3 billones 492 mil 878.7 millones de pesos. Con ello, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda interna.

#### Amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-septiembre de 2023 (Millones de pesos)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
<b>Total</b>	<b>3,218,154.0</b>	<b>3,492,878.7</b>
Emisión de Valores	2,877,121.3	2,904,421.9
Fondo de Ahorro S.A.R.	325,125.0	325,125.0
Banca Comercial	0.0	185,148.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE	12,922.2	12,922.2
Bonos de Pensión CFE	0.0	0.0
Pidiregas	0.0	4,324.9
Otros	2,985.5	60,935.9

Fuente: SHCP.

Las amortizaciones de la deuda externa efectuadas durante el periodo enero a septiembre de 2023 por parte del Gobierno Federal fueron de 3 mil 837.2 millones de dólares; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 20 mil 448.9 millones de dólares. Con lo anterior, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda externa.

#### Amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-septiembre de 2023 (Millones de dólares)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
<b>Total</b>	<b>3,837.2</b>	<b>20,448.9</b>
Mercado de Capitales	2,011.3	6,922.9
Mercado Bancario	0.0	9,412.0
Comercio Exterior	182.2	1,131.5
Organismos Finan. Int. (OFIs)	1,643.7	2,768.3
Pidiregas	0.0	214.2

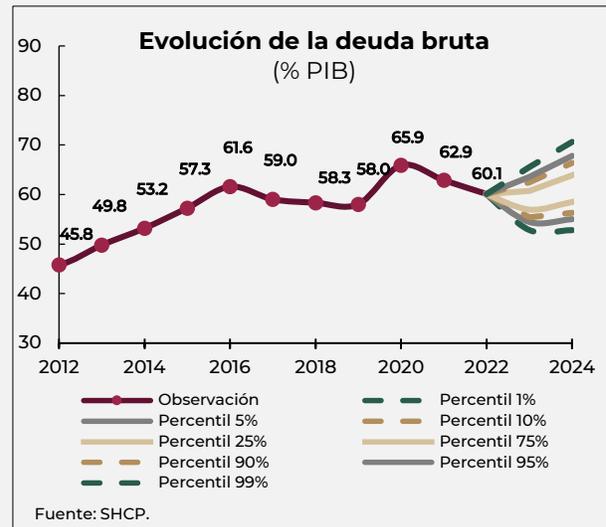
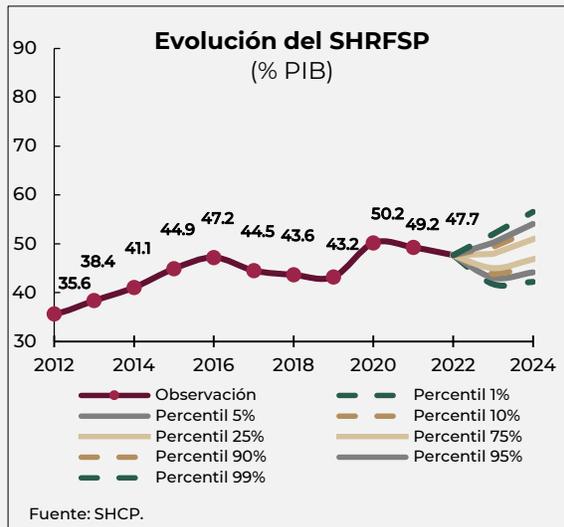
Fuente: SHCP.

#### Recuadro 4: Sostenibilidad de la deuda pública

La deuda de un país se considera sostenible cuando su evolución como porcentaje del PIB no presenta una trayectoria exponencial, o bien, decrece o se mantiene estable y en niveles reducidos. Además, esto implica que se cumple con la condición de solvencia de la deuda, tradicionalmente definida como la capacidad de enfrentar el pago de obligaciones mediante ingresos futuros o superávits. La sostenibilidad de la deuda de un país se alcanza cuando esta se puede solventar sin la necesidad de hacer ajustes de política desproporcionados, renegociar o reestructurar los términos financieros o declararse en default o incapacidad de pago<sup>11</sup>.

De acuerdo con el Artículo 11 B del Reglamento de la LFPRH, se considera que la meta anual de los RFSP es congruente con su capacidad de financiamiento, cuando dicha meta implique una trayectoria del SHRFSP como proporción del PIB constante o decreciente en el mediano plazo.

Para evaluar esta trayectoria ante choques en el crecimiento económico, la inflación, las tasas de interés y el tipo de cambio, se realiza continuamente un análisis estocástico. Como consecuencia de la acción conjunta entre la política de endeudamiento y disciplina fiscal, se espera una trayectoria de deuda sostenible, aún bajo escenarios de estrés o choques adversos.



#### Distribución de probabilidad del SHRFSP (% del PIB)

Año	SHRFSP				Deuda bruta			
	10%	25%	75%	90%	10%	25%	75%	90%
2022			47.7				60.1	
2023e/	43.8	45.0	48.0	49.3	55.4	57.0	60.7	62.5
2024e/	45.1	46.8	50.9	52.9	56.3	58.5	63.9	66.4
Variación 2022-2024	-2.6	-0.9	3.3	5.2	-3.8	-1.6	3.8	6.3

e/ Estimado.  
Fuente: SHCP.

<sup>11</sup> Modernizing the Framework for Fiscal Policy and Public Debt Sustainability Analysis." Edited by Policy, and Review Department Fiscal Affairs Department and the Strategy. Agosto 5, 2011. <https://www.imf.org/external/np/pp/eng/2011/080511.pdf>.

#### IV.5 Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas)

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: i) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Deuda Pública y ii) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la CFE, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la CFE.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción. En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

**Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa (Pidiregas) <sup>1/</sup>**  
 (Cifras al 30 de septiembre de 2023)

Concepto	Registro de acuerdo con la NIF-09-B			Saldo de financiamientos obtenidos por terceros vigentes
	Pasivo directo	Pasivo contingente	Pasivo total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	312.7	3,324.3	3,637.0	4,416.0
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	8,709.5	28,557.6	37,267.1	37,267.1
Total (cifras mil. de pesos)	14,253.3	87,493.1	101,746.4	115,557.0

Nota:

<sup>1/</sup> Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: SHCP.

## **IV.6 Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB al tercer trimestre de 2023**

### **Estrategia para la administración de la deuda del IPAB**

El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.

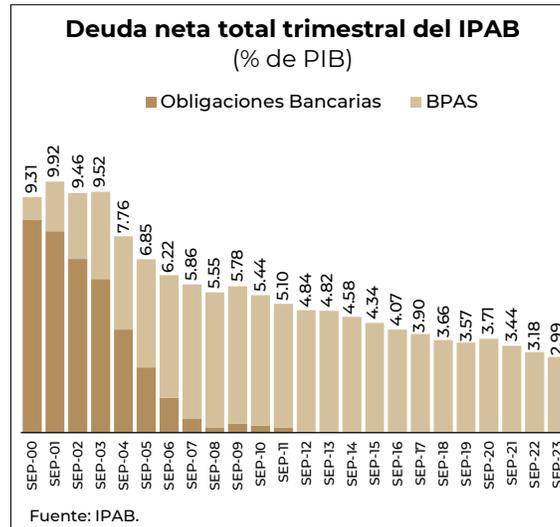
A fin de ejecutar la estrategia antes planteada, al igual que en los ejercicios fiscales de 2000 a 2022, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2023, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75% de las cuotas que se reciben de la banca múltiple y, en su caso, la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2o. de la LIF 2023, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

### **Pasivos del IPAB**

Al 30 de septiembre de 2023, la deuda neta del Instituto ascendió a 971 mil 212 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 1.91% respecto a diciembre de 2022. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo y la aplicación del 75.0% del monto de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas).

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del tercer trimestre de 2023 representó el 2.99% del PIB, dato menor en 0.19 pp respecto al presentado al cierre del tercer trimestre de 2022. En términos reales, el decremento de 0.19 pp se explica en 0.14 pp por el crecimiento estimado de la economía en términos reales de septiembre de 2022 a septiembre de 2023 y en 0.05 pp por el decrecimiento de la deuda del Instituto en términos reales.





## Activos del IPAB

Al cierre del tercer trimestre de 2023, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 156 mil 337 millones de pesos, cifra que presentó un aumento de 13.34%, en términos reales, respecto cierre de diciembre de 2022. Cabe destacar que, el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre de septiembre de 2023 ascendió a 82 mil 429 millones de pesos, lo que significó un incremento nominal de 17.91 y de 14.61%, en términos reales respecto del mes de diciembre de 2022.

## Movimientos de Tesorería<sup>12</sup>

Durante el tercer trimestre de 2023, se recibieron recursos en el Instituto por un total de 78 mil 115 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 64 mil 687 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria y no competitiva de BPAS; ii) 8 mil 110 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las Instituciones de Banca Múltiple (IBM); iii) 4 mil 765 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; iv) 550 millones de pesos de una recuperación por Pago de Obligaciones Garantizadas (POG); v) 1 millón de pesos de recuperaciones remanentes de la banca en liquidación; y, vi) 1 millón de pesos de otros ingresos (actualización de cuotas omitidas, traspaso de saldos, reembolso a la reserva de resoluciones, cobro de honorarios, cobro de IVA e ingresos diversos).

Por su parte, los pagos realizados durante el mismo periodo ascendieron a 110 mil 847 millones de pesos, de los cuales 79 mil 100 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 31 mil 664 millones de pesos al pago de intereses de dichos Bonos; 82 millones de pesos a pagos relacionados con gastos de administración del

<sup>12</sup> Los movimientos pueden ser con o sin flujo de efectivo.

Instituto; 0.2 millones de pesos al pago de gastos por resoluciones, y 0.08 millones de pesos de otros gastos.

### Operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a la facultad de refinanciamiento del Instituto establecida en el artículo 2 antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 29 de junio de 2023, el Instituto colocó Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) a través del Banco de México como su agente financiero.

Dado lo anterior, el IPAB colocó instrumentos por un monto nominal de 63 mil 979 millones de pesos, de los cuales 63 mil 700 millones de pesos corresponden a subastas primarias y 279 millones de pesos a asignaciones no competitivas a través de la plataforma de Cetesdirecto; además, amortizó emisiones primarias con un valor nominal de 79 mil 100 millones de pesos, con lo cual se presentó una descolocación neta de 15 mil 121 millones de pesos.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el tercer trimestre de 2023 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sostenible en el largo plazo.

#### Colocación primaria de bonos de protección al ahorro (Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2023) (Millones de pesos)

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Jul-Sep 2023	Jul-Sep 2022	Variación %
No. de colocaciones durante el trimestre	13	13	13	13	13	0.0
Colocación nominal	22,174	22,133	19,672	63,979	59,846	6.9
Subasta competitiva	22,100	22,100	19,500	63,700	59,800	6.5
Colocación no competitiva	74	33	172	279	46	>100.0
Monto promedio semanal (valor nominal)	1,706	1,703	1,513	4,921	4,604	6.9
Amortización de principal	18,200	32,300	28,600	79,100	75,800	4.4
(Des) Colocación neta	3,974	-10,167	-8,928	-15,121	-15,954	-5.2
Sobretasa promedio (%)	0.20	0.17	0.24	0.21	0.21	0.1
Índice de demanda promedio (veces): Monto solicitado/Monto objetivo	5.07	4.13	4.55	4.58	4.14	10.8

Fuente: IPAB.

Al cierre del tercer trimestre de 2023, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.71 años, dato 0.10 años mayor al observado en el tercer trimestre de 2022 (2.61 años), debido a que el porcentaje de la deuda con plazo por vencer de uno a cinco años aumentó. Por otra parte, el 29 de septiembre de 2023 el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas primarias programadas para el cuarto trimestre de 2023 para lo cual mantuvo sin cambio el monto objetivo semanal a subastar respecto del tercer trimestre de 2023, quedando en 4 mil 900 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 700 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta tres años; 1 mil 700 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta cinco años y 1 mil 500 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta siete años.

#### **IV.7 Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 73, fracción VIII, numerales 2º, 3º y artículo 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; artículos 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2º, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero “De la Deuda Pública y las Obligaciones”, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del tercer trimestre de 2023 se situó en 93 mil 419.6 millones de pesos. En el periodo de julio a septiembre de 2023 no se realizó contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales. Durante el tercer trimestre se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 1 mil 849.4 millones de pesos. Lo anterior, dio como resultado un desendeudamiento temporal nominal de 5.6% y un desendeudamiento temporal real de 8.2%, con respecto al cierre de 2022.

El perfil de vencimientos de la deuda pública de la Ciudad de México forma parte de una estrategia que no presiona el presupuesto de la Ciudad. Esta estructura de amortizaciones es posible porque, previo a nuevas contrataciones de financiamientos, se realizan proyecciones del servicio de la deuda bajo distintos escenarios, con el fin de mitigar el impacto en las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

Al cierre del tercer trimestre de 2023, el promedio de vencimientos fue de 8 mil 362.5 millones de pesos anuales, para el periodo de 2023 a 2028. En lo que corresponde a las emisiones bursátiles, cuentan con un mecanismo de reserva para el pago de capital, lo cual permite que meses antes de su vencimiento se acumulen recursos financieros necesarios para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

Cabe destacar que, como una buena práctica en el manejo de la deuda, la actual administración está pendiente de las características de los créditos, como el plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el comportamiento a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda.



Al tercer trimestre de 2023, el 45.7% de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 38.4% con la Banca de Desarrollo y el 15.8% en el Mercado de Capitales, lo anterior muestra una cartera diversificada que se ha mantenido en los últimos ejercicios fiscales.

Respecto a la composición por acreedor, destaca Banobras, S.N.C. con un 38.4% del saldo de deuda vigente, seguido de BBVA con un 32.9%. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, CIBanco representa 15.8% del total.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo con un horizonte de largo plazo, siempre en las mejores condiciones de financiamiento respecto al mercado. Por lo anterior, al cierre del tercer trimestre de 2023, el 49.9% de la deuda pública se encuentra contratada a tasa variable, mientras que el 50.1% a tasa fija.

Durante el tercer trimestre de 2023, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 4 mil 141 millones de pesos, de los cuales el 44.7% está constituido por el pago de amortizaciones. Durante el tercer trimestre de 2023, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 2 mil 292 millones de pesos. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados, para el cual se tiene un costo financiero sostenible. La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca Comercial, con 46.8%, seguida por la Banca de Desarrollo, con 43.3%, y el 9.8% restante se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.



## V. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REPORTA

### V.1 Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas

**Resumen de los principales indicadores de las finanzas públicas**  
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Anual			Avance % respecto a:		
	2022 (1)	2023 <sup>1/</sup> (2)	Variación % real (2/1)	2022 (3)	2023		2022 (1/3)	2023	
					Programa <sup>1/</sup> (4)	Estimado <sup>2/</sup> (5)		Programa <sup>1/</sup> (2/4)	Estimado <sup>2/</sup> (2/5)
1. Ingresos presupuestarios	4,887.5	5,195.4	0.4	6,602.8	7,123.5	6,938.4	74.0	72.9	74.9
2. Ingresos tributarios	2,899.2	3,350.7	9.1	3,808.7	4,620.2	4,444.4	76.1	72.5	75.4
3. Ingresos tributarios sin IEPS federal de combustibles	3,005.2	3,210.7	0.9	3,916.7	4,374.1	4,197.8	76.7	73.4	76.5
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	2,819.8	3,094.2	3.6	4,153.7	4,549.7	4,217.4	67.9	68.0	73.4
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	3,381.3	3,852.4	7.6	4,968.9	5,628.8	5,291.1	68.0	68.4	72.8
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	5,058.5	5,696.9	6.3	7,212.5	8,182.4	7,802.8	70.1	69.6	73.0
7. Gasto neto total	5,263.0	5,861.3	5.2	7,554.1	8,257.6	7,986.5	69.7	71.0	73.4
8. Gasto corriente estructural	1,962.0	2,223.4	7.0	2,864.1	3,219.8	3,219.8	68.5	69.1	69.1
9. Balance presupuestario primario	186.1	92.3	-53.2	-136.1	-55.1	25.6	n.a.	n.a.	360.1
10. RFSP	-597.4	-803.5	n.a.	-1,276.2	-1,291.1	-1,241.6	n.a.	n.a.	n.a.
11. SHRFSP	13,496.8			14,065.5	15,500.2	14,857.8	96.0		
12. Deuda pública	13,505.3			14,030.0	15,447.5	14,785.0	96.3		

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

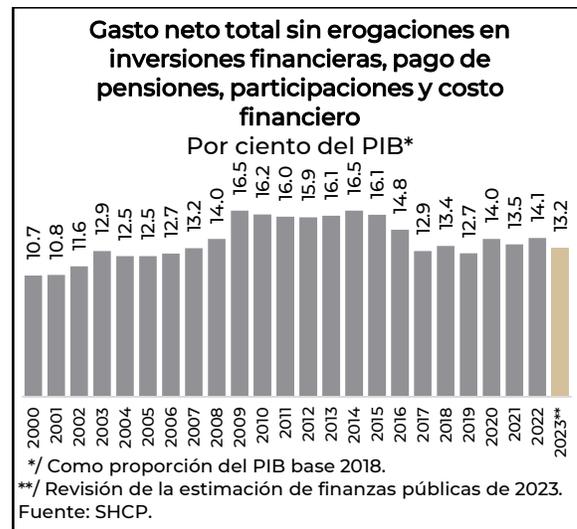
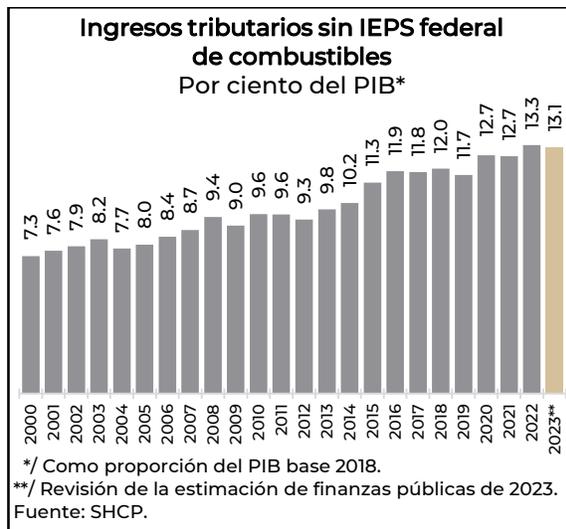
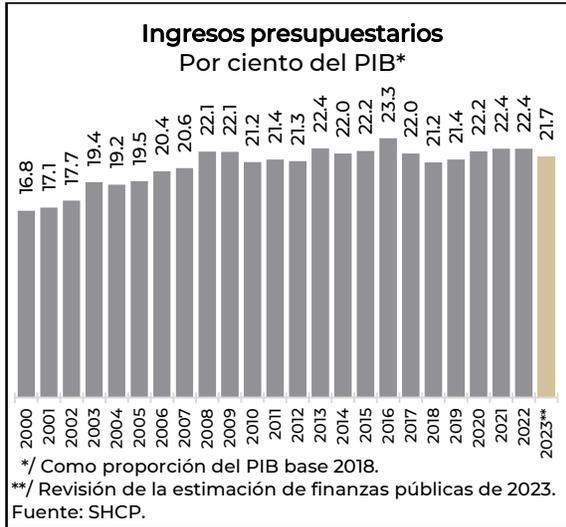
<sup>1/</sup> Cifras preliminares.

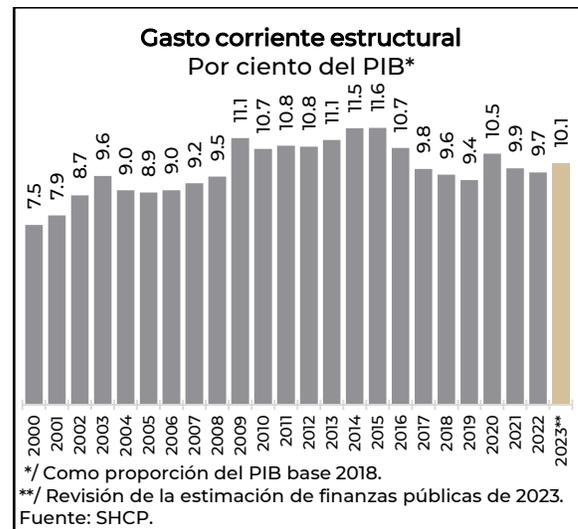
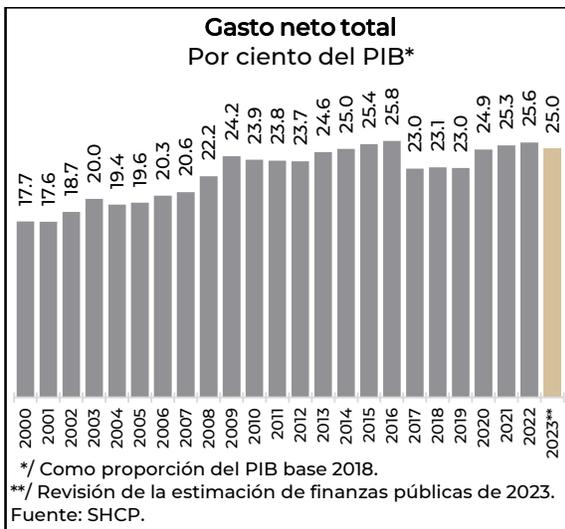
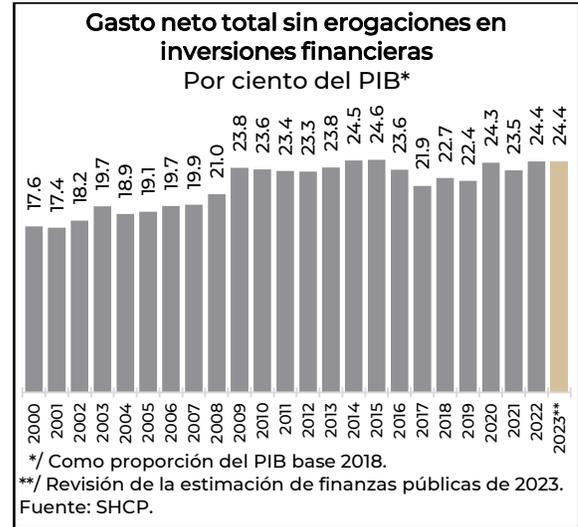
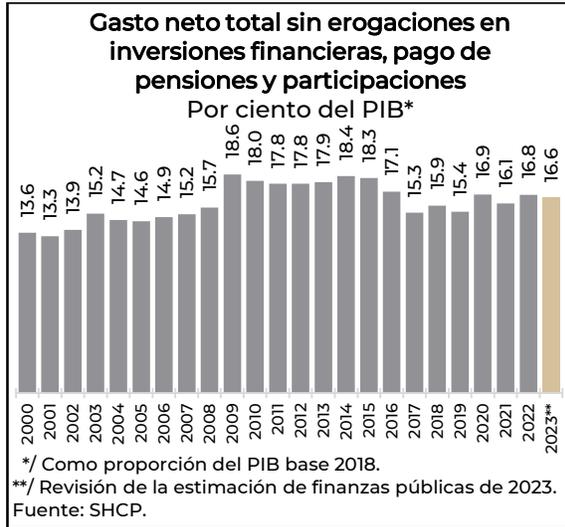
n.a.: no aplica.

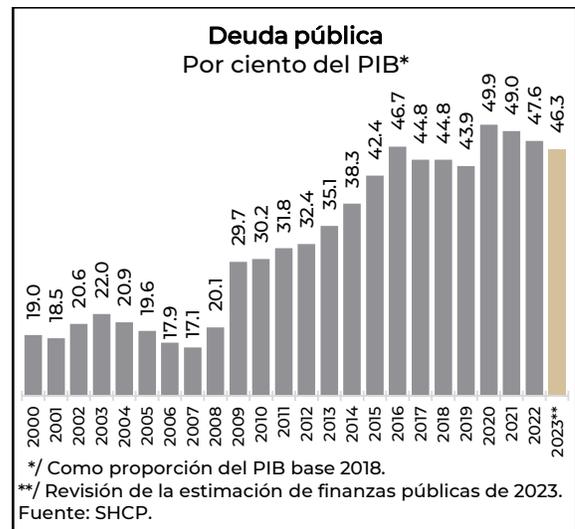
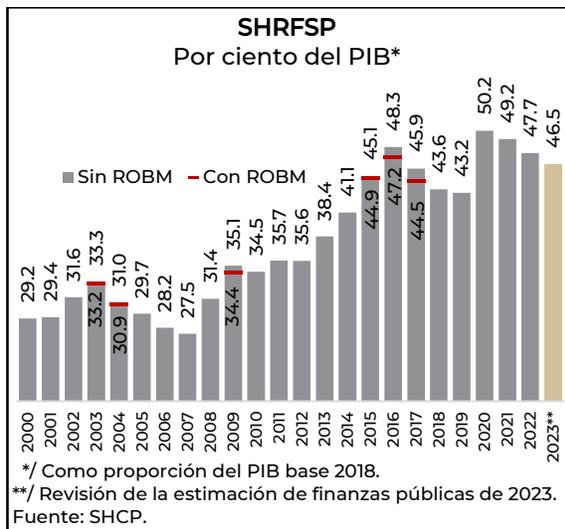
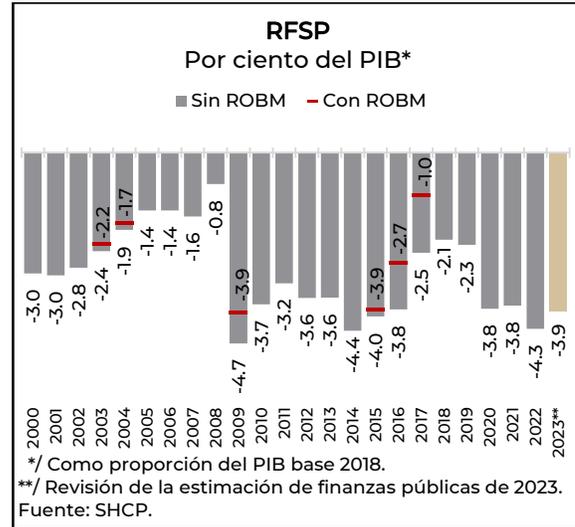
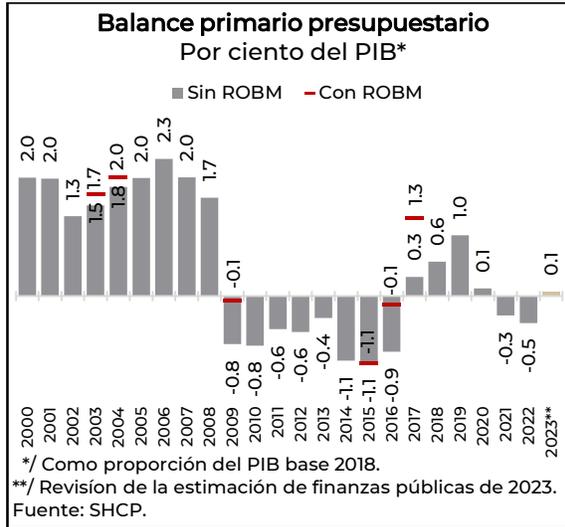
<sup>1/</sup> Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

<sup>2/</sup> Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2023.

Fuente: SHCP.







## V.2 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley. Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos al tercer trimestre del 2023 se muestran en el siguiente cuadro:

### Derechos sobre los hidrocarburos, enero-septiembre de 2023<sup>1/</sup> (Millones de pesos)

	Ene/jun	Julio	Agosto	Septiembre	Ene/sep
<b>Total</b>	<b>159,250.9</b>	<b>72,054.5</b>	<b>3,100.2</b>	<b>3,664.5</b>	<b>238,070.1</b>
<b>Pagos recibidos de los asignatarios:</b>	<b>136,282.1</b>	<b>67,992.3</b>	<b>147.1</b>	<b>147.7</b>	<b>204,569.2</b>
Derecho por la utilidad compartida <sup>2/</sup>	112,658.7	53,353.3	0.0	0.0	166,012.0
Derecho de extracción de hidrocarburos	22,751.1	14,492.0	0.0	0.0	37,243.0
Derecho de exploración de hidrocarburos	872.4	147.1	147.1	147.7	1,314.2
<b>Pagos recibidos de los contratistas:</b>	<b>22,968.8</b>	<b>4062.1</b>	<b>2953.2</b>	<b>3,516.8</b>	<b>33,500.9</b>
Cuota contractual para la fase exploratoria	1,046.1	240.0	263.5	227.8	1,777.4
Regalías	250.3	63.9	24.3	26.5	365.0
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	717.3	178.8	98.1	64.9	1,059.0
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos por comercialización	20,955.1	3,579.4	2,567.2	3,197.7	30,299.4

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

2/ Incluye pagos complementarios y pago por declaración anual.

Notas:

Conforme a la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, primera versión anticipada, publicada el 28 de abril de 2023, el pago provisional del derecho por la utilidad compartida y el pago mensual del derecho por la extracción de hidrocarburos correspondientes al mes de febrero de 2023, se realizaron el 30 de mayo de 2023.

Conforme a la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, primera versión anticipada, publicada el 25 de mayo de 2023, el 50% del pago provisional de derecho por la utilidad compartida y el pago mensual del derecho por la extracción de hidrocarburos, correspondientes al mes de marzo de 2023, se realizaron el 30 de mayo de 2023.

Conforme a la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, primera versión anticipada, publicada el 25 de mayo de 2023, el 50% restante del pago provisional de derecho por la utilidad compartida correspondientes al mes de marzo de 2023, se realizó el 29 de junio de 2023.

Conforme a la Quinta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, primera versión anticipada, publicada el 26 de junio de 2023, el 50% del pago provisional del derecho por la utilidad compartida, correspondiente al mes de abril de 2023, se realizó el 29 de junio de 2023.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2023.

**Ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos<sup>1/</sup>**  
(Millones de pesos)

	Ene/jun	Julio	Agosto	Septiembre	Ene/sep
<b>Transferencias totales</b>	<b>160,661.2</b>	<b>72,615.2</b>	<b>3,200.2</b>	<b>3,707.4</b>	<b>240,184.1</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	10,730.3	0.0	0.0	0.0	10,730.3
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	3,121.6	0.0	0.0	0.0	3,121.6
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	2,321.5	312.4	316.1	325.3	3,275.3
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	3,170.3	0.0	0.0	0.0	3,170.3
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	11.6	6.6	0.0	0.0	18.2
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	136.1	18.3	18.5	19.1	192.0
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	141,169.8	72,277.9	2,865.5	3,363.1	219,676.3

<sup>1/</sup> Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

Notas:

El mes de mayo incluye el pago provisional del derecho por la utilidad compartida por 22,091.7 millones de pesos y el pago mensual del derecho por la extracción de hidrocarburos por 4,910.5 millones de pesos, que se recibieron el 30 de mayo de 2023, conforme a la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, primera versión anticipada, publicada el 28 de abril de 2023. Asimismo, incluye el pago provisional del derecho por la utilidad compartida por 11,905.6 millones de pesos y el pago mensual del derecho por la extracción de hidrocarburos por 5,317.8 millones de pesos, que se recibieron el 30 de mayo de 2023, conforme a la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, primera versión anticipada, publicada el 25 de mayo de 2023.

El mes de junio incluye dos pagos provisionales del derecho por la utilidad compartida por 11,905.6 millones de pesos y 11,408.3 millones de pesos, que se recibieron el 29 de junio de 2023, conforme a la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, primera versión anticipada, publicada el 25 de mayo de 2023 y a la Quinta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, primera versión anticipada, publicada el 26 de junio de 2023.

Fuente: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.

Con el fin de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-septiembre de 2023.

**Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Flujo de Efectivo<sup>1/</sup>**  
(Millones de pesos)

	Ene/jun	Julio	Agosto	Septiembre	Ene/sep
<b>I. Actividades de operación</b>	<b>-512.0</b>	<b>149.9</b>	<b>-222.2</b>	<b>-45.3</b>	<b>-629.6</b>
Ingresos	164,317.0	73,304.7	3,621.0	4,221.4	245,464.1
Pagos recibidos de los asignatarios	136,282.1	67,992.3	147.1	147.7	204,569.2
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	872.4	147.1	147.1	147.7	1,314.2
Derecho de Extracción de Hidrocarburos	22,751.1	14,492.0	0.0	0.0	37,243.0
Derecho por utilidad compartida <sup>2/</sup>	112,658.7	53,353.3	0.0	0.0	166,012.0
Pagos recibidos de los contratistas	22,968.8	4,062.1	2,953.2	3,516.8	33,500.9
Cuota contractual para la fase exploratoria	1,046.1	240.0	263.5	227.8	1,777.4
Regalías	250.3	63.9	24.3	26.5	365.0
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	717.3	178.8	98.1	64.9	1,059.0
Ingresos por comercialización	20,955.1	3,579.4	2,567.2	3,197.7	30,299.4
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses cobrados	154.7	28.7	86.2	20.4	290.1
IVA por pagar	3,562.4	607.5	434.2	536.5	5,140.7
Ingresos por pena convencional	1,349.0	614.0	0.4	0.0	1,963.4
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportación del fideicomitente para reserva	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos <sup>3/</sup>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos	-164,829.0	-73,154.7	-3,843.3	-4,266.7	-246,093.7
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-160,661.2	-72,615.2	-3,200.2	-3,707.4	-240,184.1
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-10,730.3	0.0	0.0	0.0	-10,730.3
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-3,121.6	0.0	0.0	0.0	-3,121.6
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-2,321.5	-312.4	-316.1	-325.3	-3,275.3
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	-3,170.3	0.0	0.0	0.0	-3,170.3
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-11.6	-6.6	0.0	0.0	-18.2
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-136.1	-18.3	-18.5	-19.1	-192.0
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-141,169.8	-72,277.9	-2,865.5	-3,363.1	-219,676.3
Honorarios fiduciarios	-60.2	-10.8	-5.2	-6.2	-82.5
Contraprestaciones pagadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Entero del IVA	-3,903.3	-497.5	-607.5	-546.7	-5,554.9
Otros gastos <sup>4/</sup>	-204.3	-31.3	-30.4	-6.4	-272.3
<b>II. Adquisición neta de inversión</b>	<b>-169.4</b>	<b>0.7</b>	<b>-27.0</b>	<b>7.7</b>	<b>-188.1</b>
<b>III. Aumento (Disminución) de efectivo (I-II)</b>	<b>-681.4</b>	<b>150.6</b>	<b>-249.3</b>	<b>-37.6</b>	<b>-817.7</b>
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del periodo	1,450.7	769.3	919.9	670.6	1,450.7
Saldo de efectivo y equivalentes al final del periodo	769.3	919.9	670.6	633.0	633.0
Disponible	728.1	878.0	655.8	610.5	610.5
Reserva	41.2	41.9	14.9	22.6	22.6
<i>Partida informativa:</i>					
<b>Saldo de la reserva del Fondo</b>	18,824.5	21,378.8	20,435.4	21,814.8	21,814.8
Depósitos bancarios	41.2	41.9	14.9	22.6	22.6
Inversión	18,783.3	21,336.9	20,420.6	21,792.3	21,792.3

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

2/ Incluye pagos complementarios y pago por declaración anual.

3/ Corresponde a ganancias cambiarias.

4/ Incluye comisiones y pérdidas cambiarias.

Fuente: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.